



# PRESENCIA

AÑO XIII - No. 2624 - LA PAZ, BOLIVIA, JUEVES 4 DE NOVIEMBRE DE 1965 - 16 PAGINAS - $b. 0.50




ULTIMO MOMENTO

## HOY SE CONVOCARA A ELECCIONES GENERALES PARA EL PRIMER DOMINGO DE JUNIO DE 1966

.A horas tres de esta madrugada, en fuentes oficiales, PRESENCIA pudo confirmar que hoy, durante las concentraciones populares que se realizarán en Cochabamba y La Paz, los Presidentes de la Junta darán a conocer el decreto de convocatoria a elecciones para el primer domingo de junio del próximo año. Junto con esa convocatoria serán también emitidos otros importantes decretos de carácter administrativo.

Se anunció también que el Gral. Barrientos hará conocer su decisión final respecto a su candidatura presidencial y a su permanencia o renuncia de la co-presidencia de la Junta Militar. El lapso mayor a seis meses que media entre esta fecha y la señalada para elecciones, permitiría al Gral. Barrientos habilitarse ampliamente como candidato a la primera magistratura.

El Gral. René Barrientos es postulado por los campesinos y el MPC como candidato a la presidencia en las próximas elecciones.



El Gral. Ovando Candia, hace un año fue uno de los principales gestores del derrocamiento de Víctor Paz Estenssoro.

## CON ANUNCIO DE SUBVERSION DEL MNR SE RECUERDA HOY ANIVERSARIO DE LA "REVOLUCION RESTAURADORA" DE 1964

**-- Varios políticos fueron detenidos anoche.-**

.El primer aniversario de la Revolución Restauradora, que se cumple hoy, será celebrado ante - preparativos de actos subversivos de parte del MNR. Una denuncia oficial así lo afirma, paralelamente a varias medidas de previsión tomadas anoche por el Gobierno que se tradujeron en acuartelamiento de tropas y detención de numerosos políticos.

Estos acontecimientos, sobre los cuales ya se tuvo informaciones en horas de la mañana de ayer cuando trascendieron los planes que habían sido trazados para empañar los festejos conmemorativos de la Revolución que depuso, hace un año, al régimen del MNR, vienen a producirse precisamente en momentos en que se espera que hoy la Junta Militar de Gobierno dicte el Decreto de convocatoria a elecciones.

A COCHABAMBA

La jornada para los Presidentes de la Junta Militar de Gobierno será hoy intensa. Se iniciará a las 8.30 horas, cuando los mandatarios acompañados de la mayoría de sus Ministros, varias autoridades y de periodistas que representan a la prensa nacional y extranjera, en dos aeronaves militares, se trasladen a la ciudad de Cochabamba para asistir a una concentración campesina al pie del monumento a las Heroínas de la Coronilla.

El Gral. René Barrientos Ortuño, que ayer no concurrió al Palacio de Gobierno, aduciendo motivos de enfermedad hizo anunciar la cancelacion de su viaje a Cochabamba y donde se traslada indefectiblemente cada fin de semana. Sin embargo, sorpresivamente a las 19 horas decidió viajar después de sostener varias reuniones en su residencia de La Florida.

Entre tanto, en Cochabamba, la Prefectura del Departamento dispuso que hoy se dé tolerancia a los empleados públicos de las 9.30 a las 11 horas. Entidades oficiales por otra parte -según un despacho de nuestro Corresponsal-, han proporcionado sus vehículos para colaborar en el traslado de campesinos de las diferentes provincias. El Director Nacional de Radio y Televisión, Capitán Víctor Aguilar Dorado, viajó anticipadamente a Cochabamba para distribuir en las oficinas públicas carteles y fotografías que deberán portar los manifestantes. Todas esas medidas fueron tomadas para lograr el mayor éxito durante la concentración que hoy debe realizarse en aquella ciudad, en cuyo desarrollo se descuenta la proclamación del Gral. René Barrientos Ortuño como candidato a la Presidencia de la República en las próximas elecciones.

EN LA PAZ

Poco después del mediodía, cumplidos que sean los actos preparados en Cochabamba en la que se inició el 3 de noviembre del año pasado el movimiento militar que depuso del poder a Víctor Paz Estenssoro y a su partido el MNR, arribarán a La Paz los Grales. René Barrientos Ortuño y Alfredo Ovando Candia para presidir la concentración que se realizará en nuestra ciudad a partir de las 14 horas.

Según se ha anunciado, en una reedición del recibimiento que se tributó a los dos mandatarios el 10 de junio último, cuando retornaron de su viaje a las minas que aun no habían sido ocupadas militarmente después de los sangrientos sucesos de mayo, Barrientos y Ovando serán recibidos en la plaza Pérez Velasco por una manifestación popular que les conducirá hasta el Palacio de Gobierno.

Para la concentración en la plaza Murillo, desde ayer comenzaron a llegar campesinos desde las provincias, utilizando camiones muchos de los cuales partieron de la secretaría que tiene el MPC en la avenida Gral. Camacho. Los empleados públicos tendrán tolerancia desde las 15 horas, habiendo dispuesto la Dirección Nacional de Radio y Televisión que las emisoras locales entren en cadena a partir de las 10 horas, para trasmitir primero los actos de Cochabamba y luego los de La Paz.

CONVOCATORIA A ELECCIONES

El acto central de la concentración de esta tarde estará constituido por los discursos de los Presidentes Barrientos y Ovando. Este último anunció ayer que una de las principales medidas que serán aprobadas hoy será, probablemente, la convocatoria a elecciones.

En efecto, según dijeron ambos mandatarios, la convocatoria a elecciones está supeditada a que se logre la paz social y la tranquilidad necesaria en las minas. La tensión existente en ellas prácticamente ha desaparecido con la aceptación de los mineros a la propuesta de COMIBOL de aumento de 4 y 2 pesos bolivianos lograda por acuerdo firmado en los distritos mineros por el Ministro de Trabajo, Tcnl. Samuel Gallardo Lozada, y respaldado por la Junta Militar que, así, solucionó la discrepancia surgida entre ese Ministro y el Cnl. Juan Lechín Suárez, Presidente de COMIBOL.

REUNIONES PRESIDENCIALES

El Gral. René Barrientos, luego de sostener ayer en la tarde reuniones de tipo político en su residencia de La Florida, que no abandonó en todo el día, reunió a partir de las 20 horas a varios Ministros de Estado. El resultado de las deliberaciones se mantuvo en absoluta reserva.

Simultáneamente, el Gral. Alfredo Ovando reunió también en su residencia de la plaza Isabel la Católica, a varios Ministros y jefes militares. Al término de las deliberaciones, sólo quedaron el Comandante de Ejército y el Jefe de Estado Mayor del Ejército, coroneles David Lafuente y Marcos Vásquez Sempértegui.

PLAN SUBVERSIVO

Mientras se desarrollaban esas reuniones, el evidente clima de tensión que ya se había advertido en el día en círculos oficiales, aumentó al conocerse que se estaba viviendo en un ambiente de anormalidad.

Esto tuvo su plena confirmación con el comunicado que expidió el Comando Superior de Seguridad Pública.

"De fuentes que merecen entera fe -comienza el comunicado-, se tiene evidencia que grupos políticos del MNR vienen preparando olas de terror mediante disparos de armas de fuego, explosiones de dinamita, petardos y otros, para crear un clima de zozobra y confusión con motivo de la conmemoración del aniversario de la Revolución Restauradora, razón por la que el Comando Superior de Seguridad Pública, reservándose las medidas que adoptará para garanmedidas que adoptará para garantizar la tranquilidad pública, alerta a la ciudadanía en general para tomar precaución de esos atentados".

El plan descubierto y revelado por ese Comando Superior, señala que todo militante del MNR ha recibido la consigna de constituirse en agente terrorista para operar en cualquier punto de la ciudad; realizar actos de sabotaje para desbaratar la concentración del MPCA y plegarse a FSB para provocar alteración del orden y atentados a la propiedad; conseguir la realización de una manifestación universitaria de repudio a la Junta para sembrar la confusion; grupos del MNR deberán actuar desde la noche del miércoles y todo el día jueves; actuar en Villa Copacabana y tomar la planta de una emisora para difundir propaganda y "slogans" subversivos; circulación del vocero movimientista "Vanguardia"; organización de militantes para distribuir dinamita y otros explosivos y la entrega de dinero para estas actividades y las de propaganda que incluye el pintado de paredes.

DETENIDOS

El comunicado mencionado, en su parte final, afirma que el Comando Superior posee los nombres de los encargados de esas actividades.

Simultáneamente con ese anuncio, políticos dirigentes y militantes del MNR fueron detenidos entre anoche y este amanecer, algunos de los cuales -los de menor importancia- fueron llevados a la DIC, en tanto que la mayoría eran concentrados en el Ministerio de Gobierno. Fue imposible, pese a nuestros esfuerzos, conocer el número y la identificación de los presos.

## OVANDO PIDE A LAS FF.AA. QUE APOYEN MORALMENTE A CREACION DEL NUEVO ESTADO DE DERECHO

El General de Ejército Alfredo Ovando Candia, en su carácter de Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, ha dirigido el siguiente mensaje con motivo de cumplirse hoy el primer año de la Revolución Restauradora:

Saludo con profunda emoción cívica a todos y cada uno de los miembros de las Fuerzas Armadas de la Nación y al pueblo de Bolivia en este Primer Aniversario de la Revolución Restauradora del 4 de Noviembre, gesta hecha posible por la comunión de ideales entre militares y civiles, que es el pueblo mismo, al servicio de los sagrados intereses de la Patria.

Porque, en esta hora, a las Fuerzas Armadas les corresonde, más que a ninguna otra institución, asegurar la culminación feliz de los destinos de la Patria, es que llamo a la unidad indestructible de sus componentes y les pido abnegación en el trabajo, sobriedad en los aspectos de la vida y constancia en la disciplina, para que en el cumplimiento leal y honesto del deber, junto al pueblo consciente y responsable de Bolivia, constituyan el respaldo moral y material en este proceso de un nuevo Estado de Derecho, con indeclinable principio de autoridad, que devuelva al país el pleno goce de sus aspiraciones de un futuro promisor y de convivencia pacífica.

Igualmente, invoco el espíritu patriótico de todas las instituciones del país para que, con su esfuerzo y responsabilidad histórica, contribuyan al reordenamiento de la nacionalidad que todos anhelamos.

La Paz, 4 de Noviembre de 1965

Gral. Ejto. Alfredo Ovando Candia.
Comandante en Jefe de las FF.AA. de la Nación.

## BOLIVIA ASISTIRA A CONFERENCIA DE JEFES DE EJERCITO AMERICANOS

Bolivia estará representada en la primera reunión de Comandantes de Ejército de Sud América que tendrá como sede la ciudad de Lima y se prolongará del día 7 al 13 del presente mes.

Se llamó a esta conferencia para tratar principalmente dos aspectos de interés continental que son: La participación de las Fuerzas Armadas en el desarrollo económico y social de cada país y la seguridad externa e interna de Sud América. Nuestra delegación, en el primer punto, informará a los comandantes sudamericanos sobre el trabajo que vienen realizando las FF. AA. con el plan de Acción Cívica, en la dotación de datos de infraestructura, en la construcción de caminos, habilitación de áreas de colonización y la participación directa del ejército en los programas de alfabetización del campesinado.

Al tratarse el punto relacionado con la defensa interna y externa de Sud América, se deben determinar los pasos a seguir para conseguir tal objetivo. La delegación boliviana estará encabezada por el Cnl. David La Fuente Soto, Comandante del Ejército, y la compondrán los coroneles Carlos Hurtado Gómez y Jaime Paz Soldán, Jefe de la Sección Tercera y Comandante de Ingeniería Militar respectivamente. Partirán rumbo a la ciudad de los virreyes el domingo 7, permanecerán una semana y retornarán a La Paz, el sábado 13 del presente.

Esta información fue proporcionada por el Cnl. La Fuente en la mañana de ayer, cuando salía del despacho presidencial luego de haber informado al co-presidente Ovando Candia de la invitación que recibiera para asistir a la reunión de Comandantes de Ejército.

Los planteamientos y ponencias que lleva la delegación de nuestro país constituyen secreto militar y no han sido revelados.

## Hoy es feriado sin suspensión de actividades

De acuerdo a Decreto-Ley expedido por la Junta Militar de Gobierno, el 4 de noviembre ha sido declarado feriado en homenaje a la Revolución Restauradora, sin suspensión de actividades públicas ni privadas. Por primera vez, este año, será aplicado ese Decreto-Ley que reglamenta los feriados que deben ser observados.

Sin embargo, pese a que la disposición establece que no habrá suspensión de actividades

## EN CASO MAURI PERU RESPETARA LOS DERECHOS DE NUESTRO PAIS

De paso a Montevideo y por 40 minutos, permaneció en La Paz el martes pasado el Ministro de Relaciones del Perú, Jorge Vásquez Salas.

A su arribo, el ilustre viajero y la comitiva que lo acompañaba rumbo a la capital oriental del Uruguay, fueron recibidos recibidos en el aeropuerto de Panagra por el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Enrique Kempff Mercado y por el Director Adscrito de Protocolo, Roberto Pacheco Hertzog.

El Canciller de la República, Cnl. Joaquín Zenteno Anaya, se vio privado de departir con su colega peruano debido a que se encontraba en la ciudad de Cochabamba.

Vásquez Salas llegó al terminal de Panagra de donde luego de los saludos protocolares, fue conducido hasta las dependencias del aeropuerto de Transportes Aéreos Militares.

Mientras se servían allí algunos refrigerios, el visitante departió informalmente con los representantes de nuestra cancillería, así como con el Embajador del Perú en Bolivia, Alejandro Deústua, quien es integrante de la comitiva de Vásquez.

CASO MAURI

El 20 de septiembre pasado, la Cámara de Diputados del Perú, en atención al proyecto presentado por el diputado odriísta Oscar Carbajal Soto, declaró de necesidad y utilidad públicas la utilización de las cuencas del río internacional Mauri, para uso exclusivo del valle de Tacna.

Preguntamos al Canciller Vásquez si su gobierno entablaría conversaciones con el de nuestro país, para discutir el uso de esas aguas.

Vásques Salas comenzó indicando que esa resolución es parecida a la que aprueban parlamentos de varias naciones, que gozan de la más amplia autonomía para tratar estos asuntos.

"Perú -dijo-, como país respetuoso de los tratados internacionales, considera que, de cristalizarse el citado proyecto de Carbajal Soto, tratará el asunto con Bolivia en el plano cordial y amistoso, respetando los derechos de Bolivia sobre las aguas del Mauri."

AGITACION

Con hoy se cumple el primer año del asilo político del ex-mandatario Víctor Paz Estenssoro, quien si bien afirmó entonces al abandonar el Palacio Quemado que iba de inspección a los efectivos del gobierno, salió del pís rumbo a Lima en compañía del entonces ministro de Gobierno, Ciro Humboltd Barrero.

Desde entonces, se ha sindicado reiteradamente a Paz Estenssoro y otros elementos asilados en el Perú, de aprovechar de esa su condición para alentar la subversión en Bolivia.

En relación con esas versiones, el Canciller Vásquez Salas comenzó indicando que Perú tiene una vida democrática, habiéndose caracterizado por abrir sus puertas a "ilustres" hombres públicos de diversas naciones.

"En todo caso -respondió-, el gobierno del Presidente Belaúnde no ha permitido ni permitirá que elementos extranjeros o los mismos peruanos realicen desde nuestro territorio actividad subversiva o de agitación interna o externa".

AL ALC

Al informar que su viaje a Montevideo lleva el objetivo de participar en la reunión de Cancilleres de los países miembros de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), indicó que confía que Bolivia se cuente entre los integrantes de ese organismo.



El General Barrientos, rodeado de los dirigentes de la Federación Especial Campesina de la Provincia Cordillera. El de su izq. es Aurelio Ayreyu Secretario General y el de su derecha de chamarra Felizardo Joaquín, Secretario Ejecutivo. El General dijo ayer: "Mi partido es el de los campesinos, como estos compañeros".

## MPC pidió carros oficiales para traer campesinos

Dirigentes del Movimiento Popular Cristiano demandaron ayer la ayuda oficial para movilizar a cincuenta mil campesinos del Altiplano y los Yungas y trasladarlos a La Paz para que asistan a la concentración de apoyo a la Junta Militar de Gobierno, que se realizará esta tarde al cumplirse el primer aniversario de la Revolución Restauradora.

El planteamiento fue hecho ayer durante la audiencia especial solicitada por dirigentes del MPC ante el co-Presidente de la Junta Militar, General de Ejército Alfredo Ovando Candia, que se tradujo en un pedido para que les sean facilitadas movilidades oficiales o el financiamiento para alquilar camiones particulares, con objeto de transportar campesinos a La Paz.

No ha trascendido, sin embargo, la respuesta del Gral. Ovando Candia al pedido. Cabe recordar que hace algún tiempo, un grupo de campesinos que se hizo presente en la ciudad, pretendió financiar su viaje de vuelta por la Junta Militar, negándose el Gral. Ovando a atender el pedido.

# AVISOS CLASIFICADOS

## CASAS



### ALQUILO
Casa junta, semiamoblada, consta de tres dormitorios, escritorio, living, comedor, dependencias. Referencias Chaco, Pasaje Kennedy No. 15. Teléfono 20516.

### "LA UNICA"
Comercio No. 926. Teléfono 21214. Horario de oficina 9.30 a 13.- 14.30 a 19.
Urgente, vendo o doy en anticrédito casa Villa San Antonio, 2 dormitorios, living, comedor y demás dependencias. $b. 50.000.

### SE NECESITA
Comercial Loayza, plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Ofrece contrato anticrético departamento consta de tres dormitorios, living, comedor, y dependencias en Sopocachi por 70.000.

### CASA JUNTA
Comercial Loayza, plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Casa en venta edificada sobre 500m cuatro patios, entrega vacía por 120.000 $b en Av. Frías.

### ALQUILO
Comercial Loayza, plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Doy hasta $ 5.000 en anticresis casa junta 5 ó 6 habitaciones y dependencias en zonas Sopocachi u Obrajes.

### ANTICRETICO
Necesito. Ofrezco 35 millones Miraflores o Avenida Perú. Jenaro Sanjinés 566.

### OCASION
Vendo casa amplia con tienda de abarrotes. Buen lugar. Ref. Avenida Vásquez-Ingeniero Sheppard No. 83. Telf. 10868.

### CASA
Dos departamentos desocupados, vendo. Miraflores. Comercial "LA PAZ". Yanacocha 428.

### CASA JUNTA
Amoblada, amplia, todo confort. "LA DILIGENTE". Jenaro Sanjinés 566.

### ANTICRETICO
Ofrezco cuarenta a cincuenta millones, preferible Sopocachi central. Mínimo tres dormitorios y dependencias. "LA DILIGENTE". Jenaro Sanjinés 566.

## DEPARTAMENTOS HABITACIONES Y OFICINAS



### DEPARTAMENTO
Necesito anticrético. Referencias teléfono 28481. Horas oficina.

### BUSCO DEPARTAMENTO
Anticrédito, independiente, para familia reducida. Llamar 27020-29932.

### OFICINAS
Amplias necesita importante firma comercial. Teléfono 23413.

### "LA UNICA"
Comercio No. 926. Teléfono 21214. Horario de Oficina. Ofrecemos anticrético departamento Miraflores, dormitorios y dependencias, a familias extranjeras.

### "LA UNICA"
Comercio No. 926.- Teléfono 21214. Horario de oficina. Urgente transferimos tiendas plaza Murillo y otra en la Mercado.

### "LA UNICA"
Comercio No. 926. Teléfono 21214.- Horario de Oficina. Ofrecemos anticrético, Miraflores, 2 piezas, cocina y baño. $b. 15.000.-.

### "LA UNICA"
Comercio No. 926. Teléfono 21214. Horario de oficina. Necesitamos en anticrético departamentos para familias extranjeras en cualquier zona.

### DEPARTAMENTO
Necesito alquiler. Pago 800 un año adelantado. "LA DILIGENTE" Jenaro Sanjinés 566.

### UNA PIEZA
Comercial Loayza, plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Anticrético una pieza tiene agua, servicio en Chacaltaya por 2.000 $b.

### DEPARTAMENTOS
Necesito. Pago hasta 1.200 pesos bolivianos. Otro amplio, pago hasta 1.500 pesos bolivianos. "LA DILIGENTE". Jenaro Sanjinés 566.

### DEPARTAMENTO AMPLIO
Comercial Loayza, plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Anticrético departamento amplio calle Díaz Romero por 70.000 $b.

### DEPARTAMENTO
Comercial Loayza, plaza Murillo 519 Teléfono 25026. Alquiler dos habitaciones, cocina, baño teléfono con o sin muebles. Sopocachi por $b 700.

### TRES HABITACIONES
Comercial Loayza plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Anticrético casita independiente tres habitaciones, cocina, Tembladerani por $b 4.000.

### ANTICRETICO
Comercial Loayza, plaza Murillo 519. Teléfono 25026 Anticrético dos habitaciones, hall, teléfono baño en Av. Libertador.

### ANTICRETICO
Comercial Loayza, plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Anticrético departamento pequeño por $b 35.000. o una pieza, baño y cocina por $b 10.000 en calle Los Andes

### OFICINAS
Y depósito céntrico, alquilo. Comercial "LA PAZ". Yanacocha 428.

### DEPARTAMENTOS
Comercial Loayza, plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Anticrético departamento dos dormitorios, living, comedor, cocina, baño por $b 35.000. y otro por 10.000 en avenida Buenos Aires.

### LOCAL CENTRICO
Para Industria o Comercial alquilo Razón Indaburo 1037.

## Coloque su aviso clasificado POR TELEFONO
## Llame al 10460 o al 11125

TARIFA: VEINTE CENTAVOS POR PALABRA ($b0.20)
El importe será cobrado en su domicilio.

¡LO MAS EFECTIVO Y ECONOMICO si Ud. desea vender o comprar. Si necesita casa, departamento, oficina, o si desea colocarlos. Si ofrece servicios o los requiere. Si busca empleo o necesita empleados. Si quiere recuperar algún objeto perdido. NO PIERDA TIEMPO.
La Sección CLASIFICADOS de PRESENCIA está a su servicio.

### HABITACIONES
Comercial Loayza, plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Anticrético dos habitaciones en San Pedro por $b 10.000.

### ANTICRETICO
Doy independiente una habitación, pasillo, cocina y pequeña terraza. Referencias: Otero de la Vega (final) dichos o cruzando ex-cancha Olimpic, No. 702.

### ALMACEN CENTRICO
Avenida Montes. Amplio, con depósitos. Para Ferretería o para importador. Razón: Indaburo 1037

### EN SOPOCACHI
Comercial Loayza, plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Anticrético dos habitaciones cocina, baño por $b 15.000. y tres habitaciones, cocina y baño por 20.000 $b en Sopocachi.

### ANTICRETICO
Doy 4 piezas y cocina. Ref. en Humahuaca Nº 240 (Zona Norte)

### DOS HABITACIONES
Comercial Loayza, plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Anticrético dos habitaciones, agua, servicio por 12.000 $b Av. Frías.

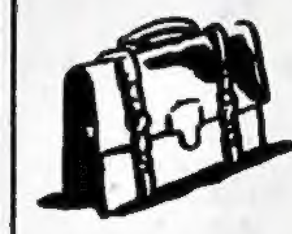
### TIENDA
Comercial Loayza, plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Anticrético tienda, tras tienda Sopocachi alto por $b 3.500.

### DEPARTAMENTO
Comercial Loayza, plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Anticrético pequeño departamento en calle Mariaca Pando por 20.000 $b.

### DEPARTAMENTO
O casita junta en contrato anticrético necesito preferible Obrajes. Ref. Telf. 20105.

## VARIOS





### COMPRO ESTAMPILLAS
Colecciones, acumulaciones, lotes, paquetería. Buen precio. Ayacucho 230. Oficina 101.

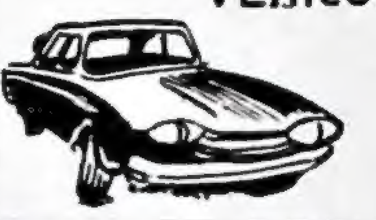
### COMPRO MAQUINAS
Comercial Loayza, plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Compra máquina de coser, escribir, pago al contado recibo comisión.

### OPTIMA ELITE
Máquinas de escribir alemanas, semi portátiles, tabulador automático, cien por ciento metálicas, sin piezas plásticas. ADLER HNOS. Calle Comercio 994. Casilla 2148. La Paz.

### REMINGTON PRA OFICINA
Vendo, ocasión. Comercio 994. Oficina 6.

### CARRETILLAS INGLESAS
Con ruedas de fierro, importación directa. Vende CONFERRE-IMPORT. Socabaya 340. Teléfono 29431.

## VEHICULOS





### CAMIONETA 1958
Camioneta Chevrolet 1958, 3 4 ton., de lujo, vendo. Avenida Saavedra 2016.

## TELEFONOS





Comercial Loayza, plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Compra teléfonos pago al contado. Antes de vender consulte nuestras oficinas.

## ARTICULOS PARA EL HOGAR



### JUGUETES USADOS
Ocasión vendo triciclo y autito precio bajo. Ref: F. Guachalla 591 1º piso.

### VENDO
Comercial Loayza plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Vendo juego de livings precios de regalo, peinador, juego de comedor, mesa para máquina de escribir, silla.

### REFRIGERADOR NUEVO
Sin uso, 10 pies cúbicos, vendo. Teléfono 10713.

### MOTIVO VIAJE
Vendo cocina General Electric, frigidaire, catres, colchones, sillones, mesas, lámparas, vajilla. Prolongación Cordero 137-Teléfono 11032.

## MUEBLES

### MUEBLERIA "HERCULES"
Ofrece a grandes facilidades de pago livings, tapiz importado. Comedores. Dormitorios americanos y franceses. Piezas sueltas en color caoba y marfil. Avenida Illimani 1802. Teléfono 11276.

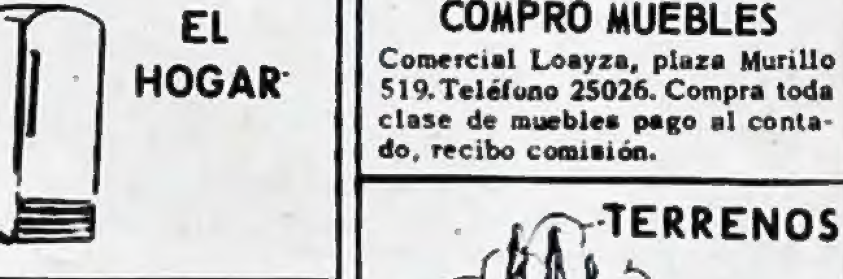


### MUEBLES DE RADIOLA
Usted pone su radio y su pick-up Nosotros le entregaremos una hermosa radiola en el moderno diseño que Ud. escoja. Visítenos hoy mismo. Precios económicos. Calle Juan D. Vargas Nº 58. Teléfono 23043

### VENDO
Juegos de livings 750 pesos. Tumusla 492, interior.

### COMPRO MUEBLES
Comercial Loayza, plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Compra toda clase de muebles pago al contado, recibo comisión.

## TERRENOS



### "LA UNICA"
Comercio No. 926. Teléfono 21214. Horario de Oficina. Vendemos terrenos, Obrajes, Calacoto, y otros en zonas centrales.

### VENDO
Terreno por Cala-Cala Cochabamba o cambio por otro inmueble en La Paz. Telf. 29269 Figueroa - 860.

### TERRENO
En Sopocachi, vendo. Llame al teléfono 26468.

## PROFESORES



### CLASES Y COURSES
Inglés-Francés. Precios módicos Chicos, jóvenes, señoras, señores. Desquites. Telf. 24110.

## TECNICOS Y SERVICIOS



### CONSTRUCCIONES
Fachadas, techos, vidrios, pintado de interiores, cepillado de pisos. Responsabilidad. Teléfono 28131.

### POLICOPIADOS
Adquiera materias para secundaria. Geografía, historia, ciencias, física, química, literatura, filosofía, etc. Instituto EVA PERON. Socabaya No. 340.

### REPARACION DE CALZADOS
Fábrica y Reparadora de Calzados "LA FAMILIA". Bueno 114 Telf. 10890. Arreglo general de calzados utilizando modernas máquinas. Cambio de tacos al minuto. Rapidez y esmero.

## EMPLEOS

### SEÑORAS, SEÑORITAS
De 21 a 40 años, con conocimiento de Inglés para trabajos domésticos en Estados Unidos. Enviar foto y experiencias. Escribir a "Europa", 304 Benson East, Jenkintown, Penna. USA.

### PEINADOS A DOMICILIO
Experta peinadora profesional de la famosa Academia "César de Combi" de Buenos Aires, recientemente llegada, atiende a domicilio en peinados, permanentes, tinturas, claritos, cortes a navaja y tijeras. Precios Módicos. Pedir hora, solamente de 9 a 12 al teléfono 10477.

## NEGOCIOS Y VALORES

### SOCIEDAD
Con secretaria bilingüe agresada, para administrar Instituto. Referencias: Sucre 1273.

### COLOQUE SU DINERO
Comercial Loayza, plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Necesita personas que deseen prestar dinero primera hipoteca, prendas, trámite al día.

## OBJETOS PERDIDOS

### GRATIFICARE
a la persona que devuelva documentos importantes del Profesor Carlos Valda Villarroel, extraviados en un colectivo de la línea 3. Datos a la calle Entre Ríos No. 6.

## SE NECESITA SEÑORITA
Sección Almacenes, Secretaria Vendedora con experiencia y certificados de trabajo. Potosí Nº 967. Presentarse de hs. 9 a 10 a.m.



## CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA
### SERVICIO TECNICO
### Departamento de Auto-construcción

El Consejo Nacional de Vivienda comunica a la opinión pública en general y a las personas que no tengan casa propia y escasos recursos económicos en particular, se sirvan pasar al Departamento de Auto-Construcción de la Entidad, en el segundo Piso del Edificio "CONAVI" situado en la Avenida 20 de octubre esquina Fernando Guachalla (zona Sopocachi), para que formulen solicitudes de construcción, de vivienda propia y recaben otras informaciones de su interés.

La Paz, Noviembre 4 de 1965

Ing. Javier García Agreda
GERENTE TECNICO

En Israel:-

# Resultados de elecciones significaría el final político de David Ben Gurion

JERUSALEN, 3 (AP).- Las elecciones legislativas de Israel pudieran significar el final de la carrera política de David Ben Gurión cuyo partido, el RAFI, de reciente creación, sufrió una rotunda derrota.

Ben Gurión, a los 79 años patriarca de la política de Israel, volvió del retiro voluntario para formar su partido, escindido del MAPAI, que él ayudó a fundar.

Los resultados de las elecciones de ayer muestran que el Primer Ministro Levi Eshkol, que fuera protegido de Ben Gurión, tiene aseguradas 44 de las 120 bancas de la nueva asamblea (Knesset) y el RAFI solamente 10.

La combinación bipartidista que formó Eshkol con el MAPAI y el Achdut Avodah, que es un poco más izquierdista, buscará ahora suficientes votos más para formar un gobierno de coalición.

Se informa que Eshkol no se muestra ansioso por acoger en la coalición a sus antiguos amigos del RAFI, y en particular a Ben Gurión.

El resultado de las elecciones muestra que no hubo un cambio arrollador dentro del plan sociológico interno del Estado. Los partidos HERUT, Nacionalista, y el SERAL, retuvieron la fuerza que antes tenían, 27 curules, y seguirían en la oposición.

Según observadores de la escena política los dos partidos de Eshkol pueden esperar contar con los votos de los cuatro árabes. Auguran que con esos 48 escanos Eshkol procurará crear una coalición con los 17 diputados del Bloque Religioso, los nueve diputados del Mapam, o Partido Unión del Trabajo, y cinco liberales independientes. Eshkol gobierna ahora con una coalición similar.

El Bloque Religioso perdió tres bancas y los comunistas una de cuatro. De ese modo Ben Gurión y el Rafi quedarían de lado. Ben Gurión rompió con Eshkol principalmente por cuestión del asunto Lavon, que fue fracaso en cuestiones de seguridad nacional, hace 10 años en Egipto. Ben Gurión insistía en una averiguación judicial. Eshkol y otros dirigentes del Mapai querían echarle tierra al asunto. No hubo tal investigación.

Si bien es demasiado temprano aún para hablar del próximo gabinete, los enterados predicen que Golda Meir, quien ha estado enferma en los últimos meses, tal vez deje el Ministerio del Exterior y su sucesor podría ser Abba Eban, vice primer ministro.

# Tropas survietnamesas y de EE.UU. harán una limpieza de guerrilleros de Chu Lai

SAIGON, 3 (AP).- Aproximadamente 2.000 infantes de marina norteamericanos y soldados survietnameses se reunieron hoy para limpiar de guerrilleros del Vietcong la zona de Chu Lai, cuya pista aérea fue objeto de un ataque suicida de los guerrilleros hace una semana.

La operación, a unos 540 kilómetros al noreste de Saigón, fue denominada Hurón Negro. Se informó que los infantes sostuvieron esporádicos tiroteos con francotiradores y sufrieron ligeras bajas, y capturaron seis guerrilleros y capturaron una bandera de combate, en la fase inicial de la operación.

A unos 48 kilómetros de la costa del mar meridional de China, un fuerte destacamento comunista fue rechazado hacia las montañas por el bombardeo y ametrallamiento de jets norteamericanos después de un fracasado intento de apoderarse de un puesto avanzado cerca del puerto de Quang Ngai.

Fuentes norteamericanas calcularon que entre 500 y 600 guerrilleros atacaron el puesto antes del amanecer. La guarnición se sostuvo, con bajas que se calificaron de moderadas. No hubo información sobre las pérdidas de las guerrillas.

Operaciones de rutina de los infantes en torno a Da Nang, importante base aérea a unos 83 kilómetros al norte de Chu Lai, dieron como resultado la muerte de dos guerrilleros y la captura de tres.

En ataques de la media noche del pasado miércoles, guerrilleros infiltrados destruyeron dos bombarderos en Chu Lai y 19 helicópteros en la pista área de la montaña Marble, al este de la base de Da Nang. En esa operación las guerrillas perdieron 37 hombres.

En un centro de tiro, en Da Nang, tiradores expertos de la tercera división comenzaron a entrenarse con rifles de mayor alcance, para usarlos contra los fracotiradores y obligarlos a mantenerse a distancia.

Un total de 92 tiradores han sido armados con Winchesters modelo 70 de calibre 30, cada uno con mirilla telescópica.

## Convocatoria a Propuestas

Se pone en conocimiento del público en general, que el Instituto Geofísico Boliviano ofrece en venta, mediante propuestas, un vehículo de las siguientes características:

Camioneta Tipo Pick - up usada, placa oficial No. 79109 Marca GMC, de media tonelada, modelo 61, 2 puertas.

Los interesados podrán verla en el Garage de la Casa Howson (Plaza Venezuela) los días 8, 9 y 10 de Noviembre de horas 17 a 18.

Las propuestas en sobre cerrado se recibirán en las Oficinas de la Casa Howson hasta el día 11 de Noviembre a horas 18 consignadas a Instituto Geofísico Boliviano.

NOTA.- Debido a que el vehículo fué adquirido por el Instituto Geofísico Boliviano con liberación de derechos aduaneros, los interesados deberán tener en cuenta al hacer sus propuestas que tienen que pagar los impuestos a que se refiere el D.S. No. 07198 de fecha 31 de Mayo de 1965.

p.p. Ing. Reynaldo Salgueiro
Pdte. Instituto Geofísico Boliviano.

La Paz, Noviembre de 1965.

CONTRALORIA GENERAL
"Depto. Bienes Nacionales".

Vo. Bo.

My. Augusto Cuellar A.
Sub. Contralor General.

## FUERZA AEREA BOLIVIANA

LLAMAMIENTO A POSTULANTES PARA 1.966 AL COLEGIO MILITAR DE AVIACION Y POLITECNICO MILITAR DE AERONAUTICA

Todos los jóvenes bolivianos que tengan condiciones y vocación Aeronáutica pueden libremente postular su ingreso al COLEGIO MILITAR DE AVIACION "GRAL. GERMAN BUSCH" con sede en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, o al POLITECNICO MILITAR DE AERONAUTICA SBTTE . JOSE ARDILES" que funciona en la ciudad de La Paz, bajo los siguientes requisitos:

COLEGIO MILITAR DE AVIACION
(Para Oficiales de Aeronáutica)

- Ser boliviano de nacimiento y soltero.
- Edad: Mínima 16 y máxima 20 años cumplidos al año de ingreso.
- Educación: Haber vencido satisfactoriamente el QUINTO o SEXTO CURSO de Instruccion Secundaria.
- Condiciones físicas: Ser APTO para las actividades inherentes al vuelo.

POLITECNICO MILITAR DE AERONAUTICA
(Para clases de Aeronáutica)

- Ser boliviano de nacimiento y soltero.
- Edad mínima 16 y máxima 19 años cumplidos al año de ingreso.
- Educación: Haber vencido satisfactoriamente el TERCER CURSO de Instrucción Secundaria.
- Condiciones físicas: Ser APTO para el Servicio Militar Aeronáutico.

INSCRIPCIONES

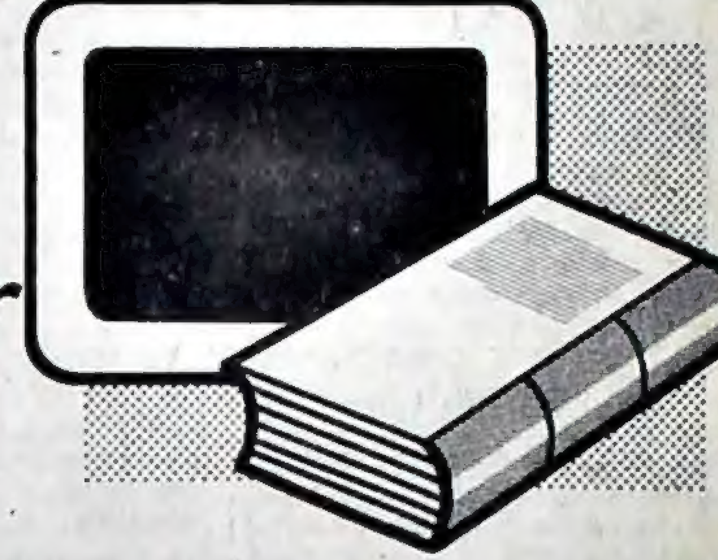
Las inscripciones estarán abiertas a partir de la fecha hasta el 31 de Diciembre de 1965, fecha en que se cerrarán impostergablemente en las siguientes localidades:

En La Paz: Comando de la Fuerza Aérea (Dirección de Enseñanza).
En Santa Cruz: Colegio Militar de Aviación.
En Cochabamba: Destacamento Aéreo No. 1.
En Tarija: Destacamento Aéreo No. 2.
En Riberalta: Destacamento Aéreo de Cobertura.
En el resto de la República: Comando de División, de Región, Jefaturas Territoriales y demás autoridades militares.

CONSULTE LOS NUEVOS PROSPECTOS DE ADMISION

La Paz, Noviembre de 1965

Síntesis de un año de labor



- Seminarios Distritales de Educación Pre-escolar y Primaria.
- Plan Bienal de Educación.
- Primer Seminario Nacional de Educación Primaria.
- Cursos de Capacitación para Maestros de Física.
- Asistencia al Seminario Internacional de Educación de Adultos en Dinamarca.
- Asistencia al Seminario Internacional de Educación Secundaria en México.
- Asistencia al Congreso Internacional de Ministros de Educación en Teherán.
- Reestructuración del Consejo de Cultura.
- Reestructuración de la Pinacoteca Nacional.
- Entrega del Edificio a la Universidad Popular Tupak Katari.
- Integración del Instituto Tecnológico Boliviano a la UMSA.
- 4.130 profesores alfabetizadores y 45.000 alumnos en alfabetización.
- Distribución de 800 toneladas de alimentos a los maestros alfabetizadores por parte del Gobierno - USAID.
- Exposición de Artesanía.
- Concesión de 300 becas a las Universidades de la República.
- Actuaciones de la Orquesta Sinfónica y del Ballet Nacional.
- Viajes de Conjuntos Artísticos (Argentina, Perú y Colombia)
- Reanudación de las demostraciones de gimnasia, danzas y coros despues de 10 años.
- Distribución gratuita de libros desde el tercer grado de kinder hasta el quinto año de primaria.
- Almuerzo Escolar (Piloto).
- Cumplimiento de los 200 días hábiles de trabajo.

4 de NOVIEMBRE
1964-65

Ministerio de Educación

## MENSAJE DEL H. ALCALDE MUNICIPAL INTERINO

AL CUMPLIRSE EL PRIMER ANIVERSARIO DE LA "REVOLUCION RESTAURADORA", QUE DEVOLVIO AL PAIS EL ORDEN Y EL EJERCICIO DE LA LEY, HAGO LLEGAR EN ESTA OPORTUNIDAD EL DESEO DE UNA PERMANENTE SUPERACION INSTITUCIONAL QUE CONFORME LOS PROPOSITOS DE LA H. JUNTA MILITAR DE GOBIERNO.

LA PAZ, 4 DE NOVIEMBRE DE 1965.

Dr. JOSE V. LOPEZ CORDOVA
H. ALCALDE MUNICIPAL INTERINO

## SOLICITADA

# CARTA ABIERTA A LOS PRESIDENTES

La Paz, Noviembre de 1965.

A los señores
Grales. René Barrientos Ortuño
y Alfredo Ovando Candia,
Presidentes de la Junta Militar
de Gobierno
Presente.-

Señores Presidentes:

El país con estupor e indignación a partir del golpe militar del 4 de noviembre de 1964, sobre el que la Historia dará su veredicto juzgando toda la magnitud de indignidad e injustificación que importó aquel suceso, viene soportando una sucesión de frustraciones, incertidumbres y luto que la Junta Militar se esfuerza en justificar con una serie de argumentos que distorsionan los hechos y atribuyendo al régimen del MNR con cargos en su mayoría injustificados.

Como el MNR se halla privado de medios que le permitan salir cotidianamente al debate público para establecer la verdad sobre las distorsiones y falsedades difundidas por los organismos oficiales y por Uds. Sres. Generales, contra el gobierno revolucionario depuesto el 4 de noviembre, al que Uds. sirvieron, debemos constreñirnos a la publicación de eventuales y breves documentos como la presente carta pública, para analizar muy someramente los hechos que caracterizan el actual malestar económico, social y político que hace crisis en las minas nacionalizadas, en el campo y en las ciudades de Bolivia.

LA REVOLUCION DE ABRIL.- El 9 de Abril de 1952 el MNR con apoyo de la mayoría ciudadana, particularmete de las ciudades de La Paz y Oruro, en heroicas acciones de armas quitó el gobierno de manos de un grupo de militares y civiles que estaban al servicio de la plutocracia minera, para ponerlo en manos del pueblo. Los justificativos de aquella acción popular fueron dos: a) el MNR como veraz intérprete de los anhelos del pueblo boliviano tenía en su programa de acción objetivos concretos en servicio del país, los mismo que, una vez que alcanzó el poder, los puso en ejecucion; ellos eran la nacionalización de las minas, la reforma agraria, el voto universal y el desarrollo económico, objetivos que correspondían a la realidad boliviana; b) el otro hecho que justificaba aquella acción popular era que ella estaba inspirada en la defensa de la legalidad. En las elecciones de mayo de 1951, los candidatos del M.N.R. habían ganado la Presidencia y Vica-Presidencia de la República; pero la Junta Militar que presidía el Gral. Hugo Ballivián inspirada casi por los mismos intereses derechistas que les indujeron a Uds. al error del 4 de noviembre último, consumó un cuartelazo e impidió la entrega del mando a los gobernantes que había elegido el pueblo.

Si el cuartelazo del 18 de mayo de 1951 se inspiró en el rencor de ciertos grupos civiles derechistas contra el MNR y en su servilismo a la Rosca Minera, el golpe del 4 de noviembre de 1964, se incubó solamente en la ambición de ustedes, con absoluto olvido de los juramentos de lealtad al Partido que los encumbró a las más altas posiciones de figuración con olvido de los intereses de la Nación y de la voluntad de sus mayorías. Ambos cuartelazos se consumaron sin objetivos ni principios. Por eso fracaso aquel régimen militar en ejercicio del Gobierno y por eso está fracasando éste. Es que hay un hecho que no admite alternativas: cada día que pasa hay menos probabilidades de engañar al pueblo y cada día menos probabilidades de que alguién pueda improvisarse de estadista, porque la conducción de los negocios de un estado son tan difíciles por su complejidad y delicadeza, que para ello son necesarios principios, conocimientos, experiencia y madurez; no se puede sustituir tales atributos, por ejemplo, con la charlatanería insustancial, ni con alardes de poderío militar.

LA REALIDAD NACIONAL ANTES DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 1964.- La realidad que ofrecía el país a esa fecha era la de una nación ordenada y en ascenso. En lo económico las obras de infraestructura, base del desarrollo estaban en ejecución con sus correspondientes financiamientos., tales como el Ingenio Azucarero de Bermejo, con maquinarias listas para su montaje, el Complejo de Todos Santos, las obras de repoblamiento y regadío de Villamontes y del río Abapó en plena ejecución, el proyecto hidroeléctrico de Corani con financiamiento ante el Banco Mundial terminado. La Corporación Minera de Bolivia había cerrado su balance al 30 de junio de 1964 con utilidades. La moneda nacional era firma con un respaldo de 27.000 000.— de $us. de reservas.

En lo social existía una tranquilidad general en las minas, fábricas y demas sectores de trabajo, y los obreros y los empleados gozaban de la protección de las leyes que les garantizaban salarios vitales ponderados, inamovilidad en sus empleos y un estatuto que les permitía, sin limitación, el derecho de libre asociación sindical.

En lo político el Gobierno de la Revolución Nacional se sustentaba en el apoyo conciente de la mayoría ciudadam apoyo ganado con la bondad de las obras cumplidas en beneficio del país. Los partidos políticos gozaban de la más amplia libertad para ejercer todos los actos que le son propios: reunirse, hacer procelitismo y expresar públicamente sus ideas. Prueba de ello es que desde enero a noviembre de 1.964,- para no ir más atrás.- bajo la apariencia de foros políticos, abusando de la hospitalidad que les dieron las universidades de La Paz, Oruro y Cochabamba, aquellos establecieron en estas, demoledores valuartes verbalistas contra el Gobierno de la Revolución Nacional y contra el Presidente de la República Dr. Víctor Paz Estenssoro, ataques que, por la falsedad de sus argumentos y la pequeñez de los partidos representados en los foros, no tuvieron eco en los resultados electorales del 31 de mayo de 1.964 favorables en un 85% del cómputo total al Dr. Víctor Paz Estenssoro y a la candidatura del MNR.

La consideracion internacional del continente a Bolivia y a la capacidad de estadista de su Presidente se había generalizado. Sus medidas más fundamentales habían servido de ejemplo para promover reformas similares en los países del continente, tal la reforma agraria, el voto universal y otras.

LA REALIDAD DESPUES DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 1964.- Pero el panorama cambió radicalmente a partir del aciago 4 de noviembre. Ese día Uds. señores generales, al irrumpir en el gobierno nacional, a modo de programa de gobierno, en discursos y slogans anunciaron: a) Que llevarían adelante las obras de la Revolución Nacional, supuestamente equivocadas. b) Que moralizarían la administracion pública, supuestamente corrompida. c) Que otorgarían las más amplias libertades políticas y sindicales.

Sin embargo el drama diario que vive el país desde el golpe militar es la negación total de tales promesas, pues se ha detenido la obra constructiva de la Revolución, se han producido graves y numerosos actos de corrupción en la Administración Pública denunciados con datos fehacientes por la prensa nacional y el gobierno ha cancelado toda consideración a la vida humana y cada día se conculca y escarnece a sabiendas la ley. Para confirmar estas aseveraciones vamos a señalar hechos concretos que las ratifican y para mayor claridad vamos a comparar con hechos análogos durante el régimen del MNR.

FRACASO DE LA POLITICA ECONOMICA DE LA JUNTA MILITAR.- A Partir del 4 de noviembre la economía estatal ha sufrido una grave depresion de quiebra y desorden según declaraciones oficiales, Cuatro hechos singularizan esta situacion: a) El estado de quiebra de COMIBOL; b) Fracaso y estancamiento de las obras de desarrollo; c) El manejo festinatorio de los fondos fiscales y d) Turbios negocios contra la economía del estado.

COMIBOL BAJO EL REGIMEN DEL MNR.- La industria minera tanto estatal como privada de 1953 a 1958 sufrió graves contrastes que la pusieron al borde del desastre debido a los siguientes hechos dependientes del mercado internacional:

1.- Siendo entonces Estados Unidos productor de plomo y cobre, para proteger a sus propios mineros bajó los precios para los minerales extranjeros y los elevó para el cobre y plomo norteamericanos. Así el cobre importado compraba a 0.11 $us. la libra fina y a sus mineros a 0 14 cts. El antimonio de 65% de ley, grado A que había costado 4.50 $us. la unidad larga, bajo a 2.80 $us. Estos precios no alcanzaban ni a cubrir los costos de producción y manos los gastos de fletes, seguros, etc., al mismo tiempo Estados Unidos subió sus aranceles para los minerales importados. A comienzos de 1957 se produjo algo más grave: la cotización del estaño bajó a menos de 0.80 $us. la libra fina y el volumen de compra quedó sujeto a un cupo mínimo, a tal punto que el minero que normalmente producía 5 toneladas mensuales tuvo que reducir a una (1) tonelada. Las minas del estado tuvieron también que reducir su producción. Paralizaron y cerraron muchas minas de plomo, cobre, antimonio y estaño. Pero el Gobierno de la Revolución Nacional, conciente con sus obligaciones con el país y con las masas trabajadoras, no despidió obreros no disminuyó salarios, no recurrió al genocidio. Prefirió mantener las minas estatales con sacrificio y aplicando medidas prudentes que no privaron de pan y tranquilidad a los trabajadores. En cuanto a la minería privada la asistió mediante creditos a travez del Banco Minero, como consecuencia de aquella política de protección queda gran parte de la actual carrera de dicho Banco.

Cuando el mercado de los minerales mejoró precios y suspendió restricciones de compra, y la libra fina de estaño alcanzó a $us. 1.50, la economía de Comibol también mejoró, a tal punto que, el balance del 1er. semestre de 1.964 lo cerró con utilidades y la empresa declaró que la tercera fase del Plan Triangular la completaría sin ayuda enterior. En cuanto a los costos de producción, el más alto que tuvo Comibol fue de $us. 1.40 la libra fina, únicamente el año 1.961 bajando los años siguientes, según los cuadros oficiales de la Empresa.

FRACASO DE LA COMIBOL BAJO LA ADMINISTRACION DE LA JUNTA MILITAR.- A partir del golpe militar de noviembre de 1.964, la situación económica de Comibol cae verticalmente hasta el estado de "quiebra", según declaraciones de la administración actual de la empresa, "quiebra" inexplicable si se tiene en cuenta las altas cotizaciones actuales, especialmente del estaño, principal producción de Comibol, que fluctúa entre 1.80 y 1.90 $us. por libra fina. Añadiéndose a esto los hechos: 1.- Que Comibol bajo la Junta ha despedido a más de dos mil obreros, .- Ha reducido el salario de estos al 45% de los que ganaban antes del 4 de noviembre; medida ciertamente antieconómica e inhumana, ya que no se puede obligar a producir más al obrero si se le reduce la comida a media ración diaria, aunque se le emboque una ametralladora a la espalda.

Sin embargo de tales medidas "salvadoras" que han debido bajar los costos de Comibol y subir su renta, la empresa viene incesantemente, con publicación de cuadros impresionantes, denunciando dos hechos insólitos: a) que Comibol está en quiebra y b) que sus costos de producción sobre pasan ya de $us. 3.40 por libra fina, es decir 2 dólares más sobre el más alto costo de producción que arrojó la administración del Gobierno de la Revolución Nacional.-

Estas medidas "salvadoras" y "patrióticas" de carnicería humana y reducción de salarios fueron de tal crueldad que más de 100 sacerdotes en extensa nota a Uds., señores Generales, les pidió un trato más humano para los trabajadores.

Si es evidente tan alto costo de operaciones quiere decir que en Comibol suceden estas tremendas realidades:

a) Que los sueldos (término medio de $us. 500.-) y los gastos de los numerosos militares empleados en Comibol a partir del 4 de noviembre elevan dicho costo. b) Que las unidades militares que reciden en las minas, desde mayo último, pesan en dicho costo, con sueldos, sobre-sueldos y otras gangerías que les otorga posiblemente Comibol, a oficiales y tropa, como se hacía en tiempos de los barones del estaño, para premiar a los masacradores. c) Que el costo de los viajes diarios de placer y de propaganda electoral, munificentes donaciones a los lugares visitados, que desde hace diez meses hacen a diario los Generales Barrientos y Ovando, son cargados también a esos costos de producción.

Entre tanto los mineros sufren hambre y desnutrición y son reducidos a balazos cuando reclaman sus salarios vitales mínimos, en las carnicerías que el Ejército se ve obligado a practicar periódicamente por orden de Uds., señores Generales.

Lo expuesto explica el fracaso de la Junta Militar en la Administración de la Corporación Minera de Bolivia.

FRACASO DEL PLAN DE DESARROLLO BAJO LA ADMINISTRACION DE LA JUNTA MILITAR.- En su política económica el Gobierno de la Revolución Nacional puso en marcha importantes obras de arrastre para crear una infraestructura apropiada al desarrollo económico de Bolivia. Esas obras han quedado paralizadas desde el cuatro de noviembre.

Por el carácter constreñido de esta carta sólo señalaremos algunos de los trabajos perjudicados en diez meses de Junta.

Las obras de regadío y colonización de Villamontes y las del Río Abapó han quedado totalmente paralizadas y sin perspectivas de avance con las consiguientes pérdidas de las inversiones ya hechas durante el régimen anterior.

Igualmente se hallan paralizadas las obras del Ingenio Azucarero de Bermejo con sus maquinarias arrumbándose y los sembradíos de caña seleccionada destruyéndose, no obstante de los insistentes reclamos del pueblo de Tarija.

En general se hallan deterioradas las obras camineras y con amenaza de despoblamiento las zonas a las que iban penetrando los nuevos caminos.

El Ingenio Azucarero de Guabirá, antes próspero, se halla en un estado deficitario y en peligro de un próximo colapso. Para ocultar este estancamiento, la Junta Militar se ha dado el cómodo safe de volver a entregar y volver a anunciar obras que ya habían sido terminadas o inauguradas por el Gobierno revolucionario del MNR; como pasa con los laboratorios químico- metalúrgicos de Comibol en Oruro y del Banco Minero en La Paz, re-estrenados recientemente por los "Restauradores", siendo, así que esos laboratorios estaban concluidos y en funcionamiento hace tiempo; o anuncia como trabajo de ellos el financiamiento de proyectos tal el caso de la Planta hidroeléctrica de Corani cuyos estudios y crédito fueron obtenidos ya por el Gobierno anterior en el Banco Mundial y lo tenía concluido el Gobierno del MNR.

CORRUPCION ADMINISTRATIVA

Como complemento a ese desolador cuadro de frustración económica se muestra ante el país graves hechos de inmoralidad administrativa cometidos por algunos nuevos y altos funcionarios del actual régimen militar.

NEGOCIOS TURBIOS.- No enunciaremos sino otro comentario; 1.- El Exmo. General Barrientos, según carta pública del ex-Presidente de Comibol Dr. Guillermo Bedregal Gutiérrez, recibió de dicha entidad, posiblemente en préstamos, para sus elecciones vicepresidenciales Bs. 400.000.000; asimismo según confesión del mismo General [illegible] de veinte (20) pasajes a Londres donde no viajó. Dichos pasajes, incluídos los correspondientes viáticos, fueron de un valor de $us. 40.000.- (cuarenta mil dólares). Esos fondos se encuentran indebidamente en su poder y deben volver al Tesoro Nacional.

- En abril último la prensa nacional denunció con caracteres de escándalo la compra indebida de 15.000.- toneladas de harina de Alemania y una partida de aceite. Ambos negocios dieron una utilidad a los funcionarios del nuevo régimen de más de $us. 300.000.-, según lo denunciaron "EL DIARIO", "PRESENCIA" e IPE. Esa harina podía traerse gratuitamente a través de la ayuda americana. No se ha esclarecido ni sancionado este atentado contra la economía fiscal.

3.- La prensa denunció en meses recientes el descubrimiento de un cuantioso contrabando de ropa de señoras, cigarrillos y licores internado por altos funcionarios de la Junta. Misteriosamente se silenció el caso, pero costó el cargo a un jefe de Policía que quiso publicar los nombres de los contrabandistas.

4.- Si se practica austeridad debe cumplirse. Sin embargo la prensa denunció la compra dispendiosa de cuarenta automóviles Mercedes Benz por un valor de $us. 250 000 para altos jefes políticos y militares.

5.- Recientemente la prensa ha denunciado también, la internación irregular, sin trámites y sin derechos, de "100 cajones de whisky y otros licores para uso de altos dignatarios del Estado. Tampoco se ha esclarecido ni sancionado.

Muchos e interminables casos se podría ir enumerando; pero para muestra basta. Esta es la moralización que prometió la Junta Militar el día de salto al Gobierno?.

MANEJO DISCRECIONAL DE FONDOS PUBLICOS.- De acuerdo a ley el manejo de fondos públicos se sujeta a presupuesto, con items pre establecidos. Cualquier manejo alejado de la ley financial revela malversación defraudación.

Que se sepa, Uds., señores Generales, no tuvieron antes del 4 de noviembre una fortuna personal cuantiosa que les permitiera el Gobierno la munificencia de otorgar en cada uno de sus viajes de proselitismo, como dádiva o ayuda personal a entidades y organizaciones del lugar que visitan, fuertes sumas de dinero, como en los sombríos días del General Mariano Melgarejo. La diferencia está en que este echaba monedas "feble" del balcón de su alojamiento a la plebe, en tanto que Uds. llevan en el maletín o en el bolsillo sumas que van de Bs. 5.000 000.- a 200 000 000.- en billetes de banco y entregan con la solemnidad de fotografías y discursos. Si tales sumas están presupuestadas deben ser pagadas por el Tesoro Nacional y de acuerdo a normas legales. Y si no lo están, Uds., están en malversación o defraudación incurso en el Código Penal. Lo peor es que con tal procedimiento se introduce un grave ejemplo de desorden en la Administración Pública.

LAS CONQUISTAS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DESTRUIDAS POR LA JUNTA MILITAR.-

LA POLITICA SOCIAL DEL MNR.- En su política social el Gobierno del MNR, teniendo en cuenta que la primera finalidad del Estado es dar medios de bienestar al hombre, ha establecido salarios justos que permitan al trabajador la mínima alimentación individual y familiar, como condición de su esfuerzo en bien de la sociedad, vivienda, escuelas para sus hijos, asistencia sanitaria y hospitalaria y la seguridad de un empleo permanente mientras no delinca. Para todos los asalariados ha dictado normas legales que regulan las relaciones con el empleador sea este el Estado o el empresario privado. Además, les dió leyes que les permita la libre asociación sindical para defender sus derechos. En una serie de disposiciones que protejen al trabajador contra todo abuso o daño. A todas estas medidas de protección al hombre de trabajo es lo que se ha denominado "las conquistas sociales de la Revolución Nacional". Gracias a ellas los trabajadores de las minas, las fábricas y el comercio gozaban de un bienestar mínimo y libres de la coacción del abuso o la explotación.

LOS ATROPELLOS DE LA JUNTA MILITAR A LOS DERECHOS DEL TRABAJADOR.- Qué ha hecho la Junta Militar con aquellas conquistas sociales?. He aquí la realidad que ofrece la Junta en sus doce meses de gobierno:

a) Ha despedido más de 3.000 trabajadores de las minas condenando a igual número de familias al hambre.

b) Ha rebajado salarios a sólo 45% de aquellos que ganaban en las minas hasta el 4 de noviembre de 1.964. Estos salarios equivalen a 0.80 centavos de dólar, suma que alcanza apenas para que el trabajador y su familia coman miserablemente una vez al día, sin que alcance a compensar el desgaste de aquél.

c) Ha reducido y en algunos casos suspendido los beneficios de pulpería barata que en algo mejoraba el salario vital.

MASACRE EN LAS MINAS.- A el pedido colectivo de los obreros de las minas, de salarios más humanos, la Junta Militar, que interna 100 cajones de whisky para los altos dignatarios del Estado, ha respondido con la metralla del ejército en los mismos centros de trabajo, imponiendo un baño de sangre y muerte en los meses de mayo y septiembre (dos masacres en cinco meses), en Villa Victoria y el Alto de La Paz, en los centros mineros de Milluni, Catavi, Llallagua, Siglo XX, Uncía, Oruro, Kami, Quechisla, dejando como saldo medio millar de muertos, más de un millar de huérfanos y familias desamparadas. Aquí vale destacar la permanente contradicción de Uds. y los hechos. Así mientras declaraban melifluamente "no deseamos derramamiento de sangre" al mismo tiempo, con la mayor frialdad Uds. mismos, señores Generales, ordenaban la matanza despiadada.

d) Han cancelado las leyes sociales que permitían la libre asociación sindical, sustituyendolas con otra que obliga al trabajador al servilismo y al silencio, ley, esta última que ha sido tachada por organismos internacionales como la OIT como antiobrera, que restaura los métodos esclavistas de las épocas de los barones del estaño, épocas en que también se masacraban obreros en Uncía y Catavi con auxilio de regimientos subvencionados para el efecto.

En suma se ha impuesto métodos inhumanos de crueldad y coacción, rechazados aún en los regímenes atrazados del mundo.

LA DIGNIDAD Y JERARQUIA DEL EJERCITO NACIONAL.- El gobierno del MNR, considerando la importancia que debe tener el Ejército en un Estado organizado le asignó la más alta significación y dignidad. Quitándole el triste papel que le habían impuesto los regímenes servidores de la gran minería, en que el ejército servía especialmente para consumar cuartelazos, reprimir manifestaciones del pueblo y masacrar obreros como autómatas, pues carecían de todo derecho, incluso de pensar con criterio propio; el MNR les hizo partícipes en la obra constructiva de la Revolución Nacional. Con la asistencia de técnicos especializados le entregó planes para la extensión de caminos, construcciones y algunos items de explotación industrial, transformándolo de ese modo de un ejército meramente consumidor en un organismo de producción.

EL EJERCITO BAJO EL REGIMEN DE LA JUNTA MILITAR.- Lastimosamente a partir del 4 de noviembre el ejército, paradójicamente por obra de la Junta Militar de Gobierno ha sido disminuído en la alta dignidad que había alcanzado dentro de la Revolución Nacional. Con el propósito deliberado de complicarlo en los errores de ella ha sido enfrentado con el pueblo y vuelto al triste papel de represor sangriento de demandas obreras como ciego instrumento del despotismo.

Por suerte en el ejército hay hombres que aman la dignidad de su carrera y saben hasta donde les corresponde actuar en servicio de la Nación que no caerán en la trampa maquiavélica que se les tiende.

Tratando de cambiar las funciones específicas del ejército esencialmente apolítica como institución, se le ha obligado por voluntad de la Junta Militar actuar como partido político activo, en términos que pone en peligro su respetabilidad institucional.

Algo más, la jerarquía que dentro de la organización castrense fue mantenida celosamente durante el régimen del MNR, ahora ha sido rota y alterada por obra de la Junta Militar y personalmente por Uds. señores Generales. En la actualidad hay coroneles que mandan a generales, mayores que ordenan a coroneles ante el disgusto y asombro de sus camaradas.

En suma, del desbarajuste que Uds. han traído al país no se ha librado ni el ejército al que Uds. pertenecen.

Es necesario advertir que no fue todo el ejército el que consumó el golpe militar del 4 de noviembre, sino un pequeño grupo de conjurados, a lo mas 20 coroneles y tampoco es el ejército el que está actuando en la política del Gobierno y en el usufructo de la Administración Pública. Si se tiene en cuenta en sentido castrense, que el número de Jefes y Oficiales apenas alcanzan a 1.500 de los cuales sólo unos 200 Jefes y Oficiales son los que actúan en funciones de Gobierno en la Junta y sus ramificaciones, o sea que es una pequeña minoría de un sector ya monoritario que, para colmar sus ambiciones, a nombre del ejército se atribuye funciones y representación que no les compete.

LOS DERECHOS POLITICOS CONCULCADOS.-

la FUERZA MAYORITARIA DEL MNR Y LOS MOTIVOS DE SU PERSECUCION POR LA JUNTA MILITAR.- Entre las reformas fundamentales que impuso la Revolución Nacional, indudablemente que las más importantes, desde el punto de vista social y político, fueron la Reforma Agraria y el Voto Universal. Gracias a ellas los campesinos, que constituyen la mayoría boliviana, se incorporaron a la vida activa de la Nación y de esclavos se transformaron en ciudadanos. De esta manera el MNR que ya el 9 de abril contaba con la mayoría en las ciudades, a partir del 2 de agosto de 1.953 incorporó a sus filas este nuevo y abrumador contingente de militancia, constituyéndose en el más grande partido de la historia política de Bolivia. El hecho se produjo de manera lógica y natural por voluntad de los propios campesinos. A que otro partido político pudieron acudir sino al que les acaba de dar libertad, dignidad y tierras?. Esta razón hace por mucho tiempo mes al MNR el partido de inentrastables mayorías que no cederán al engaño ni al soborno puesto que tienen una conciencia clara sobre sus intereses de clases que se halla defendido por su vanguardia política: El Movimiento Nacionalista Revolucionario.

Esa mayoría hizo que el MNR se mantuviera en el Gobierno de la Nación durante 12 años y medio con una estabilidad política pocas veces experimentada en Bolivia. Y sólo la traición pudo abatirlo.

Esa fuerza política que representa la mayoría nacional, es la causa para que a partir del 4 de noviembre de 1.964, la Junta Milita haya desatado contra la militancia del MNR la más tenaz y despiadada persecución, con allanamientos diarios de domicilios y apresamientos en las ciudades y con masacres de ciudadanos, mujeres y niños en las ciudades y el campo. El propósito es destruir al MNR para aprovecharse de sus elementos, pescando en ríos revueltos, para ponerlos en servicio de las ambiciones de Uds., señores Generales. A ese mismo fin ha obedecido la organización del MPCA, partido del General Barrientos.

Pero ese propósito es vano, por que después de cada apresamiento y cada atropello que imponen al MNR, nuevos hombres salen a la lucha. La razón es simple: el MNR no es una mera asociación política; es una nueva conciencia nacional con objetivos concretos al servicio de Bolivia y de sus mayorías; ella está firmemente arraigada en el espíritu de los hombres y mujeres que lo conforman.

En su propósito de perpetuarse en el poder y justificar el golpe militar de noviembre se han dado a la tarea de quebrar la conciencia nacional, cancelando los derechos políticos a la mayoría boliviana. Así sólo tienen derecho de hacer acción política los partidos que favorecen las ambiciones de Uds., por ejemplo el partido del General Barrientos: el Movimiento Popular Cristiano Agrarista, o algún otro partido que apoya las ambiciones del General Ovando, o aquellos que por contar con pocas centenas de adherentes no ofrecen peligro alguno a la Junta Militar.

Entre tanto a la mayoría nacional, que milita en el Movimiento Nacionalista Revolucionario le está vedado todo derecho. En lo político a sus miembros les está prohibido actuar en sus organizaciones partidarias y pensar libremente so pena de apresamiento y lavaje cerebral en los recintos policiales como en los regímenes toralitarios más repudiados. Les está igualmente vedado transitar libremente, vivir pacíficamente en sus hogares, ejercer su profesión u oficio para ganarse el sustento o actuar como sujeto de derecho en los contratos civiles. Es decir son una especie de proscritos "en el seno mismo de nuestra patria", como reza en la viril proclama de Murillo, que ès la divina del pueblo de Bolivia en su lucha contra la estulticia y el engaño que lo oprime.

Pero a pesar de esa conculcación de derechos y de leyes sobre la que quieren edificar su futuro político, Uds. no gobernarán legítimamente contra la voluntad de la mayoría nacional, que siempre ha vivido vigilante de sus derechos. Diez y seis años luchó para proclamarse en República independiente y muchas más para librarse de las tiranías más sangrientas. Con igual valor luchará para liberarse del despotismo de Uds. Por encima de todo sacrificio está el destino de Bolivia.

"CONDICIONES NECESARIAS PARA ELECCIONES".- Bajo esta frase que la repiten diariamente, Uds., se oculta una intención cuyo sentido comprende perfectamente el pueblo. Consiste en èste se cometa a la ambición de Uds. y que se halle dispuesto a perpetuarlos en el Gobierno mediante el voto. Cuando tal sometimiento se hiciera visible y manifiesto posiblemente Uds. convocarían a elecciones.

Pero tal pretención es vana, señores Generales, porque la ciudadanía boliviana con tantos y tan graves arrores, tantos atropellos y tanta sangre vertida por Uds. a causa de lo cual hace tiempo les ha quitado el apoyo y consideración, si es que alguna les otorgó en algún momento de confusión.

Por otra parte esa ciudadanía aspira a un gobierno civil de sustentación popular que garantice una paz pública durable. En un pueblo que ama la libertad y que está dispuesto a defenderla a cualquier costa ya no se puede gobernar a base de engaño y sentado sobre las bayonetas y las caballerías aéreas. Gobiernos más inteligentes y más armados han caído ante la convicción de los pueblos.

SINUOSAS MANIOBRAS PARA ENGAÑAR A LOS CAMPESINOS.- El General Barrientos en las primeros meses de esta su larga y costosa campaña electoral que ya va durando doce años, se arrodilló ante los campesinos de Achacachi y haciendo la señal de la cruz les juró lealtad a fin de que le crean que era partidario de los derechos de los "hermanos campesinos"; pero estos no aceptaron el engaño porque sabían que también había jurado al MNR y a su Jefe el Dr. Víctor Paz Estenssoro y los había traicionado. Pero no obstante el fiasco sufrido por el General, ante la amarga realidad de repudio que les muestran las masas obreras tan duramente castigadas en las ma cres de mayo y septiem te el escepticismo y el d ño de la clase media de la dades por la ninguna capa de gobierno de la Junta Mi Uds., con extrema viveza cri desde hace poco se han de a la tarea de halagar a las m campesinas con regalos y pa gíricos de todo tipo, inclus gándoles el privilegio de co var en su poder sus arma solutas y sin dotación, pe que dada su poca evolución tica se les puede engañar plantar en una maniobra ral en el momento propic que esten dadas "las condic necesarias para elecciones"

Es evidente que los ca nos como masa social no h cibido todavía de Uds. un frontal y una sangría en como las que han sufrido l breros de las minas; pero los pesinos, con esa extraordi intuición que poseen a falta d tura, saben que tras la a la promesa y la dádiva es traición a su causa. Y sabe bién que el mismo día que l nerales obtuvieron electora sus votos los "hermosos ca sinos" serían reducidos a desarmados y desposeídos libertad y de sus tierras eso la maniobra que está p ticando Uds. no les servirá da señores Generales.

LA AMENAZA DE UN TER ENSANGRENTAMIENTO.- L pueblos antiguos que crearo bases de nuestra civiliza nos legaron tanto ejemp ta sabiduría salían decir "cua los dioses quieren perde hombres les confunden su ra Este viejo aforismo parec tomara actualidad por los s mas que con preocupación ob el país, y ante ellos se preg si estar a incubándose un cera masacre nacional en escala. Pues el General Barr tos mejora sus arsenales en chabamba, su centro de opera nes, trasladándolos de Huay cha a un lugar más estra según lo denunció la prensa, jora sus bases aéreas del rio de la República y fort su partido "agrarista" (MP mejorándole también su dota de armas modernas. Por su te el co-Presidente Ovando C se asienta en La Paz con su do mayor de altos estudios, partido, su ejército y sus ar les. Los aprestos son tan visib que el pueblo lo comenta co mor, todo es posible ante la ve nía que anima las ambiciones manas, Pero ante el logro de ambición nada importa la su de la Patria.

CONCLUSION.- En estas lín casi sumarias, el MNR ha exp to, con crudeza pero con ver el drama de frustración y d tismo que hoy vive la Nació la Administración de doce me de la Junta Militar.

Siendo tan desastroza esa re lidad nada justifica para que U señores Generales, y la Junta M litar que presiden pretendan p petuarse en el Gobierno, sea p la vía de facto o por el voto tificado que pueden preparar la fuerza y el dinero fiscal disponen. El país aspira a un ca bio saludable de gobierno a c plazo. Interpretando esa justa piración el Movimiento Nac lista Revolucionario, en su con ción de Partido Político mayori rio de Bolivia, les plantea c medio de liberarla de may incertidumbres y daños la in diata adopción de las siguie medidas salvadoras:

1.- Renuncia de Uds. a su biciones de poder, devolviendo libre ejercicio político a los p tidos, legítimos intérpretes d voluntad popular.

2.- Hacer que el ejército, tando mayores responsabilida con los errores de la Junta, aba done su posición de política m tante y vuelva a sus cuarteles.

3.- Reponer el libre imperio la ley como primera medida pacificación nacional.

4.- Convocar a elecciones libr para dotar a la Nación de un G bierno Civil.

5.- Reposición de sus salari vitales a los mineros.

Con este motivo, saludo a U atentamente.

COMITE POLITICO DE EM GENCIA DEL MNR.

Fdo. Dr. Juan Valdivia Al rano, Secretario Ejecutivo A no.

## HOMENAJE A LA GLORIOSA FECHA DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 1964

# LA HONORABLE ALCALDIA MUNICIPAL DE ORURO INFORMA SOBRE LAS OBRAS EJECUTADAS Y LAS POR CUMPLIRSE

## INTRODUCCION

Antes de entrar al informe detallando las actividades cumplidas por la H. Municipalidad de Oruro, en el curso del primer semestre del presente año, es preciso hacer algunas consideraciones previas.

REORDENAMIENTO:

Considera necesario el Jefe Comunal, subrayar que la presente gestión se ha caracterizado por un completo reordenamiento económico y administrativo de la H. Comuna. Con ese propósito se han reducido los gastos al máximo y se han aumentado los ingresos en relación a gestiones anteriores.

Sin embargo, el colapso económico en que se encontraba la H. Alcaldía Municipal, hasta fines de 1964, sólo podrá ser balanceado si se cancelan obligaciones de gestiones anteriores en un lapso, cuando menos de diez años.

AGUAS POTABLES:

Se han realizado estudios de factibilidad de proyectos para atender las necesidades colectivas de la población de Oruro.

Como tarea sobresaliente se debe señalar que se ha cristalizado con la coopeción de la H. Junta Militar de Gobierno, un importante empréstito otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo para los estudios y trabajos de captación y distribución de aguas potables en esta ciudad.

NUEVOS PROYECTOS

Por otra parte, la H. Alcaldía Municipal, se halla dedicada a la realización de estudios de nuevos proyectos.

Entre ellos podemos citar: Renovación de la red de alcantarillado que se halla en condiciones precarias; reparación de las calles asfaltadas que estan destruídas; pavimentación del sesenta por ciento de las zonas urbanas que no cuentan con ese servicio y donde las calles se convierten en verdadero lodazales en la época de lluvias obstaculizándo el tránsito de motorizados y peatones, convirtiéndose en focos de infección cuando esas aguas estancadas entran en descomposición; construcción de un aeropuerto moderno, ya que el actual no reúne las condiciones requeridas para el servicio de pasajeros y carga con aeronaves que permiten conexiones con otras ciudades del país y del exterior; coliseo cerrado, a fin de impulsar las prácticas deportivas y resguardar a la juventud y permitir mayor afluencia de público que hoy no lo hace por las inclemencias del tiempo; forestación del lago Uru-Uru, convirtiéndolo en un atractivo lugar de recreo e impulsar el turismo; modernización del balneario de aguas termales con idénticos fines; mejoramiento de plazas, parques en las comunidades mineras y campesinas del Departamento; y si las autoridades del Gobierno lo permiten también llevará el progreso al Norte de Potosí por su proximidad a esta ciudad y la necesidad apremiante del progreso urbano.

ABARATAMIENTO:

La H. Alcaldía Municipal, ha venido dando especial énfasis a la realización de ferias francas cumpliendo de ese modo con el Plan de Abaratamiento del costo de vida, iniciado por la H. Junta Militar de Gobierno.

Las ferias que se realizan en el mercado "Bolívar" han alcanzado resultados satisfactorios, concurriendo a vender sus mercaderías los propios productores, permitiéndose así una rebaja en los precios por eliminación de los intermediarios.

Este hecho es aplaudido por el pueblo que valora el interés del Gobierno de defender la economía popular.

COMPLACENCIA DE NUESTRO PUEBLO:

Finalmente, la H. Alcaldía Municipal, de Oruro, subraya que cumple satisfactoriamente las instrucciones emanadas del Supremo Gobierno, en todas las actividades comunales y por ello cuenta con la confianza plena del pueblo porque está velando permanentemente por sus intereses.

INFORME:

Corresponde detallar las labores cumplidas por la H. Alcaldía Municipal, en el primer semestre de la presente gestión administrativa, habiéndose introducido nuevos métodos de trabajo con la finalidad de abreviar trámites burocráticos y destacar la eficiencia del personal comunal.

Tcnl. DEM. Alfredo Rivas Jenkins,
H. ALCALDE MUNICIPAL



Tcnl. DEM. ALFREDO RIVAS JENKINS, H. ALCADE MUNICIPAL.

## INVESTIGACIONES ARQUEOLOGICAS REALIZADAS EN "USPA - USPA" "SEPULTURAS" Y "HUANCARANI" EN EL DEPARTAMENTO DE ORURO

Con intervención de los siguientes señores se procedió a las labores de investigaciones del lugar denominado "USPA-USPA", ellos son:

Gregorio Cordero M. Director del Museo Arqueológico Nacional, John Wasson, Arqueólogo adscrito a la Dirección Nacional, Luis Guerra Gutiérrez, Director del Museo Municipal, de Oruro.

El sitio de "Uspa - Uspa", donde se han procedido a estas investigaciones, está localizado a una distancia aproximada de 1 1/2 kilómetros al este del Balneario de "Obrajes". Se ha encontrado una gran cantidad de herramientas líticas, cabezas de flecha y fragmentos de cerámica sin dibujos, pero en algunos casos con engobe rojo, estos últimos han sido clasificados como "Tiahunaco Expansiva". También cabe manifestar que en este sitio el señor Luis Guerra, efectuó una pequeña excavación y encontró seis cabezas de llama, las que conjuntamente con los documentos de excavación han pasado al Museo Municipal.

Estas investigaciones se han realizado conjuntamente con el Arqueólogo John Wasson, Luis Guerra y Harold Chandler, fotógrafo.

En esta investigación de este "MOUND", muy cerca de la ciudad de Oruro, se ha encontrado un túnel de aproximadamente 30 metros de largo, en el cual existen muchas muestras de cerámica consistente en cántaros que ha sido destruidos por la construcción del mismo, cabe destacar que estos objetos son bastante globulares y no tienen la forma de coma, como es habitual encontrar encima de los "MOUNDS", también se han encontrado un horno, la que tiene la característica de un fogón y muchas figuritas de barro cocido, unas con cara y cuerpo humano y otras que tienen bastante parecido con una llama o perro.

En esta investigación realizada en el pequeño valle de "Huancarani", han intervenido los señores John Wasson y Luis Guerra, arqueólogo adscrito a la Dirección Nacional y Director del Museo Municipal de Oruro, respectivamente.

Según el libro "PREHISTORIA DE BOLIVIA" de Dick Ibarra Grasso, en este mismo lugar en 1958 se había efectuado investigaciones de este mismo tipo por la Misión Arqueológica Alemana durante éstas investigaciones se menciona la existencia de casas circulares. Durante nuestro recorrido, también se ha tenido la suerte de encontrar una de estas casas, cuya construcción es bastante compleja, dentro de la cual se han encontrado algunas cabezas de llama de pedra arenisca, un poste de adobe que bién habría podido ser una silla u otro mueble y restos de cerámica lítica.

Es cuanto conoce mi despacho con relación a las importantes actividades del Museo Municipal.

Fdo. Tcnl. DEM. Alfredo Rivas Jenkins., H. ALCALDE MUNICIPAL.

## INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR LA H. COMUNA DE ORURO DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 1965

a).- TRABAJOS ENTREGADOS

1.- En el mes de Junio, se entregaron en los Cementerios norte y sud, cuarteles modernos para adultos y párvulos de hormigón

ra adultos
ra adultos y párvulos de hormigón armado, combinado con piedras.

2.- Una cripta en el Cementerio General para los Héroes de Boquerón.

3.- Un lote de terreno en la zona Este, para la construcción del mercado campesino y otro lote para la edificación de la Sede Social, alojamiento, comedores, biblioteca y duchas para los comerciantes campesinos, (anexos Nos. 1 y 2).

4.- Asfaltado de la Avenida Cívica en cooperación con la Prefectura del Departamento.

5.- Pintado y reparación de una Sala de Cirujía en el Hospital "San Juan de Dios".

6.- Resellado de Avenidas y Arterias de la ciudad y ripiado de calles en general.

7.- Reparación, limpieza y lavado de las bocatormèntas.

8.- Ampliación y reparación del vivero Municipal de Agua de Castilla e instalación de una bomba eléctrica para agua potable.

9.- Restauración de piezas arqueológicas y reorganización del Museo Etnográfico, mediante una nueva orientación técnica y científica

10.- Desvaste y habilitación de la Avenida Sebastián Pagador, para permitir el ingreso de vehículos a la zona del Cementerio y Agua de Castilla.

11.- Entrega de un Busto de S.E. el Excmo. Gral. René Barrientos Ortuño.

12.- Entrega de un Busto en memoria del Ex-Presidente de los Estados Unidos John F. Kennedy

13.- Habilitación de confortables instalaciones sanitarias para los empleados de la H. Comuna y reparaciones varias en el mismo edificio

14 Plantación de árboles en el jardín zoológico

15.- Reparaciones en el pensionado del Hospital General.

16.- Reparaciones en las aducciones de Agua Potable de: Cebada Mayu, Jalaqueri y Cala-Cala, en forma permanente.

17.- Conclusión de una Maqueta, para la construcción del moderno mercado Bolívar y sus respectivos planos.

18.- Construcción de una docena de máscaras gigantes con motivos folklóricos, alusivos a la tradicional diablada orureña,

19.- Reordenamiento de la Biblioteca Municipal.

b) TRABAJOS EN EJECUCION

1.- Duchas para empleados municipales

2.- Remodelación y reconstrucción de la Sede Social de la Alcaldía en la zona residencial de Agua de Castilla.

3.- Reconstrucción de Garages en la posta de mantenimiento de vehículos motorizados de la Comuna; varias reparaciones en el local Comunal.

4.- Acabado del Mausoleo de los Mutilados de la Campaña del Chaco en el Cementerio sud.

5.- Refaccion, limpieza y pintado de una sala de Cirugía en el Hospital General

6.- Ripiado de las avenidas y arterias en las zonas Este, Sud y Sude Este de la ciudad.

7.- Fabricación de macetas de diferentes dimensiones para el abastecimiento a los locales.

8.- Planos para remodelación de plazas y parques en localidades campesinas y mineras

c) TRABAJOS EN PROYECTO

1.- Trabajos de captación y distribución de aguas potables.

2.- Ampliación de la red de alcantarillado.

3.- Pavimentación del 60% de la superficie de la ciudad que no cuenta con este servicio.

4.- Construcción de plazas, parques y viveros municipales en las siguientes localidades.

Eucaliptus, Colquiri, Machacamarca, Caracollo, Poopó, Calllipampa, Pazña, Huachacalla,- y Huari.

5.- Construcción de una piscina cerrada en Capachos. Forestación del Lago "Uru - Uru", construcción de una cabaña y un muelle de atraque.

6.- Obtención de botes a motor para el lago "Uru - Uru".

7.- Modernización del Balneario de Obrajes con los siguientes trabajos:

Forestación, Vivero, Parques, Campos Deportivos, Playa de Estacionamiento, Piezas para alojados

8.- Remodelación de:

Plaza Rosedo Bullaín, en Caracollo, Plaza "6 de Agosto", en Machacamarca, Plazuela "Santos Chavarría", en Machacamarca, Plaza principal en Huachacalla.

9.- Construcción de un vivero gigante.

10.- Construcción de Aeropuerto.

11.- Plantación de árboles en: Colegios, Escuelas, Asilos y otros establecimientos públicos

12.- Montaje de 3 talleres en la Cárcel, para rehabilitación de los presos.

13.- Estudios en los defensivos del lago "Uru - Uru".

14.- Siembre de nuevas especies de peces en el lago.

15.- Montaje de un taller de mantenimiento de vehículos.

16.- Construcción de talleres de peluquería y sastrería.

17.- Habilitación de un Salón de Té, para nuestros empleados.

...onstrucción de parques infantiles.

19.- Mantenimiento y mejoramiento de: plazas, parques, y avenidas.

d) ACTIVIDADES VARIAS

Entrega de pinos, cipreses y eucaliptos a varias instituciones locales.

1.- Organización del Departamento de Bienestar Social.

Entregó con la cooperación de otras entidades 23.000 raciones de chocolate en Navidad, para los niños de la ciudad, Ejército, Tránsito, Cárcel y Hospital.

Entrega de 85 lotes de terrenos a los trabajadores municipales dentro del radio urbano.

Entrega de comestibles y alimentos semanalmente á los Asilos y Hogares de menores.

Entrega de entradas a los empleados de la Comuna, para el Teatro Municipal

Proyección de películas en el Coliseo Municipal, en forma gratuita para trabajadores y empleados municipales

3.- Organizacion del Departamento de Cultura y Relaciones Públicas.

Ha venido desarrollando sus actividades de acuerdo al Reglamento adjunto.

Mantiene relaciones estrechas con varias Embajadas, acreditadas ante el Gobierno de la H. Junta Militar de Gobierno.

ETNOGRAFIA.- Se excavaron 14 cabezas de llama y felinos, en piedra del siglo VIII, antes de Cristo.

Se procederá a la excavación de un mastodonte cuya antigüedad data de hace más o menos del comienzo de la era cuaternaria.

Se descubrieron cavernas de trogloditas en la región de Tuturuma, en las proximidades de Huanuni.

Se tramitó la declaratoria de Oruro, como "Capital Folklórica de Bolivia", en vista de su riqueza arqueológica y folklórica, así como la coreografía de sus numerosas comparsas.

4.- DEPARTAMENTO DE RADIO, PRENSA Y TEATRO.

Tiene por objeto dar impulso a todas las actividades artísticas en general, difundiendo ampliamente en todo el país las actividades comunales.

e) ADQUISICIONES.

Se han adquirido modernas máquinas de escribir, de calcular, lámparas fluorecentes y estufas para el personal.

## REORGANIZACION DEL MUSEO MUNICIPAL

DEL PERSONAL.- El personal de esta dependencia cumple eficazmente con sus funciones, de esta manera cooperan en el engrndecimiento y jerarquización de la misma.

DE LA ORGANIZACION.- En la organización del Museo está siendo realizada de acuerdo al sistema universal que se utiliza en todo tipo de Museos y de acuerdo a especialidades, con este motivo se procedió al trabajo y complementación de vitrinas y moblaje para la mejor exhibición de los ejemplares.

El Museo cuenta actualmente con las siguientes secciones:

1o.- CIENCIAS NATURALES.- Esta sección cuenta con más de cuatrocientos ejemplares, clasificados de la siguiente manera: ANIMALES TAXSIDERMIADOS 39 de los cuales 20 fueron preparados por el señor Tomás Crispín, empleado del Museo. FRASCOS CONTENIENDO REPTILES EN ALCOHOL 18.- 24 VITRINAS ESPECIALES con más de 350 ejemplares.- ESQUELETOS ARMADOS 3: uno de caballo, uno de cerdo y otro de gato, para el mejor conocimiento de los estudiantes sobre Osteología y artrología animal, existe además las piezas de un esqueleto completo de una oveja campeón por armarse.

2o.- ETNOGRAFIA.- En esta sección existen en la actualidad 55 máscaras restauradas y reconstruidas por el suscrito y que son las más representativas de las diversas épocas, que corresponden a los grupos de danzantes folklóricos de Oruro, constituyendo esta colección una de las más valiosas y completas que existen en Bolivia, dicha Sección se complementa con una colección de instrumentos indígenas donados por es[…] Dirección; para iniciar el est[…]o sobre esta tan importante […]lidad de la instrumentología andina, trabajo que se encuentra bastante adelantado.

3o.- ARQUEOLOGIA.- En cuanto se refiere esta importante Sección, debo informar a Ud. que su Catalogación se encuentra en plena elaboración y que los estudios sobre Pre historia orureña nos han llevado a las siguientes conclusiones: 1o.- Que la cultura orureña es infinitamente más antigua que la clasica Tiwanacota por haberse encontrado en sus múltiples yacimientos restos de pueblos muy anteriores a la citada y que gracias a la Dirección Nl. de Arqueología y a la Dirección del CENTRO DE INVESTIGACIONES en Tiwanacu (CIAT. y de los señores John Wasson Arqueólogo adscrito a la Dirección Nacional y Gregorio Cordero Director del Museo Nacional y Sub-Director del CIAT, en compañía del Director de este Museo miembro corresponsal de la Dirección Nacional y adscrito al CIAT., se ha podido evidenciar que en Oruro existen restos de culturas anteriores a la orgullosa Tiwanacu como también contemporáneas a esta fuera de las posteriores identificadas con la alta cultura Incaica, prueba de esto es nuestra última incursión a los campos de Paria, donde han sido ubicados restos de un pueblo Incaico y que seguramente es el que recorrió el adelantado Don Diego de Almagro, en su histórico viaje de conquista al territorio chileno y le sirvió de base para la fundación del Pueblo Español que lleva este nombre.

2o.- Que los pueblos orureños fueron conquistados por los Tiwanacota, durante la expansión de este Imperio que ocupó gran parte de esta América y que posteriormente como resultado de su decadencia fue conquistado por el incario llegando a imponerse esta cultura en estas pretéritas regiones.

3o.- Que nuestra incansable búsqueda en lugares lejanos y despoblados hemos llegado a investigar en lugares donde se realizaron culturas inferiores y paralelas de las citadas anteriormente como las llamas de los MOUNDS Y CHULIPAS donde se pudo constatar costumbres completamente distintas y contrarias a las de las anteriores como sus ritos funerarios realizados en urnas de barro reemplazando a las clásicas cestas de trenzas de paja, ejemplares estos que se encuentran en número 2 en los depósitos de este Museo que fueron exhumados en la localidad de JIQUILLA.

4o.- Que siendo esta región orureña demasiado antigua en cuanto se refiere a su edad geológica tengo la oportunidad de comunicar a su autoridad que en mis viajes de exploraciones a las agrestes de exploraciones a las agrestes regiones de TUTURUMA he podido evidenciar que los primitivos andinos recurrieron a la caverna para poder contrarrestar las inclemencias climatológicas convirtiéndose de esta manera en los primeros Trogloditas de esta región andina y que hicieron de estas oquedades su vivienda en las que dejaron pruebas de su paso por la vida en las diferentes piezas que pudieron ser vistas en los estratos interiores de la caverna.

5o.- Que la gloriosa trayectoria del arte orureño antiguo se realizó en tres etapas distintas durante los varios siglos en que se practicó esta especialidad, las mencionadas etapas se encuentran representadas en las muestras procedentes de todos los sitios visitados y de cuyo resultado tenemos en nuestras dependencias más de 100 ejemplares fuera de todas las demás que son piezas utilitarias, herramientas agrícolas y armas de caza y guerra.

6o.- Finalmente me cabe informar que en los arenales del este se encuentran sepultados los restos de un MASTODONTE PROVOSIDIO representante de la última época del NEOZOICO y que algunas de sus piezas se encuentran en el Museo, debiendo en consecuencia procederse al desentierro de los que todavía se encuentran en el yacimiento para su reconstrucción completa y que para tal efecto y considerando sus gigantescas dimensiones se hace necesaria la ampliación de este recinto.

SECCION ARTISTICA.- Esta sección se encuentra representada por maestros locales y nacionales, considerando como prominentes en el arte nacional en sesenta y cuatro piezas entre Pintura y Escultura y que para su mayor incremento sugiero a su autoridad la realización de CONCURSOS DE ARTES PLASTICAS anuales para fomentar esta importante actividad humana en esta ciudad que se encuentra en la actualidad como una de las primeras dentro del consenso nacional.

ACTIVIDADES ESPECIALES.-Por otra parte informo a usted que la construcción de la máscara GIGANTE LUMINOSA CON ARMAZON DE HIERRO fue realizada por el suscrito para engalanar la ciudad durante la festividad del Carnaval y que actualmente se encuentra como un motivo más de ornamentación en la Plaza Ascarrunz. Luego la confección del calendario Folklórico que fue presentada a la Dirección Nacional de Cultura del Ministerio de Educación con objeto de pedir a esa autoridad la declaración de CAPITAL FOLKLORICA para nuestra ciudad.

## Curso intensivo para Ejecutivos de Ventas y Promoción Comercial

El Centro Boliviano de Productividad Industrial, anuncia un curso intentivo para Geentes Comerciales. Jefes de Departamentos y Supervisores de Ventas del comercio y de la industria, que se realizará entre el lunes 8 y miércoles 17 de noviembre, en el local de la Cámara Nacional de Industrias.

El horario será de 18:30 a 20:30 El curso será dictado por el Licenciado Hernan Berry Rhys, de la firma Consultores Industriales Asociados, de Buenos Aires. La matrícula qu incluye el derecho a libro de texto y material didáctico, es de $b. 320.- las inscripciones se cerraran a horas 17 p.m. del día viernes 5 del corriente mes de noviembre, el número de participantes se limitará a 15.

LA GERENCIA

NOTA: Mayores informaciones, oficinas del CBPI Av. Camacho 1485, 3o. piso. Teléf. 10233 - 21782.

## HOMENAJE DEL BATALLON 52 A LA REVOLUCION RESTAURADORA

El Batallón de cadetes de 1952, al cumplirse el primer aniversario de la Revolución Restauradora -día en el que llegara a cristalizar su anhelo de cumplir con el deber de ver libre de tiranos a su Patria- rinde fervoroso homenaje al heroico pueblo boliviano y las FF.AA., que unidos por el supremo ideal de libertad, hicieran posible quede atrás la negra noche del desgobierno movimientista.

Llama asimismo a la reflexión a la ciudadanía sobre el hecho de que: "no es posible superar en un año todo el mal que se hiciera con tanta dedicación en doce" y formula votos porque el futuro patrio sea promisorio.

Rodolfo Tapia Terrazas
Brig. My. del Batallón de 1952

La Paz, Noviembre 4 de 1965 años.

## Recusado juez de proceso por Caso Calamarca

El Juez lo. de Partido en lo Penal, Dr. Francisco Carpio, fue recusado por el acusado Marcial Fuentes, bajo demanda en la que afirma que el magistrado prejuzgó dentro del caso Calamarca e hizo caso omiso de las denuncias que formuló Fuentes contra otros presos por amenazas y tentativa de muerte.

LA RECUSACION

El Juez Carpio fue notificado ayer con la demanda de recusación interpuesta ante la Corte Superior de Justicia; quedó inhabilitado así para continuar conociendo.

La recusación de Marcial Fuentes señala que el Juez Carpio adelantó sus opiniones en torno a la forma de solucion del proceso y que en una de las audiencias de debates nada hizo con referencia a la denuncia que formuló Fuentes, en sentido de que Saúl Becerra y Walter Kaune Arteaga intentaron victimarlo.

El magistrado, por su parte, respondió a la Corte negando los cargos formulados en la demanda recusatoria. Se abrió el término de cuarenta dias para tramitar este proceso contra el Juez Carpio.

# Si el MNR lo postula, V. Andrade será candidato

COCHABAMBA, 3 (PRESENCIA).- Víctor Andrade, conocido político movimientista, recibió en una residencia privada de esta ciudad la visita de ex-dirigentes de Federaciones Campesinas que militan en el MNR.

Esos dirigentes, según fuentes allegadas a Andrade, manifestaron que las bases que sustentan a los dirigentes Jorge Soliz y Gregorio López son totalmente artificiales ya que estos dirigentes se mantienen en sus cargos en la Federación de Campesinos, presionando con amenazas, multas y otras imposiciones.

La comisión campesina, encabezada por Julián Chavez, ex-diputado por Cliza, reveló que en cualquier momento tomarían la Federación Campesina. También reiteraron su fe en el MNR, diciendo que, como un franciscano lleva hábito y cruz, ellos llevan el recuerdo de la distribución de tierras que hizo ese partido mediante la Ley de Reforma Agraria. Añadieron que difundirán próximamente el último discurso pronunciado por Soliz en vísperas de la Revolución del 4 de Noviembre en el que defendía encarnizadamente a Víctor Paz Estenssoro, llegando a manifestar que le ofrecía hasta el sacrificio de su vida.

Víctor Andrade, ante el requerimiento de sus bases, expresó que él no era candidato del Departamento de Estado, añadiendo luego que tampoco mantenía contactos con la Junta Militar de Gobierno. Acerca de su postulación a la Presidencia, manifestó que si es favorecido en la Convención del MNR no tendría inconveniente en presentarse como candidato a dicho cargo. Dijo que su patrimonio personal se debe a sus actividades profesionales.

Andrade también sostuvo una reunión de diez horas con José Cuadros Quiroga, teórico y fundador del MNR.

## PREMIOS DE BIBLIOMANIA SALIERON EN COCHABAMBA, LA PAZ Y RIBERALTA

Los premios de BIBLIOMANIA No. 17 salieron en Cochabamba, los dos primeros; en La Paz el tercero y en Riberalta, el cuarto. Esta es la nómina de bibliómanos beneficiados con los premios de BIBLIOMANIA 17:

PRIMER PREMIO, 600 mil bolivianos, corresponde a la solución enviada por el lector Gustavo Encinas Macagua, casilla No. 705, Cochabamba.

SEGUNDO PREMIO, 300 mil bolivianos, para la solución de Humberto Aguilar Contreras, Avenida 14 de Enero, No. 4603, Cochabamba.

TERCER PREMIO, de 100 mil bolivianos, para la solución remitida por el bilióмano Alberto Panduro Céspedes, de la ciudad de Riberalta.

La entrega de premios de BIBLIOMANIA 17 se hará esta tarde a horas 18.00, en las agencias de PRESENCIA en el interior y en la oficina de nuestra redacción en La Paz.

El sorteo estuvo controlado por el Notario de Fe Pública Fidel Zumarán y ante la concurrencia de numeroso público, los personeros de la firma auspiciadora, SIDEC OVERSEAS y organizadores del concurso.

SOLUCION A BIBLIOMANIA 17. Por razones de falta de espacio disponible en nuestra edición de hoy, anunciamos a nuestros lectores que la solución correcta a BIBLIOMANIA 17 será publicada en la edición de mañana viernes.



## LA NOTICIA DE Perfil
PAULOVICH

## PRIMER ANIVERSARIO

Hoy se celebra el primer aniversario de la caída del MNR y de la ascención al Poder de la Junta Militar de Gobierno. Con este motivo se realizarán muchas actuaciones.

x-x-x-x-x-x-x-x-

Mensaje al país (Dúo General): "Dos armas que en el mundo había unido Dios, dos armas que se amaban, eso éramos tú y yo..."

-x-x-x-x-x-x-x-x-

Respuesta del país (Coro General): "Hace un año que yo tuve una ilusión, hace un año que hoy se cumple en este día..."

-x-x-x-x-x-x-x-x-

Mucha gente piensa que hoy se anunciará la convocatoria a elecciones y la amnistía política. No vaya a ser que la redacción de dos documentos tan importantes sea confundida y que del Asesor del Palacio salga una chamuchina más o menos así: "Para celebrar dignamente el primer aniversario de la Revolución Restauradora, para demostrar al país el espíritu conciliador de la Junta Militar y en aras de la hermandad de todos los bolivianos, se perdona al pueblo la realización de elecciones y se convoca a las fuerzas del orden para el verificativo de nuevas detenciones de elementos contrarios a la Junta Militar".

-x-x-x-x-x-x-x-x-

- Renecito, ¿estás hacieno tu informe de actividades realizadas durante el año transcurrido..?
- Sí, Alfredito.
- ¿Podrías leerme un cachito..?
- Como no psss, hermano: "De la Paz a Cochabamba, de Cochabamba a La Paz, de La Paz a Santa Cruz, de Santa al Beni, del Beni a Caranavi, de Caranavi a La Paz, de La Paz, a Sucre, de Sucre a Tarija, de Tarija a Villamontes, de Villamontes a Potosí, de Potosí a Oruro, de Oruro a Cliza, de Cliza a Tarata, de Tarata a Mizque, de Mizque a Riberalta, de Riberalta a Cobaija y de Cobija a La Pa".
- ¡Qué macanudo! Pero, si lo dices muy rápido, la gente creerá que es la ruta de la próxima carrera de autos...

-x-x-x-x-x-x-x x-x-

Balance de un año: Se liberó al país de una tiranía. Se hicieron cosas buenas, pero se habrían hecho muchas más si se hubiera hablado menos. Se hicieron cosas equivocadas, pero el que nunca se equivocó que tire la primera piedra. En resumen, creo —sinceramente— que hay un salo fvorable al país.

PAULOVICH

## COMUNICADO

.De fuentes que merecen entera fe, se tiene evidencia que grupos políticos del MNR., vienen preparando olas de terror mediante disparos de armas de fuego, explosiones de dinamitas, petardos y otros, para crear un clima de zozobra y confusión con motivo de la conmemoración del Primer Aniversario de la Revolución Restauradora, razón por la que el Comando Superior de Seguridad Pública, reservándose las medidas que adoptará para garantizar la tranquilidad pública, alerta a la ciudadanía en general tomar precaución de esos atentados sujetos al siguiente plan:

- Todo militante del M.N.R. ha recibido la consigna de constituirse en un agente terrorista para provocar olas de terror de todo tipo y desde cualquier punto de la ciudad.
- Tiene la consigna de sabotear y evitar, por todos los medios posibles, la concentración del M.P.C.A, plegándose aún a F.S.B., para provocar alteraciones del orden y atentados a la propiedad.
- Algunos dirigentes universitarios del M.N.R., están tratando de conseguir una manifestación universitaria en repudio a la H. Junta Militar de Gobierno y aprovechar de esta coyuntura para sembrar la confusión.
- Organización de grupos del M.N.R. que deben actuar durante esta noche y el día de mañana jueves.
- Misión de aprovechar cualquier circunstancia para actuar en Villa Copacabana, tomar la planta de una Radioemisora y propalar slogans y viñetas, en el caso dado.
- Edición del órgano "Vanguardia" que circulará el día de mañana.
- Designación del militante encargado para la compra y distribución de dinamitas y otros explosivos.
- Designación del militante encargado de proporcionar dinero para todas estas actividades, incluso propaganda partidaria y pintado de paredes.

El Comando Superior, posee los nombres de los encargados de todas las actividades anteriormente señaladas.

La Paz, 3 de noviembre de 1965.

My. Emilio Gott Gómez.
Jefe de Relaciones del Comando Superior
de Seguridad Pública.

# MINISTERIO DE HACIENDA
## Informativo

Mediante comunicado de fecha 13 de Septiembre del corriente, el Despacho de Hacienda extendió su compromiso ante la opinión pública nacional, para hacer conocer las magnitudes de las importaciones liberadas de vehículos automotores durante la gestión 1964, una vez que la Dirección General de Aduanas hubiera terminado los cuadros de registro ordenados por el señor Ministro mediante oficio No. 01-395-65 de igual fecha.

Habiéndose concluido el trabajo de dicha relación analítica, se entrega para su publicidad con los siguientes resultados:

| | |
|---|---|
| Camiones | 208 |
| Automóviles | 202 |
| Vagonetas | 124 |
| Camionetas | 63 |
| Jeeps | 60 |
| Volquetas | 27 |
| Ambulancias | 13 |
| Furgonetas | 7 |
| Omnibuses | 3 |
| Microbuses | 2 |
| Remolques | 1 |
| Chasís | 3 |
| Total vehículos liberados: | 713.-- |

Consignatarios favorecidos y total de derechos liberados:

| | No. DE VEHICULOS | | TOTAL LIBERADO. |
|---|---|---|---|
| Embajadas y Legaciones | 83 | $b. | 3.240.888.70 |
| Usaid-Bolivia | 54 | " | 2.544.949.10 |
| Servicio Nacional de Caminos | 143 | " | 2.362.449.60 |
| Diplomáticos bolivianos | 59 | " | 1.958.305.80 |
| Misión Militar Americana | 114 | " | 1.864.587.90 |
| Servicio de Aduanas | 20 | " | 1.059.486.oo |
| Ministerio de Salud Pública | 10 | " | 452.764.90 |
| Nunciatura Apostólica | 8 | " | 422.845.20 |
| Misión Aérea Americana | 11 | " | 410.622.oo |
| Naciones Unidas | 13 | " | 392.718.90 |
| Corporación Minera de Bolivia | 13 | " | 273.175.90 |
| Empresa Nacional de Electricidad | 18 | " | 240.785.10 |
| Conferencia Episcopal de Bolivia | 21 | " | 239.902.60 |
| Banco Minero de Bolivia | 4 | " | 214.932.40 |
| Ministerio de Economía Nacional | 8 | " | 211.065.10 |
| Ministerio de Gobierno | 6 | " | 178.976.20 |
| Ministerio de O.P. y Comunicaciones | 6 | " | 175.751.40 |
| Servicio Agrícola Interamericano | 8 | " | 161.584.50 |
| Caja Nacional de Seguro Social | 4 | " | 151.660 20 |
| Policía Boliviana | 4 | " | 148.491.oo |
| Bolivian Power Limited | 11 | " | 137.478.70 |
| H. Senado Nacional | 5 | " | 115.677.80 |
| Cuerpo de Paz | 10 | " | 115.333.40 |
| Cor eos de Bolivia | 5 | " | 106.543.oo |
| Consorcio Boliviano de Ingenieros | 1 | " | 6.315.50 |
| Colegio Militar | 3 | " | 95.315.10 |
| Ministerio de Defensa Nacional | 5 | " | 93.787.80 |
| Pan American Grace Airways | 2 | " | 92.259.10 |
| Ministerio de Asuntos Campesinos | 3 | " | 85.752.20 |
| Corporación Boliviana de Fomento | 4 | " | 84.860.20 |
| Yacimientos Petrolíferos Fis.Bolivianos | 11 | " | 82.228.60 |
| H. Cámara de Diputados | 2 | " | 66.480.70 |
| Servicio Geodésico Interamericano | 2 | " | 57.824.90 |
| Consejo Nacional de Vivienda | 1 | " | 56.145.40 |
| Corporación Geotécnica Americana | 1 | " | 51.581.oo |
| Braniff International Airways | 1 | " | 47.481.20 |
| Ministerio de Agricultura y Colonización | 1 | " | 39.663.60 |
| J. A. Jones Constructions Co. | 4 | " | 39.139.20 |
| Ministerio de Relaciones Exteiores | 1 | " | 38.420.20 |
| Corte Nacional Electoral | 1 | " | 37.956.60 |
| Alcaldías Municipales | 3 | " | 36.279.20 |
| Ministerio de Planificación | 1 | " | 35.525.90 |
| Bartos y Compañía | 1 | " | 31.371.40 |
| Ministerio de Minas y Petróleos | 1 | " | 30.758.60 |
| Padres Dominicos Alemanes | 1 | " | 29.068.80 |
| Caja de Seguridad Social Petrolera | 1 | " | 27.153.oo |
| Instituto Lingüístico de Verano | 1 | " | 27.146.80 |
| Instituto Geofísico Boliviano | 1 | " | 24.547.10 |
| Prefectura del Departamento | 1 | " | 23.540.90 |
| Mutual y Cooperativa Policial | 2 | " | 23.536.80 |
| Misión Económica Americana | 1 | " | 21.814.40 |
| Instituto de Investigación técnica | 1 | " | 21.131.90 |
| Manicomio Pacheco | 1 | " | 18.880.90 |
| Servicio Nacional de Tránsito | 2 | " | 17.823.40 |
| Tesoro General de la Nación | 1 | " | 16.893.90 |
| Vicepresidencia de la República | 1 | " | 15.489.90 |
| Comando de Ingeniería No. 8. | 1 | " | 14.783.40 |
| Iglesia Metodista | 1 | " | 13.925.70 |
| Bolivian Indian Mission | 1 | " | 12.890.90 |
| Equipo Petrolero Limitada | 1 | " | 12.573.70 |
| Tidewater Oil Company | 1 | " | 10.639.80 |
| Laboratorio de Física Cósmica | 1 | " | 10.639.80 |
| Padres Marknoll | 1 | " | 9.816.oo |
| Ministerio de Educación | 1 | " | 9.651.oo |
| Universidad | 1 | " | 9.634.70 |
| Misión Asambleas de Dios | 1 | " | 5.983.80 |
| Bolivian Gulf Oil Company | 2 | " | 1.260.21 |
| Sumando gran total: | 713.- | $b. | 18.758.308.81. |

SON: SETECIENTOS TRECE VEHICULOS CON UN GRAN TOTAL DE DERECHOS LIBERADOS DE: DIEZ Y OCHO MILLONES, SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL, TRESCIENTOS OCHO 81/100 PESOS BOLIVIANOS.

Ref. Las Resoluciones Ministeriales para cada liberación se encuentran registradas en el cuadro analítico general, todas ellas correspondientes a la Gestión 1.964.-

La Paz, 3 de Noviembre de 1965.

Alberto Letellier.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS.

## MINISTERIO DE EDUCACION

**Síntesis de un año de labor**

Nuevo haber base de $b. 470.- para el magisterio.
- Creación de 1.040 cargos.
- Obtención de $ USA 255.000 para reparaciones de emergencia.
- Convocatorias a propuestas para construcciones y reparaciones escolares en Sucre, Potosí, Padilla y La Paz.
- Adquisición y reparación de locales escolares por un valor de $b. 1.107.543.12.
- Terminación de edificios escolares dejados por Empresas Constructoras en quiebra (Lupo y Linares).
- Subvención al Congreso Nacional de CESB
- Subvención a las Universidades.
- Subvención a las Olimpiadas Universitarias.
- Subvención a las eliminatorias del Mundial de Fútbol.
- Subvención al Sudamericano de Tenis.

- Plan de edificaciones de 38 Núcleos Escolares y 160 Escuelas Tipo por un valor de $ USA 14.232.297.39.
- Primer Seminario Nacional de Educación Secundaria.
- Primer Congreso Pedagógico Nacional.

- Primer Seminario Nacional de Educación Técnica Femenina.
- Aplicación de métodos audiovisuales en la Educación.
- Reglamento del Código de Educación.
- Plan de préstamos para estudiantes aventajados.
- Alfabetización por intermedio del Ministerio de Educación-Ejército.
- Gestiones que Bolivia sea el país piloto en la campaña de alfabetización patrocinada por UNESCO con la inversión de $USA. 8.000.000

- Primer Seminario de Educación Comercial y Bancaria.



**4 de NOVIEMBRE 1964 - 65**

# PRESENCIA

DIRECTOR: HUASCAR CAJIAS KAUFFMAN

CO-DIRECTOR GERENTE: ALBERTO BAILEY G

La Paz, Bolivia, Jueves 4 de Noblembre de 1965


## Un Aniversario

*Al cumplirse hoy el primer aniversario de la última revolución, cabe hacer un balance de lo bueno y lo malo que desde entonces ha ocurrido en este país por obra del nuevo gobierno. Sin embargo, tal resumen excede obviamente y en mucho, lo que pudiera decirse en esta columna. No puede sino encararse lo esencial, aquello que, si es bueno debe ser afianzado y ampliado; aquello que si es malo, tiene que ser rectificado a la brevedad posible. Y todo ello, sin entrar en detalles conocidos ni repetir continuamente argumentos archi sabidos; limitándose a lo troncal.*

*En los aspectos positivos, sin duda está el haber puesto fin a un gobierno que se hallaba en su etapa de descomposición y que había llegado al límite de su resistencia. Tan evidente es ello que aun los propios militantes del MNR y que se mantienen leales al mismo, no piensan en general que, si este partido volviera al poder, tenga que repetir el camino que antes se seguía. Por otro lado, desde un punto de vista relativo, es evidente que hay más libertad y menos intimidación que antes, en este terreno, la simple eliminación de Control Político y de otras organizaciones similares, ha sido un notable paso adelante. Hay más orden aunque todavía está lejos de haberse llegado a lo que es ideal, aun desde el punto de vista humano, de lo factible. El pueblo está mejor informado porque se ha eliminado la barrera del secreto con que se cubrieron antes ciertos abusos y malos manejos de fondos, como sucedió en los casos de Chacur y otros similares. Se ha dado mayor consideración a la Universidad. Se trata de evitar la violencia siempre que es posible. Hay más orden en el aspecto económico.*

*Esos son algunos de los puntos positivos principales. Los negativos -refiriendonos siempre a lo fundamental- pueden resumirse así:*

*Pese a que la revolución de noviembre buscaba el retorno a la plena vigencia de la Constitución, se está tardando demasiado para llamar a elecciones. Las razones para este retardo no pueden considerarse completamente sólidas y están llevando a crear roces entre el gobierno militar -que representa a la Fuerza Armada- y los partidos políticos. Se ha fracasado parcial, pero dolorosamente, en resolver los problemas sociales de las minas, con el resultado de muertos y heridos. No se ha intentado eliminar el peligro de ciertos sectores campesinos armados ni a los líderes politizados que han sido uno de los frenos al éxito de la reforma agraria. En el deseo loable porque tiende a separar los culpables, de los inocentes- se han cometido irregularidades jurídicas. Aunque no haya campos de concentración al estilo de los que existieron entre 1953 y 956, ciertos confinamientos no han sido constitucionales, para no hablar de destierros que están prohibidos. Existe un partido artificialmente impulsado desde el gobierno que, a poco que se desvíe, traerá las consecuencias ajenas a todo grupo oficial. Han comenzado a hacerse fundadas observaciones a la manera en que se están llevando a cabo algunos convenios de entidades oficiales.*

*Reconocemos que, tanto en lo positivo como en lo negativo, puede agregarse mucho. Una enumeración completa a siquiera aproximada, no es posible. En todo caso, mucho se lograría si, como decíamos más arriba, lo negativo mencionado se eliminaru y lo positivo se ampliara.*

## Entregaron lote de herramientas a la Prefectura

Un lote de herramientas, que tiene un valor de 2.000 dólares, entregó ayer por la tarde el señor Douglas Henderson, Embajador de los Estados Unidos, al Prefecto del Departamento, Cnl. César Loma Navia.

Las herramientas serán destinadas a diferentes trabajos de la Prefectura en todo el departamento.

Al entregar el lote de herramientas, el señor Henderson expresó que "representa la realidad de la Alianza para el Progreso que no es un programa sino un esfuerzo común para lograr el bienestar de los pueblos".

Por su parte el Cnl. Loma Navia, puntualizó que "la Alianza para el Progreso pone en práctica los preceptos de John Kennedy"; en nombre de la Junta Militar, agradeció la entrega de herramientas.

El acto se efectuó en la Posta Prefectural, ubicada en San Pedro.






# FSB denuncia que la Junta para no llamar a comicios prepara actos subversivos

La realización de actos subversivos planeados desde el mismo Gobierno para impedir que se llegue al proceso electoral, ha sido denunciada por Falange Socialista Boliviana, partido que ha anunciado su total abstención en los programas oficiales conmemorativos del primer aniversario de la Revolución Restauradora.

SUPUESTA SUBVERSION

El Secretario Regional de FSB, Franz Tezanos Pinto, y los dirigentes de ese partido en La Paz, Walter Bravo Valenzuela y Luis Ramírez Mendoza, mediante un comunicado que han emitido anoche, afirman que: "Desde algunas esferas del Gobierno se vienen tramando supuestos actos subversivos, con la exclusiva finalidad de evitar la dictación del Decreto de convocatoria a elecciones".

El comunicado agrega que la opinión pública estima que los gobernantes desean para el país días de paz, tranquilidad y progreso y que, de consiguiente, deben escuchar el clamor popular que demanda la realización de elecciones que, según afirma Falange, es el único medio de alcanzar un ambiente propicio de armonía y concordia nacionales.

"Cerrar los ojos a esta realidad -señala FSB- y jugar con los destinos de la Nación en afanes antipatrióticos que responden a ambisiones personales conducirán invetitablemente a acentuar el clima de intranquilidad y zozobra que puede acarrear insospechadas derivaciones".

ACTOS CONEMORATIVOS

En otro comunicado suscrito por los mismos dirigentes falangistas, se anota que algunas emisoras, a las que acusa de identificarlas que se están prestando a un plan de desorientación desde el Gobierno, vienen propalando la version de que los cuadros de Falange se harán presentes en la manifestación convocada para esta tarde.

Señala que si bien la fecha del 4 de noviembre de 1964 corresponde a Falange por haber creado los factores necesarios, de acurdo con las Fuerzas Armadas, para el derrocamiento de la tiranía del MNR, el hecho de que algunos miembros de la Junta Militar hubieran desvirtuado los propósitos de esa Revolución, releva a FSB de hacer manifestaciones públicas, aunque, añade, las organizaciones falangistas realizarán en la fecha actos de homenaje a sus muerotos caídos durante esa Revolución.

Falange desmiente la información, que califica de tendenciosa, difundida por algunas emisoras y protesta "por la utilización de los mismos sistemas de la tiranía depuesta hace un año y recomienda a su militancia a no prestarse al juego antidemocrático que prepara la Junta Militar".

## ING. EDUARDO G. ARANA EMPLAZA AL PRESIDENTE DE Y.P.F.B. A PROBAR ACUSACIONES EN CASO DE TREPANOS

El Jefe del Departamento de Fiscalización Técnica de la Dirección General de Petróleo nos ha enviado la siguiente carta:

Señor Director:

En vista de que el matutino de su digna dirección, en fechas 15 y 24 de octubre ppdo. transcribe primero parcial y luego íntegramente, un informe que presenté al Ministro de Minas y Petróleo en fecha 2 de Julio, sobre el proyecto de establecer en el país una planta ensambladora de trépanos Smith, ruego a Ud. muy encarecidamente que, por hidalguía periodística, confirme que tal información no ha sido proporcionada ni autorizada para su publicación por el suscrito.

Cabe en esta oportunidad, Sr. Director, anotar los siguientes puntos:

1.- Como Ingeniero Civil y Petrolero, mi posición en el Ministerio de Minas y Petróleo es de asesor técnico y no cumplo función ejecutiva alguna.

2.- Preparé informes sorbre el proyecto de una planta de ensamblaje de trépanos, en cumplimiento de mi deber profesional y a requerimiento del señor Ministro.

3.- Al respecto, los ejecutivos podían seguir tres caminos, a saber:

a) Aceptar los informes y seguir las recomendaciones contenidas e n ellos.

b) Modificarlos o aceptarlos parcialmente.

c) Rechazarlos, desestimándolos totalmente.

4.- Se siguió el temperamento anotado en c) por razones que respeto y que no me corresponde analizar.

Todo lo expuesto en los puntos anteriores resulta perfectamente claro y yo no objeto, en absoluto, el rechazo de mis informes, porque al suscribir los mismos he deslindado mi responsabilidad moral y profesional.

Lo que de ningún modo acepto son las acusaciones que hace el Presidente de Y.P.F.B. por intermedio de PRESENCIA en las ediciones de los días 15 y 16 del mes ppdo. en el sentido de "que se trata de informes interesados por un consorcio de José Paz Estenssoro". Hago notar en esta oportunidad que mis informes fueron elaborados con toda honestidad y que no favorecen a los trépanos Hughues ni a ninguna otra marca de trépanos en particular; tan sólo se pretende en ellos mostrar al lector la situación que, a mi juicio, es la más ventajosa para la entidad estatal petrolera, con las recomendaciones pertinentes para el logro de tal efecto.

Yo no he respondido antes a estas acusaciones por haber estado cumpliendo misiones de trabajo en alguno s distritos petroleros lo que me ha mantenido últimamente alejado de esta ciudad. Ahora me veo obligado a responder, no obstante las represalias que contra mi persona pueda tomar el Presidente de Y.P.F.B., por el respeto que merece la opinión pública, ya que el silencio ante tan injustas e infundiosas acusaciones implicaría la aceptación de las mismas, concediéndoles un inmerecido título de legitimidad, y para dejar sentada la premisa de que un informe técnico debe ser rebatido en el mismo nivel sin recurrir a ofensivas acusaciones que están fuera de las normas elevadas ya establecidas.

Ahora bien, yo rechazo categóricamente las acusaciones del General Ernesto Guzmán Fricke y lo emplazo a publicar pruebas auténticas que muestren que mi informes son "producto de parte interesada" y que pertenezco a un supuesto "consorcio que dirige, entre otros, José Paz Estenssoro" De no hacerlo, será suficiente para que la opinión pública se de cuenta cabal del tipo de seriedad que respalda las afirmaciones del Presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolvianos.

Agradeciendo su generosa atención al publicar la presente carta, lo saludo muy atentamente. Ing. Eduardo Gabriel Arana, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FISCALIZACION TECNICA DIRECCION GENERAL DE PETROLEO.

Carnet: - 63691, La Paz.

N.de R. En relación al pedido que nos hace el Ing. Arana, aclaramos que él no autorizó la publicación de su informe ni lo entregó para su divulgación.

PRESENCIA, por sus conductos normales de información consiguió un ejemplar del informe y lo publicó simplemente por considerar que era de interés público. En ningún momento nos consideramos obligados a pedir autorización, ni al Ing. Arana, ni al Ministerio de Minas, ni a Yacimientos, puesto que se trataba de un documento cuya naturaleza no era confidencial, reservada, ni mucho menos, sino de interés general.

## JORGE SOLIZ INCLUIDO EN PROCESO POR LA "MASACRE DE TEREBINTO"

SANTA CRUZ, 3 (PRESENCIA).- Los autores y cómplices de la masacre de Terebinto serán apresados, según dispone la orden de apremio que emitió el Juez Instructor Segundo en lo Penal, Dr. Héctor Sandoval.

Dicha autoridad emitió la orden de apremio contra todos los autores y cómplices de la masacre de Terebinto, el año 1958. Entre los sindicados se encuentra el dirigente campesino Jorge Soliz.

Jorge Soliz es actualmente uno de los principales dirigentes de la Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos y del MPC En los últimos días, se estuvo mencionando su nombre como el de uno de los postulantes a la candidatura vicepresidencial de la República, acompañando en fórmula al Gral. René Barrientos Ortuño.

El mandamiento de prisión ha sido enviado a la Comisión Investigadora y a la Corte Superior del Distrito de Cochabamba, para que cooperen en la captura de los sindicados.

MURIO EL R.P.
ELISEO AYALA

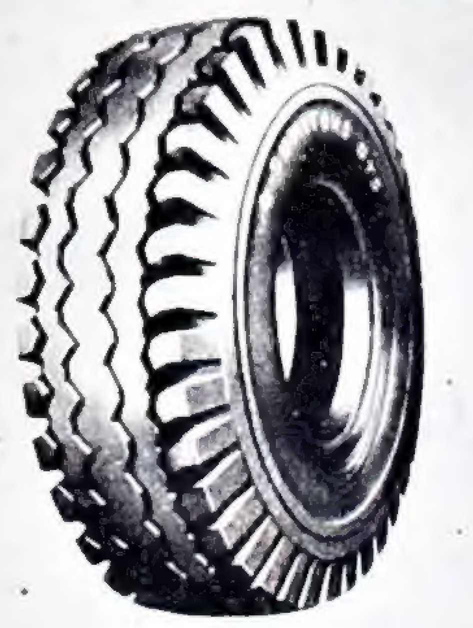
Hondo pesar causó en esta ciudad el fallecimiento del Reverendo Padre Eliseo Ayala, quien murió a los 97 años de edad, luego de haber ejercido el sacerdocio durante 65 años. Sus restos mortales fueron trasladados al cementerio general de esta ciudad, ayer, en presencia de una gran cantidad de gente, especialmente feligreses suyos.

## EX-COMBATIENTES

.Se cita a todos los Beneméritos y Ex-Combatientes a la concentración para el día de hoy 4 de Noviembre a Hs. 14 para el desfile conmemorando la libertad. Plaza San Francisco.

EL DIRECTORIO
Federación Ex-Combatientes.








SOLICITADA

## ROL DE ORGANIZACIONES DEL MPC PARA LA CONCENTRACION DE HOY

En la concentración de las organizaciones del MPC, éstas luego de reunirse en la Plaza Alonso de Mendoza, iniciarán el desfile siguiendo este rol:

1. COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL M.P.C.
2. COMITE EJECUTIVO DEPARTAMENTAL.
3. COMITE EJECUTIVO DEPARTAMENTAL DE LA JUVENTUD DEL M.P.C.
4. COMITES DE ZONA.
   - a) Comité Zonal del M.P.C. San Pedro.-
   - b) Comité Zonal del M.P.C. "Puente Negro".
   - c) Comité Zonal del M.P.C. "Challapampa".
   - d) Comité Zonal del M.P.C. "Churubamba".
   - e) Comité Zonal del M.P.C. "Gran Poder".
   - f) Comité Zonal del M.PC. "Villa San Antonio".
   - g) Comité Zonal del M.P.C. "Villa Fátima".
   - h) Comité Zonal del M.P.C. "Villa San Antonio".
   - i) Comité Zonal del M.P.C. - FEMENINO. "Gualberto Villarroel".
   - j) Comité Zonal del M.P.C. "Villa Copacabana".
   - k) Comité Zonal del M.P.C. "Villa Pabón".
   - l) Comité Zonal del M.P.C. "Villa Nuevo Potosí".
   - ll) Comité Zonal del M.P.C. - "Villa Dolores".
   - m) Comité Zonal del M.P.C. "La Portada".
5. VANGUARDIAS PROFESIONALES
6. VANGUARDIAS FUNCIONALES. MINISTERIOS Y ENTIDADES AUTARQUICAS.
   - a. Vanguardia Funcional del M.P.C. MINISTERIO DE GOBIERNO
   - b. Vanguardia Funcional del M.P.C. MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO.
   - c. Vanguardia Funcional del M.P.C. MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
   - d) Vanguardia Funcional del M.P.C. Ministerio de HACIENDA
   - e. Vanguardia Funcional del M.P.C. MINISTERIO DE ECONOMIA NACIONAL
   - f) Vanguardia Funcional del M.P.C. MINISTERIO DE MINAS Y PETROLEO
   - g) Vanguardia Funcional del M.P.C. MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.
   - h) Vanguardia Funcional del M.P.C. MINISTERIO DE ASUNTOS CAMPESINOS
   - i) Vanguardia Funcional del M.P.C. MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.
   - j) Vanguardia Funcional del M.P.C. MINISTERIO DE OO.PP. Y COMUNICACIONES.
   - k) Vanguardia Funcional del M.P.C. MINISTERIO DE EDUCACION.
   - l) Vanguardia Funcional del M.P.C. CORPORACION BOLIVIANA DE FOMENTO
   - ll) Vanguardia Funcional del M.P.C. CAJA NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL.
   - m) Vanguardia Funcional del M.P.C. PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO.
   - n) Vanguardia Funcional del M.PC. ALCALDIA MUNCIPAL.
   - ñ) Vanguardia Funcional del M.P.C. CONSEJO NACIONAL DE REFORMA AGRARIA.
   - o) Vanguardia Funcional del M.P.C. CORREOS DE BOLIVIA.
   - p) Vanguardia Funcional del M.P.C. YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS.
   - q.- Vanguardia Funcional del M.P.C. CORPORACION MINERA DE BOLIVIA.
   - r) Vanguardia Funcional del M.P.C. TELEGRAFOS DEL ESTADO
   - rr) Vanguardia Funcional del. M.P.C. MINISTERIO DE PLANIFICACION.
   - s) Vanguardia Funcional del M.P.C. PROFESIONALES E INTELECTUALES.
7. VANGUARDIAS LABORALES
   - a) Vanguardia del M.P.C. "R.B.O. "FABRICA DE VIDRIOS".
   - b) Vanguardia del M.P.C. TRABAJADORES FERROVIARIOS
   - c) Vanguardia del M.P.C. TRANSPORTISTAS URBANOS
   - d) Vanguardia del M.P.C. COOPERATIVA DE TOCUYEROS
   - e) Vanguardia del M.P.C. FUNCIONAL TRANSITO
   - f) Vanguardia Funcional del M.P.C. GUARDIA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA
   - g) Vanguardia Funcional del M.P.C. ADUANA NACIONAL
   - h) Sindicato Comerciantes Minoristas del M.P.C. MERCADO ABASTO".
   - i) Sindicato Comerciantes Minoristas del M.P.C. CENTRAL GRANEROS
   - j) Sindicato Comerciantes Minoristas del M.P.C. MERCADO TUMUSLA Y GARITA DE LIMA
   - l) Asociación de Profesionales Libres.
   - ll) Asociación de Trabajadores del M.P.C. EN MAQUINA DE COSER
8. VANGUARDIAS FEMENINAS DEL M.P.C.
9. CONFEDERACION SINDICAL DE TRABAJADORES CAMPESINOS DE BOLIVIA
11. CONSEJO SUPREMO DEPARTAMENTAL LA PAZ
12. FEDERACION SINDICAL DE TRABAJADORES CAMPESINOS DE LA PAZ.
13. CONSEJOS SUPREMOS PROVINCIALES DEL M.P.C.A.
   - a.- Consejo Provincial del M.P.C.A. "OMASUYOS"
   - b.- Federación Sindical de Trabajadores Campesinos de la Provincia OMASUYOS.
   - c.- Consejo Provincial del M.P.C.A. LOS ANDES
   - d.- Federación Sindical de Trabajadores Campesinos LOS ANDES
   - e.- Consejo Provincial del M.P.C.A. INGAVI
   - f.- Federación Sindical de Trabajadores Campesinos INGAVI
   - g.- Consejo Provincial del M.P.C.A. AROMA
   - h.- Federación Sindical de Trabajadores Campesinos de la Provincia AROMA
   - i.- Consejo Provincial del M.P.C.A. MURILLO
   - j.- Federación Sindical de Trabajadores Campesinos de la Provincia MURILLO
   - k.- Consejo Provincial del M.P.C.A., LARECAJA
   - l.- Federación Sindical de Trabajadores Campesinos LARECAJA
   - ll.- Consejo Provincial del M.P.C.A., MUÑECAS
   - m.- Federación Sindical de Trabajadores Campesinos de MUÑECAS
   - ñ.- Federación Provincial de Trabajadores Campesinos INQUISIVI
   - o.- Consejo Provincial del M.P.C.A. NOR YUNGAS
   - p.- Federación Sindical de Trabajadores Campesinos NOR YUNGAS
   - q.- Consejo Provincial del M.C.P.A. SUD YUNGAS
   - r.- Federación Sindical de Trabajadores Campesinos SUD YUNGAS
   - s.- Consejo Provincial del M.P.C.A., LOAYZA
   - t.- Federación Sindical de Trabajadores Campesinos de la Provincia LOAYZA
   - u.- Consejo Provincial del M.P.C.A., CAMACHO
   - v.- Federación Sindical de Trabajadores Campesinos de la provincia CAMACHO
   - w.- Consejo Provincial del M.P.C.A, ITURRALDE
   - x.- Federación Sindical de Trabajadores Campesinos ITURRALDE
   - y.- Consejo Provincial del M.P.C.A., PACAJES
   - z.- Federación Sindical de Trabajadores Campesinos de la Provincia PACAJES
   - a.- Consejo Provincial del M.P.C.A., CAUPOLICAN
   - b.- Federación Sindical de Trabajadores Campesinos de la Provincia CAUPOLICAN
   - c.- Consejo Provincial del M.P.C.A. CERCADO
   - d.- Federación Sindical de Trabajadores Campesinos de la Provincia CERCADO
   - e.- Consejo Provincial del M.P.C.A., BAUTISTA SAAVEDRA.
   - f.- Federación Sindical de Trabajadores Campesinos de la Provincia BAUTISTA SAAVEDRA
   - g.- Consejo Provincial del M.P.C.A, MANCO KAPAC
   - h.- Federación Sindical de Trabajadores Campesinos del la Prov. MANCO KAPAC
   - i.- Consejo Provincial del M.P.C.A., GUALBERTO VILLARROEL
   - j.- Federación Sindical de Trabajadores Campesinos de la Prov. GUALBERTO VILLARROEL

La Paz, 4 de Noviembre de 1965

COMISION DE PRENSA Y PROPAGANDA

## PREVENCION

.JORGE GALLARDO CALDERON, no puede vender ni hipotecar, ni rematar las acciones que tiene en los bienes de la sucesion del que fue Dn. Benjamin H. Gallardo, por estar anotadas preventivamente en Derechos Reales hasta que responda al juicio que por rendición de cuentas se le sigue.

## LABOR DE UN AÑO EN HOMENAJE A LA REVOLUCION DEL 4 DE NOVIEMBRE

# Informe sobre las obras prefecturales de Oruro

ORURO Y SU LABOR PREFECTURAL

Al cumplirse un año de funciones en la Prefectura del Departamento de Oruro, el Cnl. DEM. Pedro C. Gaya Rojas, nos ha entregado una síntesis informativa de las actividades que se han desplegado en beneficio de aquel importante jirón de la Patria. Este resumen es el siguiente:

LABOR COORDINADA.- La Prefectura del Departamento de Oruro, ha podido encarar con seriedad la solución de sus numerosos problemas, merced a un eficaz funcionamiento de sus organismos asesor: la Dirección de los Servicios Técnicos Departamentales, que en muchos casos ha conjuncionado su labor con el Consejo Regional de Desarrollo Económico y Social, tal el caso del agua potable.

LOCALES ESCOLARES.- La DSTD de la Prefectura, con responsabilidad encaró la construcción de obras sanitarias en la Escuela "Francisco Fajardo" instalando 4 pabellones de W.C., además de la perforación de un pozo, colocación de una bomba eléctrica y 6 tanques para la distribución de agua.

El Kindergarten "Rosa Quintela", se benefició con la costrucción de un pabellón completo de 4 inodoros, 4 lavabos, un urinario y artefactos para infantes.

Se libró al servicio de la educación pública el local nuevo de la Escuela "Sebastián Pagador" con 14 aulas, una biblioteca, una sala de lectura, dos oficinas, una cancha de basketbol, 3 pabellones de W.C. para maestros y alumnos y una batería de bebedores con 8 unidades.

Esta Escuela lastimosamente no ha funcionado durante el presente año debido a la falta de mobiliario (pupitres), razón por la que se encuentra casi al abandono, sufriendo algunos detrioros a causa de falta de mantenimiento.

Se han entregado también en ceremonia especial los trabajos de ampliación y remodelación de la Escuela "Donato Vásquez" que en dos plantas comprende: 8 aulas, dos salas para labores, un auditorio, 2 pabellones de W.C. y bebederos.

Con motivo del 6 de agosto, también se ha librado al servicio educativo un nuevo pabellón en la Escuela "Ignacio León", con 6 aulas y W.C. para alumnos y maestros además de 4 unidades de lavabos.

La Escuela José María Sierra Galvarro, también se ha beneficiado con la dotación de carpintería nueva en su local.

EDIFICIOS PUBLICOS.-La DSTD, cumpliendo sus finalidades de servicio en el local del Comando de la Segunda División de Ejército, ha construido W.C. para clases y tropa, urinarios para tropa (16 Mts. longitud), 24 unidades de lavandería, un tanque para el almacenamiento de 3.000 Lts. de agua, instalación de una bomba manual y otra eléctrica en la vivienda de la oficialidad, además de la instalación de 8 tanques de agua, con capacidad de 200 Lts. cada uno.

En el Hogar de Menores Penny, está en construcción un pabellón de dos plantas, que habilitarán próximamente 4 dormitorios, 2 salas de estudio, un comedor, una cocina, dos depósitos para ropa blanca y dos baterías de W.C.

En el Hospital Civil de la ciudad, se ha concluído las obras de reparación del tanque de almacenamiento de agua potable, con una capacidad de 46.000 litros, comprendiendo estas obras además, la impermeabilización total, cambio de sistemas de alimentación, descarga y colocación de techumbre de calamina.

El local que ocupa la Oficina de Correos también mereció arreglos parciales en sus pisos de mosaico en el hall de ingreso, actualmente se repara el plafond de cristal de aquella dependencia.

En la Oficina de Telégrafos del Estado, también se vienen desarrollando reparaciones varias en los servicios sanitarios.

La Prefectura también cumple algunas reparaciones en el local de la Congregación "Siervas de María".

DEFENSIVOS DE LA CIUDAD.- Bajo el aliento económico de esta Prefectura, también se encuentran en proceso de reparación, los defensivos de los Ríos Tagarete, Vinto, y San Juán, por la notable función que cumplen en época de lluvias.

Mientras tanto DSTD, ha concluído la nivelación y canalización de las zonas Este, Sud, Avda. Cap. Ustáriz, Gran Chaco, La Paz (Zona Norte) y otras de la ciudad.

LAS OBRAS EN PROVINCIAS.- Los distritos provinciales del Depto. de Oruro, desde el 4 de Noviembre de 1.964, merecen especial atención en lo que al ramo educacional se refiere. A la fecha están en construcción locales escolares en Sabaya, Salinas de Garci Mendoza, Saucarí, Toledo, Challapata y está uno en estudio en Huachacalla. Un pabellón nuevo también se viene construyendo en la Escuela "Aniceto Arce" de la localidad de Corque.

También está en reparación, el puente "Aroma ", de la Provincia Saucarí.

Mediante la dependencia Técnica Prefectural, se han terminado los estudios de aguas potables, para las localidades de Quillacas y Challapata, Prov. Abaroa del Departamento.

En la localidad de Jachuyo, se ha concluído la construcción de una Escuela.

La Prefectura ha provisto de materiales de carpintería a 28 Escuelas Rurales.

322 PROYECTOS.- La DSTD ha elaborado y entregado trescientos veintidos proyectos, para construcciones rurales a igual número de núcleos y comunidades campesinas, de cuyo conjunto un 80% a la fecha se encuentra en trabajo, para lo que la Prefectura suministra el material necesario.

CURSILLO DE CONSTRUCCIONES RURALES.- Con el Concurso técnico del personal de Ingenieros de la DSTD esta Prefectura ha auspiciado el Primer Cursillo de construcciones rurales al que asistieron 96 alumnos entre maestros, rurales, religiosos, oficiales FF.AA. Ingenieros agrónomos y comunarios que formularon su gratitud por este evento, que a su vez recibieron la cooperación positiva del Servicio de Extensión Agrícola y de USIS.

Paralelamente la Prefectura auspició la edición de un libro didáctico para construcciones rurales del Ing. Fabio Palenque Andrade, titulado "La Escuela Rural". Este valioso aporte a la cultura técnica fue realizado íntegramente en su trabajo de impresión, edición mimiográfica y compaginación a cargo de la DSTD.

REPARACION AVENIDA CIVICA Y OTROS.- En cooperación con la H. Alcaldía Municipal, la Prefectura de Oruro, repavimentó una extensión de 4.3420 m2 en la Avenida Cívica de la ciudad considerando la enorme función social que presta en concentraciones masivas y públicas de interés colectivo.

MONUMENTOS EN LA CIUDAD.- Con motivo del 23 de Marzo del año en curso, la Prefectura colocó en la Plaza "Abaroa" el monumento al Héroe del Topáter, sobre un artístico pedestal.

Recientemente y en ceremonia especial que contó con la presencia de la Sra. Matilde Carmona Vda. de Busch, fue entregado el monumento , al esclarecido Ex-Presidente de Bolivia Tgral. Germán Busch Becerra, sobre un pedestal proyectado bajo una nueva arquitectura por la DSTD, con la aprobación y complacencia de los Excelentísimos Presidentes de la H. Junta Militar de Gobierno, quienes a su vez en su financiamiento.

EXPEDIENTE URBANO.-Con respecto a la formación del Expediente urbano del Distrito, la DSTD tiene concluídas las redes sanitarias, de aguas potables, aguas pluviales, zonificación de la ciudad, delineamiento del radio urbano, ubicación de centros escolares, postas sanitarias, Casas de Culto, edificios del Estado y otros en la escala de 1:10.000, que será de positivo para la conformación del Plano Regulador de la ciudad. Estos mismos documentos se han copiado en la escala de 1:5.000.

Con este conjunto, se viene avanzando en el enfrentamiento de la importancia que Oruro tiene con respecto a los distritos del interior de la República, en lo que a aspectos económicos, políticos, sociales, de transporte y comunicaciones y físicos propiamente se refiere.

OBRAS DEL ESTADIO DEPTAL. Bajo la supervisión de los Directores de obras, se han efectuado obras de marcado aliento en el Estadio Departamental correspondientes a las siguientes fases:

La primera , se refiere a la terminación parcial de las edificaciones de ambas tribunas, instalaciones sanitarias, eléctricas y acabado final.

La segunda, se refiere a la elevación del campo deportivo para ganar gradiente y facilitar el desagüe, además del tendido de la tubería de drenaje.

Con referencia al segundo contrato, es decir a la colocación del pasto, en la actualidad se tropieza con la aguda falta de agua en Oruro. Este problema actualmente está en estudio.

PROBLEMA VITAL DE ORURO: EL AGUA.- En fecha 4 de Junio, el Embajador Boliviano en Washington, firmó con el Banco Interamericano de Desarrollo el contrato de préstamo de $us. 2.600.000, bajo condiciones, que según se comprobó son las más liberales que el Banco otorga en esta clase de operaciones.

El aporte boliviano, para la ejecución de este importante crédito para sanear el problema del agua potable en Oruro, debe ser cubierto por la Prefectura y la H. Alcaldía Municipal.

El 4 de agosto próximo pasado, se firmó en el Palacio de Gobierno el contrato de servicios con la Empresa "Boyle" Engineering" que debe preparar los planos definitivos para la mejora de las actuales captaciones y de abastecimiento o de fuentes nuevas.

Después de intensas conversaciones entre la Boyle y el BID, se llenaron las últimas formalidades y el pasado 28 de octubre esta Empresa inició sus actividades en Oruro.

Según el programa delineado para el efecto, se necesitarán unos 7 meses para la facción del proyecto, 2 para la contratación de la empresa ejecutora y luego unos 15 meses para la realización de los trabajos.

(Pasa a la página 10)



*El Prefecto del Departamento de Oruro, Cnl. DEM Pedro C. Gaya Rojas, descubriendo la placa nominativa de la Escuela "Donato Vásquez" en el acto en que se hizo la entrega, a aquel establecimiento, de un conjunto de obras de remodelación en dos plantas.*

*El Cnl. Gaya Rojas, recibe cordial y efusiva congratulación de parte del Rector de la Universidad de Oruro, Dr. Julio Garret Ayllón y de un dirigente universitario, luego de que la Universidad tomó la posesión de los terrenos de Chiripujyo donde edificarán la Ciudad Universitaria.*

# AL PUEBLO DE LA PAZ

SE INVITA A LA CIUDADANIA AMANTE DE LA LIBERTAD A LA GRANDIOSA REUNION CON QUE HOY JUEVES 4 DE NOVIEMBRE, A HORAS 3.p. m., SE CONMEMORA EL PRIMER ANIVERSARIO DE LA POPULAR REVOLUCION RESTAURADORA .

EL PUEBLO ESCUCHARA PERSONALMENTE LOS MENSAJES DE LOS EXCMOS. PRESIDENTES DE LA H. JUNTA MILITAR DE GOBIERNO, GENERALES RENE BARRIENTOS ORTUÑO Y ALFREDO OVANDO CANDIA .

¡Ciudadano!: Tu presencia en la histórica Plaza Murillo es un respaldo más a la política de plena libertad, de respeto a la dignidad humana, de orden, trabajo y progreso de la H. Junta Militar de Gobierno!

LA SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA H. JUNTA MILITAR DE GOBIERNO.

# Hoy Cines

**6 DE AGOSTO** Telf. 23829.

Matinée, tanda y noche LA JAULA DEL AMOR con Alain Delón y Jane Fonda.- Actualidades mundiales No. 43. Precios :Matinée 3,10 y 3,60 tanda y noche 3,80 y 4,30.

**ABAROA** Telf. 10252.

Matinée, tanda y noche.- EL ANGEL VESTIA DE ROJO con Ava Gardner y INFIERNO DEL DESIERTO con Brian Keith. Precios: Matinée 1,60 y 2,60. Tanda y noche 1,60 y 2,70.

**UNIVERSO** Telf. 12660.

Matinée, tanda y noche "IRMA LA DULCE" en tencnhicolor con Shirley MacLaine y Jack Lemmar. Precios: Matinée Platea $b..... 3,10- Mezzanine $b. 3,60. Tanda y noche platea $b. 3,80- Mezzanine $b. 4,30.

**SCALA** Telf. 23535.

Matinée, Hs 15.15 p.m. y Tanda Hs. 17.oo p.m. "EL DIA MAS LARGO DEL SIGLO" con: Robert Mitchum, John Wayne.. Precios Matinée tanda y noche $b. 7.oo y mezzanine $b. 8.oo

**MURILLO** Telf. 11647.

Matinée, tanda y noche: SODOMA Y GOMORRA, con Stewart Granger y Pier Angeli.- Luneta 2,50 galería 1,50.

**MIRAFLORES**

Matinée y noche doble: "LECHO CONYUGAL" - "LA PAZ SEA CONtigo. Tanda: "LECHO CONYUGAL". Precios: Matinée, tanda y noche: $b. 1,50.

**PRINCESA** Telf. 29621.

Matinée, tanda y noche; LA PANTERA ROSA, con Claudia Cardinales.- Lunera matinée 3; tanda y noche 3,50.

**TESLA** Telf. 23803.

Matinée, tanda y noche "3 NOCHES DE AMOR" con Catherine Spaak, matinée platea $b. 3.- Mezzanine $b. 3,50. Tanda y noche platea $b. 3,50- mezzanine $b.4.-

**MIGNON** Telf. 25144.

Matinée, de Walt Disney: "TEMERARIO RESCATE". Tanda y noche "DOS SON CUMPABLES" con Anthony Perkins.- Matinée y noche platea $b. 2.- galería $b. 1,50.

**MEXICO** Telf. 26867.

Matinée, tanda y noche dobles: "SANGRE EN EL RING" con Wolf Rubinskie y Begoña Palacios y "CASCABELITO" con Viruta y Capulina en tecnhicolor. Precios: M.T.N. $b. 3.- y 2.-

**TRIANON** Telf. 21320.

Desde las 14 horas continuadas- programa doble: ASUNTO DELICADO y A SABLAZO LIMPIO con: Viruta y Capulina.

**LA PAZ** Telef. 23842

Matinée, tanda y noche: Grandioso éxito "SECRETARIA PARA TODO" con Carmen Sevilla. Matinée: 3.oo Tanda y noche: 3,50.

# Sociales

VIAJE DE LAS PRIMERAS DAMAS.-

- Mañana viajan a Nueva York, con el objeto de concurrir al bautizo del Vapor "Santa Cruz" de la Grace, las Primeras Damas señoras Rosemarie Galindo de Barrientos y Elsa Omiste de Ovando acompañadas de la señora Julia Urquidi de Pacheco y del joven Marcelo Ovando Omiste.

EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS.-

- Anoche ofrecieron un Open-House a sus relaciones diplomáticas y amigos, el Embajador de los Estados Unidos y la señora de Henderson, en su residencia de la Plaza Abaroa.

EMBAJADA DE COLOMBIA.-

- Retorna mañana, procedente de Santa Cruz, el Embajador de Colombia en Bolivia, Dr. Alberto Díaz Luna.

EMBAJADA DEL BRASIL.-

- Circulan invitaciones en nuestras esferas oficiales, diplomáticas y sociales para asistir el sábado próximo a la recepción que ofrecerán el Embajador del Brasil y la señora de Escorel de Moraes en honor y despedida de la delegación boliviana que asistirá a la Conferencia Interamericana de Río de Janeiro.

- El 6 de Noviembre se clausurará la exposición de pintores brasileños que se exhibe en la Galería Municipal, con los auspicios de la Embajada del Japón.

EMBAJADA DEL JAPON.-

- Después de cuatro años de permanencia en el país, ayer se ausentaron a Tokio el Embajador del Japón señor Eji Kawasaki y su esposa señora Schizukn de Kawasaki, habiendo sido despedidos en el aereopuerto por miembros de la Cancillería, Cuerpo Diplomático, amigos y residentes japoneses.

REUNIONES.-

- La señora Gladys Vidaurre de Urioste reunió ayer en un té-brigde a un grupo de sus amigas.

- La señora Lily Prudencio de Campero ofreció un té-rummy a un grupo de sus amistades.

- Amigas de la señora Ivette Arguedas de Baher le dieron un té, con motivo de su retorno al país.

CUMPLEAÑOS.-

- Hoy celebra su aniversario natal la señora Stella Arguedas, con este motivo será congratulada por sus amigas y relaciones sociales.

- La niña Mariana Carola Pérez Velasco celebró ayer su cumpleaños y fue felicitada por sus amigas.

COMPROMISO MATRIMONIAL.-

- Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Dora Sanz Cury con el Dr. Jaime Leónidas Lara G. La boda se realizará en breve.

MATRIMONIOS.-

- En la Iglesia San Miguel de Calacoto, con carácter privado, ayer contrajeron nupcias la señorita Helen Joan Hornsby Fraser con el Dr. Marcelo Quintanilla Zuazo.

COLACION DE GRADOS.-

- En el Teatro Monje Campero, el sbdo próximo se llevará á cabo el acto de colación de grados, de la Promoción de Colegio Don Bosco.

## CUMPLIO 15 AÑOS



.Srta. ANA MARGOT TALAVERA PINTO, de la sociedad cruceña ofreció una fiesta social con motivo de festejar sus 15 años. La reunión que contó con la presencia de damitas y jóvenes de nuestra sociedad, transcurrió en un ambiente de entusiasmo y distinción.

## Y. P. F. B.

### Licitación Pública Nº 45

Invita a todas las firmas importadoras que tengan interés en proveer material y equipo para la Refinería Cochabamba.

Las condiciones y demás especificaciones están a disposición de los interesados, en la División de Adquisiciones, 4o. Piso del Edificio de Y.P.F.B.

La Paz, 3 de Noviembre de 1965.

LA GERENCIA GENERAL.

.En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión ha dejado de existir el que en vida fue:

Benemérito de la Patria
BENEDICTO VEGA TORRICO
(Q.E.P.D.)

Eugenia T. v. de Vega, esposa; Pilar y Celia, hijas; Teófico Sánchez, hijo político; Renato Maura y Santusa, hermanos; Francisco Trifonia Lourdes, Rose Mary Elizabeth, José Luis, Beatriz, sobrinos; Jorge y Zanón Sánchez, Francisco, Megdanio, nietos y demás familia, ruegan a sus parientes, amigos, Centro de Acción Charcas, ex combatientes de la Guerra del Chaco, Club Los Aguilas, Club Imperial Charcas y personas piadosas se dignen asistir a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General el día de hoy jueves 4 a hs. 16 p.m.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Yanacocha, frente al Colegio Ayacucho (AMIG). Favor que agradecerá la familia doliente.

Florinda de las Muñecas v.de Guachalla.J.René.J.Fernando Guachalla de las Muñecas y demás familia del que fue

**Don J. FRANCISCO GUACHALLA G.**

Invitan a sus parientes y amistades a la misa que se celebrará en su memoria recordando el primer aniversario de su sensible falleci miento en la Catedral Metropolitana, el día viernes 5 de noviembre a horas 10.45. Su concurrencia será muy agradecida por los dolientes.

## GAS HELIO ENVASADO

AMBERES, (ANSA). Un importante productor estadounidense ha abierto en esta ciudad un establecimiento para envasar en garrafa el gas helito, materia cuyo consumo es creciente por parte de ciertas industrias europeas. Se trata de una industria única en el Viejo Continente.

## AVISO DE REMATE

El Dr. José Tellería Ríos, Juez 3o. de Instrucción en lo Civil de la Capital, etc.

Hace saber que por providencia de fs. 27 del mes en curso, se ha señalado para el día 10 de Noviembre del año en curso á hs. 15 para el remate en subasta pública de los bienes embargados:

| | |
|---|---|
| 1 lámpara de bronce | 420 |
| 1 reloj de pared | 300 |
| 1 licorera de madera | 190 |
| 1 perchero de madera | 110 |
| 1 calentador de madera | 140 |
| 1 estufa de latón | |
| 2 pantallas de papel | |
| 2 pantallas de papel | 60 |
| 2 lámparas de pie de madera | 140 |
| 1 juego de living | 140 |
| 1 juego de muebles para jardín | 150 |

por tenerse así ordenado dentro del juicio ejecutivo seguido por Jorge de la Quintana contra Víctor Guachalla, sobre la base de su tasación pericial de 1.593 pesos bolivianos con la rebaja de la primera décima.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados al Palacio de Justicia y para mayores datos a la Actuaría del Juzgado previo empoce del 5%.

La Paz, 28 de Octubre de 1965.
(Fdo.) Alejandro Buitrago B.,
Actuario del Juzgado Tercero de Instrucción en lo Civil.

# INFORME SOBRE LAS OBRAS...

(Viene de la página 8)

Esos consultores intervendrán también en la organización del Servicio Local de Acueductos y Alcantarillado , entidad autonóma, que supervisará las obras de construcción y administración, del conjunto de los problemas de saneamiento de Oruro.

TRABAJOS DE EMERGENCIA.-En la actualidad con fondos de la Prefectura del Departamento, pero reconocidos como parte del aporte local al préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo, se vienen realizando trabajos de emergencia, para aumentar en forma modesta el caudal del agua potable de que se sirve la población, en una proporción de 16 por ciento con respecto a los actuales suministros.

ESCUELA NORMAL RURAL.-Bajo la supervisión del la DSTD, a la fecha se halla en plena y acelerada construcción el local nuevo de la Escuela Normal Rural "René Barrientos Ortuño" de la localidad de Caracollo, con el aliento económico de esta Prefectura y el entusiasmo del Ministerio de Asuntos Campesinos.

Esta obra culminará próximamente, pasando a prestar inngegables beneficios a la formación de elementos docentes, para los centros rurales de la Nación.

HOSPITAL DEL NIÑO.- En la actualidad, la Prefectura viene estudiando el Presupuesto total de inversiones para la terminación general del Hospital del Niño de esta ciudad, contándose también con los planos definitivos. Lo que concierne al sistema de alcantarillado de este nosocomio, está estudiando actualmente Ingeniería Global.

PUENTE SOBRE EL DESAGUADERO.- La Prefectura del Dpto. ha entablado discusiones detalladas con el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, para recuperar aquella parte del aporte prefectural de los fondos destinados a la construcción del Puente sobre el Río Desaguadero (Paso Carasilla) y que fueran anteriormente invertidos en actividades ajenas a la finalidad creada de aquellos recursos, pero que al presente se ha esclarecido que tendrán cargo de devolución.

Se espera que con la cooperación de dicho portafolio de Gobierno se puedan restituir esos fondos en el Presupuesto de 1.966 y comenzar en aquella gestión con la construcción del mencionado puente caminero.

PISCICULTURA.- Con el fin de racionalizar y controlar el régimen de explotación de los beneficios del Lago "Uru Uru", la Prefectura viene gestionando ante las autoridades del Gobierno la adopción de una legislación adecuada, además del envío y del establecimiento de una unidad de la Fuerza Fluvial y Lacustre con finalidades de control.

A sugerencia de la Prefectura y el Consejo Regional de Desarrollo, la Universidad Técnica de Oruro, creó una cátedra de Piscicultura en su Escuela Práctica de Agricultura a cargo de un especialista de renombre nacional.

OF. RAGIONAL DE PLANIFICACION.- Desde hacen dos años funciona en Oruro la Oficina Regional de Planificación, dependientes de la Secretaría Nal. de Planificación y Coordinación de La Paz, a cargo de un profesional competente. Su trabajo se desarrolla en forma estrecha con las autoridades y el Consejo Regional de Desarrollo, lo que constituye una tónica para el impulso del desarrollo local.

INVESTIGACION DE MANEJOS.- En cumplimiento de disposiciones legales en vigencia, la Comisión Investigadora Departamental No. 3 ha comenzado sus labores de investigación del manejo de las gestiones administrativas que median entre el año 1952 al 4 de noviembre de 1.964 ante la complacencia general del pueblo todo y principalmente de la autoridad prefectural.

Consecuentemente, el Prefecto de Oruro, ha solicitado que estas investigaciones se hagan extensivas al período a su cargo o sea hasta los días vigentes, dentro de una política y actitud de sentimiento abierto de servir al pueblo y responder a los requerimientos ciudadanos en tan delicado asunto.

HOMENAJE AL TRABAJO.- La Prefectura de Oruro, que funciona bajo la regencia del Cnl. DEM Pedro C. Gaya Rojas, eficientemente cooperado por la Dirección de los Servicios Técnicos Departamentales y el Consejo Regional de Desarrollo, al cumplirse el primer año de su gestión cree haber cumplido con su elevado deber cívico de servir al pueblo en la solución de sus intensos y caros problemas, respondiendo de este modo a la confianza y al respaldo que prestan las instituciones localistas de Oruro y principalmente a la confianza dispensada por el Supremo Gobierno. Esta línea de conducta se seguirá imprimiendo con una elevada dosis de sensibilidad nacional y de servicio a la Patria y al terruño.

Oruro, 4 de Noviembre de 1.965

DIVISION DE RELACIONES PUBLICAS.

Cnl. DEM. Pedro C. Caya Rojas. PREFECTO DEL DEPARTAMENTO.





# Saludo del señor Contralor General de la República al Primer Aniversario de la Revolución Restauradora del 4 de Noviembre de 1 964

En celebración del primer aniversario de la Revolución Restauradora de las libertades democráticas, rindo mi fervoroso Homenaje a las Fuerzas Armadas de la Nación que arrancaron de la esclavitud a todo el Pueblo Boliviano, y a sus dignos conductores señores Generales René Barrientos Ortuño y Alfredo Ovando Candia, que hoy ejercen las Altas Funciones de Presidentes de H. Junta Militar de Gobierno, llevando con acierto y Patriotismo los destinos del País hacia un futuro promisorio.

La Paz, 4 de Noviembre de 1965

Cnl. Av. Ricardo Fiorilo C.
CONTRALOR GENERAL

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

## Aviso de Remate

Por auto dictado en fecha 11 del presente mes, en el juicio coactivo seguido por el Ministerio de Economía Nacional contra "Aerovías Cóndor" S.A., por cobro de la suma de $b. 3.477.319.21, se ha señalado el día viernes 5 del próximo mes de noviembre a hs. 15 y 30 y siguientes para el verificativo del remate de los bienes que se detallan a continuación, sobre la base del mono de la ejecución:

Una aeronave "Fairchild" C-82, CP-677; una aeronave "Curtis" C-46, CP-730; una aeronave "Cessna" 182, CP-641; un vehículo "Jeep", respuestos, materiales, herramientas, muebles, útiles, enseres, etc.; así como un edificio de aeropuerto y terrenos adyacentes situados en Santa Cruz.

Informaciones y mayores detalles pueden solicitarse en la ciudad de La Paz, en la Asesoría Legal del Ministerio de Economía Nacional, y en la ciudad de Cochabamba, Calle Santibáñez 3918. Los interesados en dicho remate pueden concurrir el día y hora señalados al Hall de la Contraloría General de la República, para hacer postura, previo el depósito de garantía prescrito por ley.

La Paz, 11 de octubre de 1965.
SUB CONTRALOR GENERAL.

# Desarrollo de labores en el Ministerio de Hacienda desde el 4 de Noviembre de 1964 hasta el 4 de Noviembre de 1965

### MENSAJE DEL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA TCNL. DEM. CARLOS ALCOREZA

*El primer aniversario de la Revolución del 4 de Noviembre encuentra a los bolivianos en plena realización.- Desde los gobernantes hasta el ciudadano aislado por el imperativo del trabajo, el esfuerzo nacional se ha desplegado para vencer al tiempo y a las barreras tradicionales que retardaron la marcha unida hacia el porvenir.-*

*Las perspectivas que se abren para el pionero, el hombre de empresa, el industrial, minero, comerciante, artesano, estudiante, maestro, y todos aquellos que determinan el destino de la Patria mediante la acción y el pensamiento combinados, son promisorias por las condiciones que se han creado y que encaminan las actividades al progreso general.-*

*Nada detiene al ser humano cuando orienta su fervor y entusiasmo a la grandeza.- Nada detiene también a una Nación cuando sus hijos conjuncionan las virtudes a su servicio, anteponiendo el ejemplo de los Héroes al dañoso malestar de otros menores.-*

*Como un homenaje adecuado en esta hora de recordación, el Despacho a mi cargo ofrece el sacrificio y renunciamiento como norma de vida para el desarrollo, en función interpretativa de los altos valores que reserva Dios como herencia de Bolivia.*

*La Paz, 4 de Noviembre de 1965*

*Tcnl. DEM Carlos Alcoreza Melgarejo*
*MINISTRO DE HACIENDA*



Cnl. CARLOS ALCOREZA MELGAREJO

Nació en La Paz el 31 de Marzo de 1.925.-

Cursó sus estudios primarios en el Colegio San Calixto, y los secundarios en los Colegios "Ayacucho" y "La Salle", hasta cumplir con los requisitos para su postulación al Colegio Militar.

A la edad de 16 años, el día 3 de Enero de 1.941, fue incorporado como Cadete dentro de una selección rigurosamente practicada, y que mereció los honores de admisión conforme con los Reglamentos de aquella época.

El 8 de Enero de 1.947 egresó con el grado de Subteniente de Artillería, recibiendo su sable y emblemas en solemne acto de promoción.- Por Orden General de la misma fecha fue destinado como Oficial al Regimiento "Bolívar" 2 de Artillería.

Los posteriores ascensos y destinos del Subteniente Alcoreza fueron el resultado de su consagración al cumplimiento de sus deberes, pudiéndose advertir la siguiente normalidad:

Al grado de Teniente el 31 de Diciembre de 1.950.
Al grado de Capitán el 31 de Diciembre de 1.954.
Al grado de Mayor el 31 de Diciembre de 1959.
Al grado de Tcnl. el 31 de Diciembre de 1.963.

DESTINOS:

Desde el 8 de Enero de 1.947 hasta Diciembre de 1.950, en el Regimiento "Bolívar" 2 de Artillería.

Desde Enero de 1.951 hasta Abril de 1.952, en la Escuela de Clases "Maximiliado Paredes" acantonada en Cochabamba.

Los meses de Abril y Mayo de 1.952 fueron irregulares en su ordenamiento de destino militar, pues fue destacado a los Regimientos "Bolívar" y "Camacho" 1o. de Artillería dentro del lapso de 45 días.

Desde los últimos días del mes de Mayo hasta Diciembre del mismo año 1.952, cumplió destino en el Arsenal Central del Ejército.

El año 1.953 desarrolló estudios superiores en la Escuela de Aplicación de Armas "General Ballivián" en cursos de Artillería, habiendo egresado como Primer Alumno de Promoción y Abanderado de la Escuela.

Los años 1.954, 1.955, 1956, y 1.957 inclusive, el Capitán Carlos Alcoreza fue Oficial de Planta, Ayudante General y Profesor de diferentes materias, en el Colegio Militar de Ejército.

Desde 1.953 hasta los últimos meses de 1.960, fue destinado para realizar estudios de especialización superior en el extranjero, habiendo cumplido esta misión en la Escuela Superior de Guerra de la República Argentina, de donde egresó como Oficial Diplomado de Estado Mayor General.

Los años 1.960 y 1.961, el Mayor Carlos Alcoreza fue destinado en el alto cargo de Jefe de Operaciones de la Sección Tercera del Estado Mayor de Ejército.

Los años 1.962, 1.963 y 1.964 hasta el día 3 de Noviembre, fue Jefe de Estudios de la Escuela de Aplicación de Armas "General Ballivián", y Profesor de la Escuela de Comando y Estado Mayor "Mariscal Andrés de Santa Cruz".

Desde el 4 de Noviembre de 1.964 hasta la fecha, se encuentra en Comisión del Supremo Gobierno como Ministro de Estado en el Despacho de Hacienda.

MENCIONES Y DISTINCIONES: El TCNL/ Carlos Alcoreza ostenta la distinción de Oficial Diplomado de Estado Mayor del Ejército Argentino, y equivalente de Oficial de Estado Mayor del Ejército de Bolivia.- Fue consagrado también como Piloto Honoris Causa de la Fuerza Aérea Boliviana, por su contribución de estudios y realizaciones hacia el armonioso conjunto de las Fuerzas Armadas de la Nación.

Desde su alto cargo de Ministro de Hacienda en la H. Junta Militar de Gobierno, ha impuesto el más severo ordenamiento de las finanzas públicas y el Presupuesto Nacional, hacia la consecución de mejores estructuras y desarrollo orgánico de la economía en funciones de progreso.

**BAJO LA ORIENTACION DEL TITULAR DEL DESPACHO Tcnl. DEM. CARLOS ALCOREZA MELGAREJO, CONFORME CON LOS DECRETOS, RESOLUCIONES SUPREMAS Y RESOLUCIONES MINISTERIALES CITADAS A CONTINUACION:**

D.S. No 06956 DE 6 DE NOVIEMBRE DE 1964.- Art. único: Toda persona particular que detenta bienes del Estado, está obligada a devolverlos a la autoridad competente dentro de un plazo perentorio de tres días, haciéndose pasible a las sanciones de Ley en caso de incumplimiento.

REF: Los organismos de la Aduana Nacional, Dirección General de la Renta, Policía Aduanera, Asesoría Jurídica, Dirección General de Coordinación y otros mecanismos del Ministerio, han cumplido satisfactoriamente con este cometido.

D.S. No. 06963 DE 11 DE NOVIEMBRE DE 1964.- Art. único: Designa Presidente del Banco Central de Bolivia al señor Dr. Santiago Sologuren.

D.S. No. 6972 DE 17 DE NOVIEMBRE DE 1964.- Art. 1o. y siguientes: Crea una Comisión Investigadora de los actos y delitos que se hubieran cometido contra la dignidad de la persona humana, la economía y bienes del Estado y de los particulares.

REF: El Ministerio de Hacienda mediante todas sus dependencias, ha puesto a disposición de los ecomisionados toda la documentación requerida para una eficaz verificación, y al mismo tiempo ha determinado las modalidades prácticas para recuperar los adeudos por cualquier concepto, con resultados apreciables hasta la fecha

D.S. No 6973 DE 17 DE NOVIEMBRE DE 1964.- Art. 1o. y 3o. Concédese plazo improrrogable hasta el 31 de Diciembre, para el pago de impuestos devengados de carácter nacional, departamental y municipal, sin recargo, intereses ni multas.

REG: La Dirección General de la Renta Interna aplicó estrictamente la anterior disposición.

D.S. No. 6975 DE 23 DE NOVIEMBRE DE 1964.- Art. 1o.: La representación de Bolivia en el Fondo Monetario Internacional,- Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, y Banco Interamericano de Desarrollo, será ejercida por los siguientes funcionarios:

a) En el Fondo Monetario Internacional: Gobernador el señor Ministro de Hacienda.- Gobernador Alterno el Gerente del Banco Central de Bolivia.

b) En el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento: Gobernador, el Presidente del Banco Central de Bolivia - Gobernador Alterno el Presidente de la Corporación Boliviana de Fomento.

c) En el Banco Interamericano de Desarrollo: Gobernador, el señor Ministro de Economía Nacional.- Gobernador Alterno, el señor Ministro de Coordinación y Planificación

REF: Se ha conseguido con el Fondo Monetario Internacional un nuevo arreglo de Santd-By por $US. 14 000.000, con vigencia hasta el 31 de Agosto de 1966.

Con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, se ha obtenido un crédito para la extensión de energía eléctrica mediante la Planta Hidroeléctrica de Corani del Departamento de Cochabamba, y ampliación de Bolivian Power en el Departamento de La Paz.- Este credito ha sido por $US 15.000.000, calculado para ambos servicios.- Los trabajos se encuentran en ejecución.

En cuanto corresponde al Banco Interamericano de Desarrollo, (BID), el Ministerio de Economía Nacional ha programado y realizado sus normas los proyectos pertinentes.

El nivel de las reservas monetarias en el Banco Central de Bolivia, alcanzan hoy a $US. - - - 31 000.000, suficientes para sostener la demanda sin alterar el equilibrio del cambio.

Desde Enero de 1966 se pondrán en circulación las monedas metálicas fraccionarias, conforme con la propuesta aprobada para su acuñación.

D.S. No. 06978 DE 3 DE DICIEMBRE DE 1964.- Hace extensivo a los impuestos universitarios los efectos del plazo concedido por el D.S. 6973, para el pago de impuestos en mora sin recargos ni intereses.

D.S. No. 06979 DE 4 DE DICIEMBRE DE 1965.- Obliga a las entidades públicas dependientes del Gobierno Nacional, a presentar ante el Ministerio de Hacienda sus presupuestos de gestión anual para su revisión, aprobación e incorporación, de conformidad con el desarrollo y las necesidades observadas durante su aplicación. Sin perjuicio de las específicas atribuciones de la Contraloría General, el Despacho de Hacienda podrá informar al Supremo Gobierno sobre los resultados obtenidos, recomendando las medidas de mejor administración.

REF: La anterior disposición ha permitido un control adecuado sobre los mecanismos económicos programados por las entidades, y la eficaz intervención de Hacienda en los aspectos financieros.

D.S. No. 06987 DE 10 DE DICIEMBRE DE 1964.- Dispone que el Estado adquirirá una Imprenta compuesta de dos linotipos y una plana, para ser donada en propiedad a la Universidad Mayor de San Andrés, con destino al uso exclusivo por parte de la "Federación Universitaria Local". Esta imprenta servirá para editar un periódico propio y libros y textos de estudio según las necesidades.

REF: La amistuosa comprensión del Supremo Gobierno hacia los valores de la juventud estudiosa de Bolivia, hace innecesaria una mayor referencia sobre esta realidad.

D.S. No. 06989 DE 10 DE DICBRE. DE 1964.- Libera del pago de derechos arancelarios y consulares la importación de libros en general, sea que ella se efectúe por instituciones educativas, entidades comerciales o personas particulares

D.S. No.06991- DE 10 DICBRE. 1964.- Dispone que el Ministerio de Hacienda será el organismo encargado de la ejecución de la reforma administrativa, debiendo consignar dentro de su estructura a la Dirección General del Servicio Civil, Organización y Racionalización Administrativa, y al Instituto Superior de Administración Pública.

REF: Con esta modalidad se ha conseguido perfeccionar la estructura general de la administración, y mantener los esquemas fijos de acuerdo a las necesidades reales. Más aún: La Dirección General del Servicio Civil ha aumentado el número y diversidad de los funcionarios educandos, hasta un grado que permite apreciar un invalorable incremento.

D.S. 07009 DE 28 DICBRE. - 1964 - Con efectos legales retroactivos al 1o. de Enero de 1964, las empresas industriales quedan autorizadas para efectuar deducciones por depreciación de maquinarias y equipos sobre los valores revalorizados, siempre que declaren una utilidad mayor al promedio de los tres últimos años.

REF: Muchas industrias que confrontaban dificultades fueron favorecidas con esta medida, que oportunamente las benefició en su prospección financiera. Los resultados se están apreciando para servir como punto de partida para su perfeccionamiento.

D.S. 07010 DE 31 DICBRE. - 1964.- Dispone que mientras se establezca la nueva escala de regalías por exportación de minerales, la Corporación Minera de Bolivia podrá seguir exportando mediante la utilización de vales a la orden de la Administración Nacional de Aduanas para ser cargados en cuenta corriente.

D.S. 07027 DE 13 ENERO 1965.- Concede autorización a las Universidades de la República para efectuar avances en sus cuentas corrientes, según las duodécimas de las subvenciones que les otorga el Supremo Gobierno. Las cifras de subvención e impuestos compensados son las siguientesÑ Universidad Mayor de San Andrés $b. 2 630.606.76; San Francisco Xavier de Chuquisaca $b. 1.275.015; San Simón de Cochabamba $b.- 1.737 000.-; Tomás Frías de Potosí $b. 1.122.481.50; Técnica de Oruro $b 1.146 381.-; Misael Saracho de Tarija $b. 412.000.-; Gabriel René Moreno de Santa Cruz, $b. 459.800 - El gran total corresponde por gestión a $b. - - - - - 8 783 284.26.

REF: Los beneficios de esta medida pueden apreciarse a simple exmen. El Tesoro Nacional y la Dirección del Presupuesto han traspasado mensualmente las duodécimas correspondientes, para atender con preferencia y resolver en la medida más consecuente el problema económico de las Universidades.

D.S. 07037 DE 24 ENERO 1965.- Determina los precios imponibles para cigarrillos extranjeros importados a Bolivia, y fija en 15% la participación de las diferentes Universidades mediante distribución proporcional que adopte la XIII Conferencia de Rectores y Dirigentes Universitarios.

REF: El Supremo Gobierno de la H. Junta Militar, en atención a sus propósitos de equilibrar la economía de las Universidades, proporcionó adicionalmente este beneficio de participación en las recaudaciones directas. La Conferencia de Rectores y Dirigentes ha fijado ya de común acuerdo el porcentaje para cada una, salvándose una situación perentoria en las Casas Superiores de Estudios

D.S. 07051 DE 11 FEBRERO 1965 - Aprueba el Presupuesto General de la Nación en sus capítulos de Ingresos y Egresos por Servicios, para su vigencia durante la Gestión 1965, con equilibrio de partidas fijas en $b - - - - - 1.009 394 627.-

REF: Conforme es de conocimiento general, los conocimienmiento general, los servicios de Educación, Salud Pública y Agricultura y Ganadería fueron incrementados, en consideración a la nueva política de desarrollo orientada por la H. Junta Militar

D.S. 07063 DE 17 FEBRERO 1965.- Dispone que hasta el 31 de Diciembre de 1965, las poblaciones fronterizas del Departamento Pando, Provincias Vaca Diez e Iturralde, se beneficien con el rréimen especial de rebajas de impuestos aduaneros, con el propósito de conseguir su rehabilitación industrial y comercial.

REF: Fue la primera vez en la dramática historia económica de esas abandonadas poblaciones, que el aliento sincero de las autoridades centrales les alcanzó mediante nuevo tratamiento. La larga lista de artículo liberados ha sido una bendición para los sufridos gomeros y castañeros, que han podido incrementar sus medios de vida después de muchos años de lucha tesonera con el medio y los mercados reducidos.

D.S. No. 07067 DE 22 FEBERO 1965 - Declara en vigencia el impuesto del 10% sobre el precio de venta en fábrica de botellas de aguas gaseosas y minerales que se consumen en el Departamento de Cochabamba, con destino a la Universidad de San Simón

REF: La nueva atención justiciera a dicha Universidad fue el resultado de la comprensión de sus problemas, y ha permitido incrementar sus rentas en magnitud apreciable

D.S. 07068 DE 22 FEBRERO 1965.- Créase el "Timbre Universitario" con valor de diez pesos bolivianos ($b. 10 -), que se adherirá a todo pasaporte internacional extendido en el país, destinándose el 30% de la recaudación para la Confederación Universitaria Boliviana, y el 70% restante para las siete Federaciones Universitarias Locales.

REF: El principal objetivo para promulgar esta disposición, fue el de dotar de recursos especiales y suficientes para la realización de los planes y programas de seminarios, campos de trabajo, albergues universitarios y campañas de alfabetización. El desarrollo actual de estas actividades es la mejor recomendación sobre su oportunidad

D.S. 07069 DE 22 FEBRERO 1965.- Se distribuye el rendimiento proveniente de los recargos de $b. 0 20 y $b. 0.10 sobre las entradas cinematográficas y futbolísticas, en beneficio de las siguientes entidades: 30% para las Universidades del país; 35% para cubrir los empréstitos emitidos para la realización de campeonatos deportivos internacionales, y 35% para las Municipalidades del interio.

REF: Esta nueva disposición incrementa mayormente las rentas universitarias mediante un impuesto saneado, y justifica la preocupación constante hacia la resolución de sus problemas económicos.

D.S. 07074 DE 26 FEBRERO 1965.- Crea con carácter nacional el impuesto del 15% sobre el importe del cánon de arrendamiento de las concesiones mineras dadas en locación, destinándose el 66% para la construcción de la Ciudad Universitaria dependiente de la Universidad de Oruro, y el 34% restante como renta nacional.

REF: Al igual que la anterior disposición, demuestra la voluntad indealinable del Supremo Gobierno de la H. Junta, para promover todo aquello que sea de beneficio a la juventud estudiosa del país.

D.S. 07075 DE 26 FEBRERO 1965.- Crea un impuesto de seis por mil sobre el monto de las operaciones de compra o venta de metales y minerales, en favor de las Universidades de los distritos mineros donde se realicen las operaciones. El Tesoro Nacional distribuirá el rendimiento por partes iguales entre dichas Universidades.

REF: Los anteriores recursos provienen de fuentes saneadas, y cumplirán una función de justiciero tratamiento a los distritos productores.

D.S. 07076 DE 26 FEBRERO 1965.- Dispone ampliación del impuesto adicional del 10% sobre el precio de venta en fábrica de aguas gaseosas y minerales que se consumen en los Departamentos de La Paz, Chuquisaca, Potosí, Santa Cruz y Tarija, con destino al incremento de recursos de las respectivas Universidades.

REF: Esta disposición completamente a la dictada por D.S. 07067 de 22 de Febrero de 1965 en favor de la Universidad de Cochabamba. La Universidad Técnica de Oruro se encontraba ya favorecida por otra D.S. similar, resultando a la fecha todas las Universidades del país en igualdad de oportunidades y tratamiento én sus problemas inmediatos.

D.S. 07080 DE 4 MARZO 1965.- Los recursos financieros generados por ingresos propios de los diferentes Ministerios y entidades del Estado, serán centralizados en el Tesoro Nacional, debiendo sujetarse las erogaciones a aprobación previa del Ministerio de Hacienda.

D.S. 07081 DE 4 MARZO 1965.- Dispone que todas las entidades autónomas y demás reparticiones del Estado, constituyan cuentas corrientes en el Banco Central de Bolivia sobre sus disponibilidades en moneda extranjera, quedando prohibidas de abrir cuentas por ningún concepto en Bancos del exterior.

D.S. 07094 DE 15 MARZO 1965.- Amplía el margen para la concesión autónoma de créditos de la Banca privada en las siguientes cantidades límites: Para la industria hasta $b. 300.000; para el comercio hasta $b. 200.000.

D.S. 07097 DE 19 MARZO 1965.- Libera del pago de derechos e impuestos aduaneros, por una sola vez, la internación de muebles, máquinas, equipos, útiles, materiales y formulario impresos, para la instalación en la ciudad de La Paz de la Agencia Bancaria del "The First National City Bank" de los Estados Unidos de Norte América, según la lista de necesidades presentada por dicha organización.

REF: El estímulo prestado para el ingreso de capitales que incrementen el desarrollo económico del país, ha sido consecuente con la política de fomento practicada por el Supremo Gobierno de la Nación. El nuevo Banco abrirá sus operaciones al público dentro de poco tiempo, con la experiencia de promoción que norman sus actividades en el mundo entero.

D.S. 07100 DE 19 MARZO 1965.- Dispone la emisión de sellos postales en la cantidad de 2.200.000 piezas para correo aéreo, y - - 1.900.000 piezas para correo de superficie, con recursos destinados para la conmemoración del primer centenario de la muerte del Mariscal de Zepita Andrés de Santa Cruz.

D.S 07106 DE 30 MARZO 1965.- Designa Presidente del Banco Central de Bolivia al ciudadano Coronel DEM. Alberto Ibáñez Gonzales.

D.S. 07112 DE 5 ABRIL 1965.- Transfiere en propiedad definitiva al Ministerio de Educación, con destino a locales escolares, dos inmuebles situados en la Calle "Santa Cruz" de esta capital, que fueron adjudicados a cuenta de obligaciones tributarias de la Sucesión Amanda H. vda. de Navajas.

REF: El Ministerio de Hacienda a pesar de sus necesidades propias para el desarrollo de sus trabajos mediante los mecanismos que confrontan escasez de espacio, tuvo la satisfacción de contribuir con estos dos nuevos locales para la mejor atención de los servicios educacionales.

D.S. 07129 DE 14 ABRIL 1965.- Destina el descuento del 1% sobre los haberes básicos del personal de las Fuerzas Armadas, para la construcción del Hospital Militar Central en la ciudad de La Paz.

D.S. 07136 DE 29 ABRIL 1965.- Designa en la alta función de Superintendente de Bancos al ciudadano Luis Humérez Cabrera.

D.S. 07140 DE 30 ABRIL 1965.- Autoriza el aumento de la cuota de Bolivia en el Fondo Monetario Internacional, de $us. 22.500.000 a $us. 29.000.000.-

REF: Ha sido estudiada y apreciada la conveniencia de un aumento de cuota en dicho organismo, para obtener el derecho de asistencia financiera y técnica que otorga a sus miembros, dentro de las normas adoptadas por el Convenio de Bretton Woods al que se adhirió Bolivia por Ley de 12 de Diciembre de 1949.

D.S. 07141 DE 30 ABRIL 1965.- Determina que a partir de la Gestión 1966, los impuestos compensados fijos y las subvenciones que otorga el Tesoro Nacional a las Universidades, serán sustituídos por una participación del dos y medio por ciento (2.5%) de la renta neta presupuestada en cada Gestión, proveniente de los impuestos y tazas recaudados por la Renta Interna y las Aduanas de la República.

REF: La anterior centralización de los recursos destinados a las Universidades en el Tesoro Nacional hizo confrontar a estas elevados déficits presupuestarios, creando al mismo tiempo una injusta dependencia que desvirtuaba las autonomías. La nueva modalidad ha cortado para siempre esos vicios de forma y fondo, pues el porcentaje asignado incrementa realmente el Tesoro de cada Universidad, permitiéndoles desarrollar sus programas con amplitud y oportunidad.

D.S. 07179 de 23 MAYO 1965.- A partir del 1o. de Julio del corriente año se deja sin efecto el descuento del 1% efectuado por el Gobierno anterior a los funcionarios públicos, por constituir un gravamen injusto a los servidores del Estado.

D.S. 07182 DE 23 MAYO 1965.- A partir del 1o. de Julio de 1965 se reducirán en un 12% global los haberes del Presidente de la República, Ministros de Estado y Presidentes de entidades estatales autónomas. Desde la misma fecha, se reducen en un 5% los haberes globales de los componentes de las Fuerzas Armadas de la Nación en todas sus jerarquías. Se suprimen igalmente numerosas representaciones en el extranjero, y se prohibe terminantemente el pago de sueldos en moneda extranjera.

REF: La severa medida tiende a sanear la economía general del país mediante un mejor ordenamiento presupuestario, y fijar las bases para que éste pueda disponer de saldos resultantes para ser aplicados en programas de rendimiento. Pudo conseguirse de esta manera una nivelación de partidas en los sectores más necesitados.

D.S. 07190 DE 26 MAYO 1965.- Extiende el beneficio del 20% por derecho de frontera a los funcionarios públicos de Tupiza, Suipacha, Nazareno y Oploca. Los Maestros son los especialmente atendidos mediante esta medida, pues el Decreto se refiere al justo trato que deben obtener por su sacrificada misión.

D.S 07196 DE 31 MAYO 1965.- Sustituye el bono calificado y otros beneficios acordados por D.S de 24 de Julio de 1958 a los funcionarios de Hacienda, por el bono de producción que percibirán desde el 1o. de Enero de 1965, según sea la mayor o menor recaudación que haga sobrepasar los niveles asignados a la Renta Interna y Auanas.

D.S. 07197 DE 31 DE MAYO 1965.- Las instituciones de beneficencia y servicio social que auspicizn rifas o sorteos públicos, deben requerir autorización del Ministerio de Hacienda antes de realizarlas. En el interior del país, autorizarán éstas los señores Prefectos de Departamento previo informe de la Administración Distrital de la Renta.

D.S. 07200 DE 31 MAYO 1965.- Con representantes de los Ministerios de Hacienda, Minas Corporación Minera, Banco Minero, Colegio de Economistas, Ministerio de Planeamiento y Cámara Nacional de Minería y Minería Mediana, se crea una Comisión para que en el plazo de 120 días presente un estudio y recomendaciones para adoptar un nuevo sistema de regalías miners, que promueva la inversión y producción de la minería nacional.

D.S 07209 DE 11 JUNIO 1965.- Encomienda a las Universidades del país las Gestorías y labores de peritaje en los trámites sucesorios de sus respectivos distritos, ante las Administraciones de la Renta Interna, debiendo percibir los porcentajes asignados por los D.S. de 27 de Agosto de 1952 y 27 de Septiembre de 1940, como recursos propios de sus presupuestos.

REF: La importancia de esta disposición radica en el hecho de encontrar para las Universidades bolivianas, todo recurso saneado que aumente sus ingresos. Esta medida, agregada a las anteriores, demuestra la orientación de la H. Junta Militar hacia un mejor servicio e incremento de los presupuestos universitarios.

D.S 07230 DE 30 JUNIO 1965.- Crea con sede en "El Alto" de la ciudad de La Paz la Administración Autónoma de Almacenes Aduaneros, como una autoridad especializada de derecho público, con personería propia y autonomía económica y financiera. La entidad nueva tiene el deber de recibir, almacenar y entregar toda mercadería internacional importada o por importar, tanto de personas particulares o jurídicas, nacionales o extranjeras, con las facultades y responsabilidades determinadas por el mencionado Decreto.

REF: Las Cámaras de Industria y Comercio, Agencias Despachadoras de Aduanas y otros organismos de afinidad, han formulado sus expresiones de especial satisfacción por esta medida, que llena una necesidad largamente reclamada.

D.S. 07233 DE 30 JUNIO 1965.- Determina que del rendimiento del impuesto del 15% sobre locaciones mineras, se destina por el plazo de diez años el 60% del 66% para la construcción de locales de la Universidad Técnica de Oruro, y el 40% de dicho 66% para la Univerridad de Tomás Frías de Potosí.

REF: La justiciera distribución anterior atiende precisamente a los distritos productores, pues el de Potosí no había sido considerado todavía.-

D.S. 07248 DE 15 JULIO p965.- Modifica el sistema de percepción del gravamen denominado "Pro Fomento al Deporte Nacional", y encomienda su recaudación a la Dirección General de la Renta Interna mediante nueva escala impositiva.

D.S. 07249 DE 15 JULIO 1965.- Con cargo y garantía de las recaudaciones por las papeletas valoradas Pro Fomento al Deporte Nacional, se autoriza al Comité Impulsor del Coliseo Cerrado de la ciudad de La Paz, a contraer empréstitos ante organismos del exterior para la conclusión y equipamiento total de éste.

D.S. 07250 DE 15 JULIO 1965.- Destina el 75% del recargo de cien bolivianos sobre boletos cinematográficos en la ciudad de La Paz, a obras de canalización y rectificación de cursos de aguas de drenaje. El 25% restante será empleado por partes iguales a la construcción de colonias de vacaciones para los Ex-combatientes de la Guerra del Chaco, y empleados públicos de la administración nacional.

REF: La anterior disposición señala el punto de partida en la atención a los meritorios Beneméritos de la Patria, que jamás, bajo ningún Gobierno, pudieron ser escuchados en sus demandas de justicia.

D.S. 07288 DE 27 AGOSTO 1965. Concede autorización a la Universidad Mayor de San Andrés, para contratar con el Banco Interamericano de Desarrollo un empréstito de $us. 740.000.-, con destino al financiamiento del Instituto de Ciencias Básicas.

D.S. 07305 DE 2 SEPBRE. 1965. Destina la suma de $b. 1.100.000 para la atención económica a los Beneméritos de la Patria de la Guerra del Chaco que se encuentra sin trabajo, ocupación o renta, mediante asignación de un Subsidio Patriótico de $b. 90.- para cada uno en forma mensual con mas Aguinaldo de Navidad. Este Decreto es ampliación del igual de 7 de Mayo de 1964 que destinó $b. 420.000 para la misma finalidad.

REF: A la fecha, los Beneméritos de la Patria se encuentran llenando los respectivos formularios ante sus Federaciones, habiendo transmitido sus especials puntos de apreciación por esta medida de justicia.

D.S. 07338 DE 23 SEPBRE. 1965. Declara a Cobija, capital del Departamento Pando, zona franca para su comercio de importación y exportación por el término de dos años.

REF: La vasta soledad de la amazonía boliviana ha obtenido un nuevo tratamiento, esperándose que esta disposición promueva mejores resultados ante la dramática situación de penuria industrial y comercial.

D.S. 07283 DE 18 AGOSTO - 1965.- Aprueba en sus diez y seis capítulos y noventa y nueve artículos el nuevo ARANCEL DE IMPORTACIONES, que ha entrado en regular vigencia desde el 21 de Octubre del corriente.

REF: NUEVO ARANCEL ADUANERO.- Uno de los instrumentos más importantes en los Estados de economía poco desarrollada, lo constituye el Arancel de Aduanas cuando se tiende al fomento y protección a la industria nacional. El procedimiento consecuente significa para la vida del país, el medio más eficaz para regular la política económica a través de las fuentes generadoras de ingresos para el Tesoro Público.

El Supremo Gobierno de la H. Junta Militar, consciente de la realidad actual, ha extendido dicho fomento mediante la vigencia de una Ley Arancelaria concordante con el avance tecnológico de la época, para alcanzar los niveles a que aspira la industria boliviana por nuevos incentivos. Al promoverse su crecimiento y expansión económica general, se promueve también la calidad y precio para su demanda en más amplios mercados. Este justo tratamiento de equilibrio con los similares importados, resulta ser el más adecuado en las promociones industriales, y así se ha practicado en todas las naciones que confrontaron similares problemas y objetivos.

(Pasa a la página 12)

PRESENCIA Deportes



LA PAZ, BOLIVIA JUEVES 4 DE NOVIEMBRE DE 1965



# SE ACELERARIA EL TORNEO DE 1ra. "A"

## CON MATCHS A JUGARSE SABADOS Y DOMINGOS

.El Comité de Fútbol, en la reunión que efectuó anoche el Consejo Central de la Asociación de Fútbol de La Paz, sugirió que el Campeonato de Primera "A" sea acelerado a partir del sábado 13 del corriente jugándose jornadas todos los sábados y domingos, hasta el 5 de diciembre próximo.

El asunto pasó en consulta a los clubes de Primera División pero hay mucho optimismo en que la propuesta será aceptada. El asunto especial que considerarán los clubes será al referente a la bolsa común que se establecería entre los clubes que actuen entre sábado y domingo.

El rol propuesto por el Comité de Fútbol es el siguiente:

Sábado 13 noviembre 1965. Hs. 14 T.Strongest - Unión Maestranza. Always Ready - Chaco. Domingo 14. Hs. 14. Universitario -31 de Octubre. Hs. 15.50 Municipal Ferroviario. SABADO 20. Hs. 14. 31 de Octubre - Municipal. Hs. 15.50 Universitario - Ferroviario. DOMINGO 21 . Hs. 14. Always Ready - The Strongest. Hs. 15.50 Chaco - Unión Maestranza. SABADO 27 Hs. 14 U. Maestranza - Ferroviario. Hs. 15.50 31 de Octubre - Always Ready. DOMINGO 28 . Hs. 14. Chaco - Universitario. Hs. 15.50 Municipal -The Strongest. SABADO 4. Always Ready - Ferroviario. Hs. 15.50 U. Maestranza 31 de Octubre. Domingo 5. Hs. 14 The Strongest-Universitario.. Hs. 15.50 Municipal - Chaco.

PROGRAMA PARA EL DOMINGO

El domingo proseguirá el torneo de Primera "A" con los siguientes encuentros: Chaco jugará con "31" en el match preliminar y Ferroviario con The Strongest en el match principal.

El certamen de primera "B" concluirá el sábado con los partidos Lanza - Guadalquivir y Litoral con Olympic. Los árbitros, por la importancia de los matchs, serán nombrados media hora antes de los encuentros.

ASUNTOS

El Codeportes transcribió una nota del Ministerio de Educación en el que se pide que en cada mes se deje libre una fecha para que se realicen festivales. El asunto quedó pendiente mientras se considere el asunto con el Presidente Ovando. La Federación ofreció libros de Escartín sobre aspectos técnicos. El Codeportes solicitó dinero para arreglo del Estadio. Se otorgó 45 días de licencia al Tesorero de la Asociación. Lo suplirá el Sr. Carlos Arce Zapata.

TESORERIA

El sábado se recaudó 25.936.20 pesos por 7.359 entradas. A Mariscal Braun y Central Chuma les correspondió a 4.187, 3; a Bolívar 4 603,06 y a Northern 3.768,60. El domingo se vendieron 1.289 entradas por un monto de 6.458 pesos. A Municipal y Maestranza les correspondió a 289.56 pesos y a Always Ready Universitario a 235,91 pesos.



.AMARGO LLANTO.- Peter Toussaint, llora amargamente al llegar a Santa Cruz, al anoticiarse de la muerte de sus amigos Ahern y Careaga. Anunció luego su abandono de la carrera en señal de duelo.

# Finaliza hoy el Gran Premio Automovilístico Mcal. Zepita

.Hoy finalizará la competencia automovilística Mariscal de Zepita, con la 4a. etapa a cumplirse desde la ciudad de Cochabamba, rumbo a La Paz. La etapa de ayer fue conquistada por Luis Saavedra que realizó una gran performance aventajando por 41 segundos a Cucho Morales en tenaz duelo. Juan Rodríguez Vera se retrasó un tanto, presumiblemente cuidando su segundo puesto en la general, que le bastará para ganar el campeonato de automovilismo de este año. Oscar Crespo realizó notable avance clasificándose tercero en la etapa y asegurando también su tercer puesto en la general La nota saliente de la etapa cumplida ayer es que no se registró ningún abandono. Partieron 13 corredores de Santa Cruz y llegaron los 13.

DIFERENCIA

La diferencia entre Cucho Morales y Juan Rodríguez Vera en la general es de 9 minutos y fracción. La diferencia entre Rodríguez Vera y Crespo, tercero en la general es de 1 minuto y medio, pero el margen entre el tercero y el cuarto, Ricardo Paita, es apreciable; más de una hora, lo que significa que las tres primeras posiciones son casi inalcanzables para los de atrás. Luis Sáavedra, con su triunfo de ayer subió hasta el quinto puesto en la general.

## PROMEDIO DE LA CARRERA ES DE 98 KMS.

| Clasificación | Pilotos | Coche No. | Tiempo empleado | Promedio |
|---|---|---|---|---|
| 1o | "Blue Bird" | 11 | 14.45'14"9/10 | 98.000 Km.h. |
| 2o | Juan Rodríguez Vera | 2 | 14.55'00"5/10 | 96.931 Km.h. |
| 3o | Oscar Crespo | 6 | 14.56'30"6/10 | 96.769 Km.h. |
| 4o | Ricardo Paita | 13 | 16.00'40"6/10 | 90.305. Km.h. |
| 5o | Luis Saavedra | 26 | 16.36'57"8/10 | 87.018 Km.h. |
| 6o | Romualdo Delgado | 5 | 16.42'14"2/10 | 86.570 Km.h. |
| 7o | Jorge Galdo Meleán | 8 | 16 57'30"2/10 | 85.262 Km.h |
| 8o | "Fantasma" | 9 | 17 12'08"5/10 | 84.052 Km.h. |
| 9o | Franklin Peredo | 10 | 18.52'37"9/10 | 76.595 Km.h |
| 10o | Lucio Arión | 20 | 20.25'09"8/10 | 70.810 Km.h. |
| 11o | Juan Cortez | 22 | 21.42'30"6/10 | 66.605 Km.h. |
| 12o | Hermo Argandoña | 17 | 21.45'43"5/10 | 66.441 Km.h. |
| 13o | Emigdio Bernabé | 25 | 23.50'15"1/10 | 60.656 Km.h. |

## Luis Saavedra ganó la 3a. etapa

| Clasificación | Pilotos | Coche No. | Tiempo empleado | Promedio |
|---|---|---|---|---|
| 1o | Luis Saavedra | 26 | 4.57'06"5/10 | 99.762 Km.h. |
| 2o | "Blue Bird" | 11 | 4.57'47"00 | 99.535 Km.h. |
| 3o | Oscar Crespo | 6 | 5.02'33"4/10 | 97.965 Km.h. |
| 4o | Ricardo Paita | 13 | 5.05'34"8/10 | 96.996 Km.h. |
| 5o | Juan Rodríguez vera | 2 | 5.07'31"8/10 | 96.381 Km.h. |
| 6o | "Fantasma" | 9 | 5.26'53"6/10 | 90.672 Km.h. |
| 7o | Jorge Galdo Meleán | 8 | 5.29'20"9/10 | 89 996 Km.h. |
| 8o | Romualdo Delgado | 5 | 5.36'56"0/10 | 87.970 Km.h. |
| 9o | Franklin Peredo | 10 | 5.45'24"8/10 | 85.810 Km.h. |
| 10o | Juan Cortez | 22 | 6.32'43"00 | 75.474 Km.h. |
| 11o | Lucio Arión | 20 | 6.34'28"00 | 75.139 Km.h |
| 12o | Emigdio Bernabé | 25 | 6.36'22"1/10 | 74.779 Km.h. |
| 13o | Hermo Argandoña | 17 | 8 29'00"00 | 58.232 Km.h. |



LUIS SAAVEDRA.- Piloto de la máquina No. 26, que cumpliendo brillante performance se adjudicó la tercera etapa desde Santa Cruz a Cochabamba.

## Macabi juega esta noche con San Calixto: basket

.Esta noche se disputará una nueva jornada del Torneo Oficial de Basket. En esta oportunidad, San Calixto rivalizará en el partido más importante ante Macabi, segundo en la tabla de posiciones.

A las 19 horas comenzará el programa nocturno con el partido masculino entre los representativos de Universitario y Gimnasia y Esgrima.

Jueces: Vitaliano Vegazo y Alberto Flores.

El encuentro femenino estará a cargo de los conjuntos femeninos de JUVEST y Municipal. Los "ediles" que ya no tienen opción al primer puesto se medirán ante JUVEST que últimamente se ha visto disminuido por la ausencia de varias de sus jugadoras titulares.

El partido central lo protagonizarán dos equipos que actualmente ocupan posiciones diferentes en la tabla de posiciones. Mientras que Macabi, luchará por seguir escoltando al líder Ingavi, San Calixto tratará de seguir quit

## FUTBOL PAULISTA

.Sao Paulo, 3 (AP) - Resultados en el campeonato paulista de fútbol: Santos 5 Prudentina 2. Corinthians 0 Portuguesa de Desportes 0. Comercial 1 Sao Paulo 0. Noroeste 1 Quinze de Novembre 0. Guaraní 1. Sao Bento 1.

Posiciones: Santos 43 puntos; Corinthians 38. Palmeiras 31, Portugueza de Desportes 27, Sao Paulo y Guaraní 25, Noroeste, Sao Bento 22, Prudentina y Comercial 21, América 19, Botafogo, Juventus 16. Portuguesa Santista y Quinze de Novembro 13 y Ferroviaria 8.



.LLEGA EL VENCEDOR.- Instante en el que llega a la ciudad de Cochabamba el ganador de la tercera etapa, Luis Saavedra al comando del coche No. 26, aventajando por 41 segundos a Cucho Morales. (FOTO ENVIADA POR C. DALENCE).

## DESARROLLO DE LABORES EN EL MIN. HACIENDA

(Viene de la pág.11)

El nuevo Arancel ha introducido varias reformas con relación a la tarifa de valúos creada por D.S. 05789 de 8 de Mayo de 1961, en los aspectos estructurales, impositivos y procedimentales. Entre las primeras se puede apreciar la apertura o desdoblamiento de las partidas, para facilitar a las autoridades aduaneras una mejor orientación y dicriminación adecuada. La estructura mercerológica y técnica, se encuentra regida por el principio de aplicación universal cuyo origen es la nomenclatura de Bruselas.

Entre las modificaciones impositivs, se tiene la simplificación de los procedimientos de liquidación, con el consiguiente ahorro de esfuerzo y tiempo. En el aspecto procedimental se cuenta el objetivo de conseguir que el documento o Póliza sea redactado, autodeclarado, autoaforado y autoliquidado por l AENTE Despachador, lo que permite a los funcionarios mejorar sus labores de fiscalización sobre lo ya actuado.

Las materias primas y otros efectos para la industria nacional han obtenido una rebaja ostensible, así como la importación de maquinarias para su aplicación industrial. Un tratamiento semejante tienen los elementos del transporte automotor pesado y medio, como los de navegación aérea, fluvial y lacustre.

Los artículo de consumo y de uso no han sido recargados en sus inscripciones arancelarias, y muchos de ellos más bien fueron rebajados hasta el nivel mínimo impositivo. Se ha buscado con esto favorecer a la mayoría popular de consumidores.

En cuanto corresponde al moderado recargo sobre artículos de uso selectivo, se explica de por si la necesidad, por cuanto éstos solamente cuentan con un reducido porcentaje de consumidores, sin afectar a la mayor densidad representada por los más necesitados.

DECRETO LEY DE INVERSIONES: Los justificativos para su promulgación son conocidos por el comercio, la industria y la opinión pública nacional. Se ha conseguido que mediante un instrumento orgánico se canalicen las nueas actividades, que contarán con todos los elementos de estabilidad y promoción por parte del Estado.

La experiencia recogida a través de los ensayos anteriores, con más la observancia de nuevos requisitos en los países que buscan su industrialización, establecieron antecedentes para perfeccionar en lo posible la formulación de este mecanismo activo y necesario.

Nuestro país, consumido por las limitaciones de su extensión geopolítica, y situada en la realidad de ser su propio mercado sin más expansión, tiene que encontrar los medios de sostener y alentar todo esfuerzo del capital inversionista. Los elementos que sustentarán este adelanto son vastos y conducentes: Garantías, colaboración, consumo, capitalización y estabilidad orgánica.

DECRETO LEY SOBRE REGALIAS MINERAS: Signado con el número 07360 de fecha 18 de Octubre del corriente, esta disposición tiende a crear nuevas condiciones de más amplio fomento a la actividad básica del país. Las escalas y la racionalización y simplificación de los sistemas, para aplicar las regalías de conformidad con lo establecido por el Código de Minería sobre el contenido fino y la cotización internacional, comprueban un nuevo espíritu hacia todo aquello que representa superación. En resumen, se ha tratado de promover, estimular y recuperar la confianza de los pioneros, sobre el entendido de que ellos son los arquitectos de la nueva estructura patria.

El conjunto de normas y disposiciones serán mantenidas en estrechos análisis de resultados, para extraer de la experiencia los ajustes más positivos en la medida del desarrollo.

REAJUSTE DE HABERES AL MAGISTERIO: En fecha 22 de Mayo del corriente año, los señores Ministros de Hacienda, Educación y Asuntos Campesinos, suscribieron en representación del Supremo Gobierno con los Ejecutivos de la Federación Nacional de Maestros Urbanos, Federación Nacional de Maestros Rurales y Federación Nacional de Maestros Jubilados, un Convenio por el cual se reajustaron los haberes básicos hasta la cantidad de $b. 470 mensuales a partir del 1o. de Julio de 1965.

La H. Junta Militar ratificó posteriormente dicho Convenio, el cual ha sido cumplido normalmente por el Ministerio de Hacienda desde la fecha acordada.

La opinión pública nacional y el Magisterio en particular, han apreciado el hecho de haberse resuelto este problema que se confrontaba desde muchos años anteriores, por la atención justiciera con que fue examinado y tratado hasta su resolución. El Despacho de Hacienda, a pesar de las dificultades de orden financiero y presupuestario, proporcionó a los Maestros de Bolivia todo lo que ténicamente pudo proporcionar. Los demás puntos del convenio han sido igualmente cumplidos, y lo serán los otros que se incluyen en el documento de referencia.

CONSAGRACION AL TRABAJO Y RELACION DEL PERSONAL: El Ministerio de Hacienda desarrolla sus actividades con el siguiente personal distribuido en toda la República.

| | |
|---|---|
| - Organismos del Depacho | 170.- |
| - Dir. Gral Estadística | 114.- |
| - Dir. Gral. Renta | 264.- |
| - Dir. Gral. Presupuestos y Tesoro | 161.- |
| - Dir. Gral. Aduanas | 1.094.- |
| - Casa de Moneda, Potosí | 15.- |
| Sumando gran total | 1.828.- |

Se ha conseguido establecer disciplina y normalidad en los trabajos bajo una rigurosa selección y estímulo al rendimiento. Cualquier anormalidad que se presenta es inmediatamente resuelta con justicia y equidad. Ningún funcionario que cumple con su deber es molestado por sus convicciones personales o inclinaciones de cualquier tipo. Se busca únicamente la homogeneidad mediante el esfuerzo, la responsabilidad y la honradez. A todo ciudadano boliviano se lo considera capacitado para ejercer una función equivalente a sus méritos y conocimientos, mientras demuestre el desarrollo de dichas cualidades.

La Dirección General de Aduanas ha impuesto superación en los órdenes técnicos de las Administraciones dependientes en la República, hasta el grado de que los rendimientos guardan conformidad con las magnitudes asignadas.

Igual notoriedad ha alcanzado la Dirección General de la Renta Interna, que mediante sus mecanismos ha determinado una mayor rentabilidad y fiscalización consiguientes.

La Dirección General de Presupuestos y Tesoro Nacional, ha cumplido eficientemente sus labores de atención y despacho, permaneciendo siempre a disposición de los requerimientos oficiales y del público en general.

La Dirección General del Servicio Civil ha aumentado considerablemente el volumen de su trabajo, hasta el extremo de confrontar escasez de espacio y tiempo para el desarrollo de sus programas.

Otro organismo importante que ha cumplido sus delicadas atribuciones, es la Dirección General de Coordinacón y Planificación, que como su título expresa, es el nexo de todas las actividades técnicas y administrativas del Despacho de Hacienda.

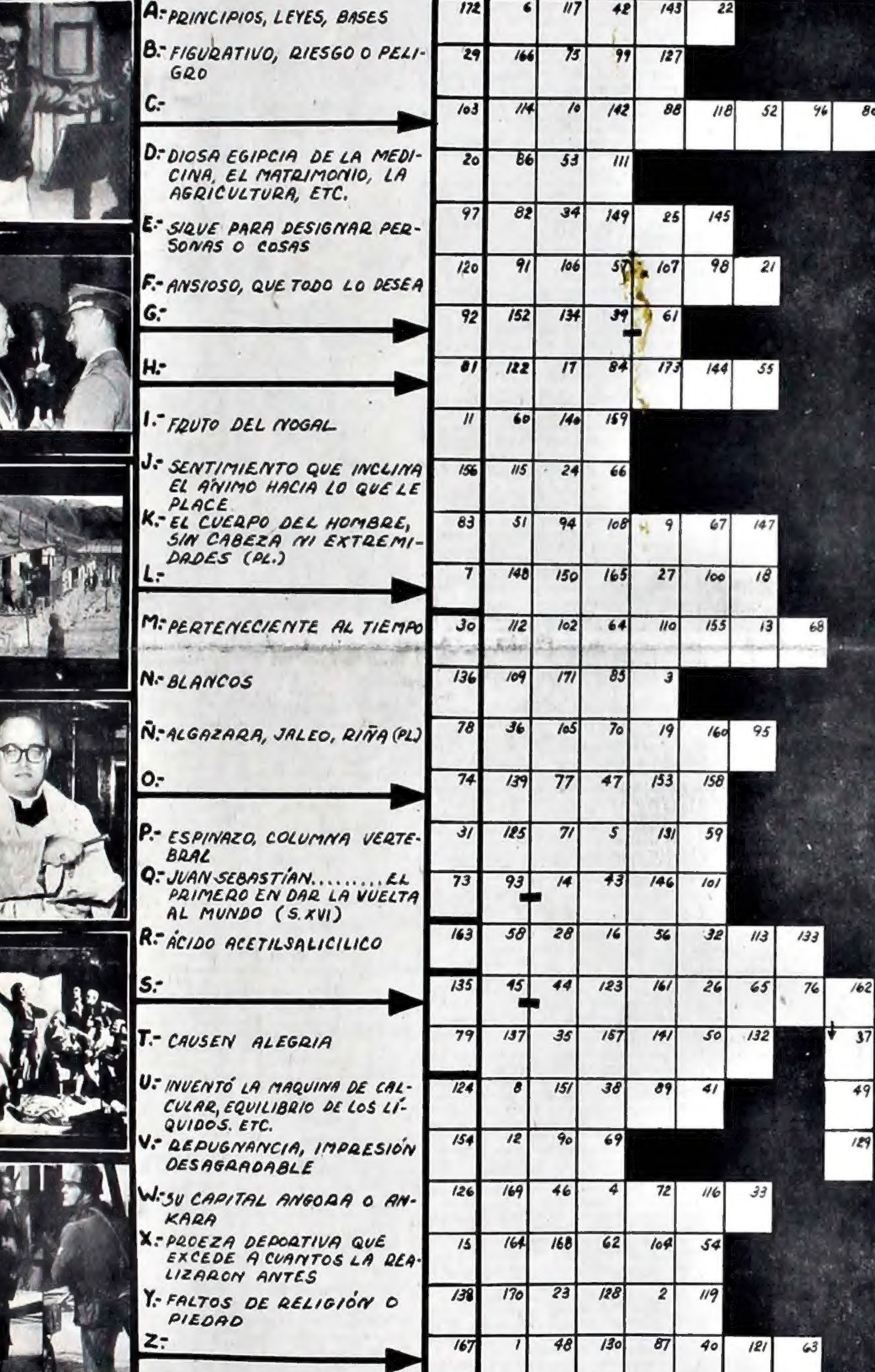
Las demás reparticiones se han superado en la consecución de sus objetivos técnicos, mereciendo por ello menciones especiales por su competencia y espíritu de responsabilidad.

Al cumplirse el primer año de labores de la H. Junta Militar, se trasmite ante la opinión pública la constancia de estos hechos, como un balance de resultados que fundamentan el porvenir.

La Paz, 4 de Noviembre de 1965.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLIA
CIONES PUBLICAS.

# BIBLIOMANIA No. 19



| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| A:- PRINCIPIOS, LEYES, BASES | 172 | 6 | 117 | 42 | 143 | 22 | | | |
| B:- FIGURATIVO, RIESGO O PELIGRO | 29 | 166 | 75 | 99 | 127 | | | | |
| C:- | 103 | 114 | 10 | 142 | 88 | 118 | 52 | 96 | 80 |
| D:- DIOSA EGIPCIA DE LA MEDICINA, EL MATRIMONIO, LA AGRICULTURA, ETC. | 20 | 86 | 53 | 111 | | | | | |
| E:- SIRVE PARA DESIGNAR PERSONAS O COSAS | 97 | 82 | 34 | 149 | 25 | 145 | | | |
| F:- ANSIOSO, QUE TODO LO DESEA | 120 | 91 | 106 | 57 | 107 | 98 | 21 | | |
| G:- | 92 | 152 | 134 | 39 | 61 | | | | |
| H:- | 81 | 122 | 17 | 84 | 173 | 144 | 55 | | |
| I:- FRUTO DEL NOGAL | 11 | 60 | 140 | 159 | | | | | |
| J:- SENTIMIENTO QUE INCLINA EL ÁNIMO HACIA LO QUE LE PLACE | 156 | 115 | 24 | 66 | | | | | |
| K:- EL CUERPO DEL HOMBRE, SIN CABEZA NI EXTREMIDADES (PL.) | 83 | 51 | 94 | 108 | 9 | 67 | 147 | | |
| L:- | 7 | 148 | 150 | 165 | 27 | 100 | 18 | | |
| M:- PERTENECIENTE AL TIEMPO | 30 | 112 | 102 | 64 | 110 | 155 | 13 | 68 | |
| N:- BLANCOS | 136 | 109 | 171 | 85 | 3 | | | | |
| Ñ:- ALGAZARA, JALEO, RIÑA (PL) | 78 | 36 | 105 | 70 | 19 | 160 | 95 | | |
| O:- | 74 | 139 | 77 | 47 | 153 | 158 | | | |
| P:- ESPINAZO, COLUMNA VERTEBRAL | 31 | 125 | 71 | 5 | 131 | 59 | | | |
| Q:- JUAN SEBASTIÁN.........EL PRIMERO EN DAR LA VUELTA AL MUNDO (S. XVI) | 73 | 93 | 14 | 43 | 146 | 101 | | | |
| R:- ÁCIDO ACETILSALICILICO | 163 | 58 | 28 | 16 | 56 | 32 | 113 | 133 | |
| S:- | 135 | 45 | 44 | 123 | 161 | 26 | 65 | 76 | 162 |
| T:- CAUSEN ALEGRIA | 79 | 137 | 35 | 157 | 141 | 50 | 132 | | 37 |
| U:- INVENTÓ LA MAQUINA DE CALCULAR, EQUILIBRIO DE LOS LÍQUIDOS. ETC. | 124 | 8 | 151 | 38 | 89 | 41 | | | 49 |
| V:- REPUGNANCIA, IMPRESIÓN DESAGRADABLE | 154 | 12 | 90 | 69 | | | | | 129 |
| W:- SU CAPITAL ANGORA O ANKARA | 126 | 169 | 46 | 4 | 72 | 116 | 33 | | |
| X:- PROEZA DEPORTIVA QUE EXCEDE A CUANTOS LA REALIZARON ANTES | 15 | 164 | 168 | 62 | 104 | 54 | | | |
| Y:- FALTOS DE RELIGIÓN O PIEDAD | 138 | 170 | 23 | 128 | 2 | 119 | | | |
| Z:- | 167 | 1 | 48 | 130 | 87 | 40 | 121 | 63 | |

CUADRO "A"

BASES

1.- Llene las definiciones del cuadro A. en la columna destacada se formará el nombre de un autor literario y el título de su obra. Traslade las letras a la correspondiente casilla del cuadro B, donde obtendrá un párrado de la pieza literaria correspondiente a la columna destacada del cuadro A. Llene el cupón con nombre, apellidos y dirección y envíelo a PRESENCIA.

2.- Los lectores de La Paz, podrán entregar sus soluciones en nuestras oficinas hasta las 18 horas del sábado 13 de noviembre. Los lectores del interior pueden entregar sus soluciones en las agencias de PRESENCIA o enviarlas a la casilla 1451, La Paz. Entrarán al sorteo sólo las recibidas por correo hasta las 12 horas del lunes 15 de noviembre.

3.- El sorteo se realizará el día 15 de Nobre. a horas 15 en presencia del Notario de Fé Pública. El día 16 se publicará la solución correcta y la nómina de ganadores. La entrega de premios de BIBLIOMANIA el martes 16 de noviembre a Hs. 18.

4.- Adhiera a su solución un envase de cualquiera de los siguientes productos importados por SIDEC OVERSEAS: Un sobrecito de ALKA-SELTZER norteamericano, una etiqueta de CHAMPAGNE POMMERY; una etiqueta de VERMOUTH MARTINI ROSSI, una etiqueta de COÑAC COURVOISIER, un sobrecito de hojas de afeitar GILLETTE, té TETLEY, jabón FAB; una envoltura de jabón CADUM, CASHMERE BOUQUET. PALMOLIVE O PARAMI; cualquier caja de crema de afeitar COLGATE, PALMOLIVE, o de jabón FAB; una cajetilla vacía de los cigarrillos PAXTON, PHILIP MORRIS, PARLIAMENT, ALPINE o MARLBORO; una etiqueta de singani SAN PEDRO, Whisky CHIVAS REGAL, OLD SMUGGLER u otra bebida importada por SIDEC OVERSEAS (BOLIVIA) LTDA.

1er. PREMIO $b. 600.-

2º PREMIO $b. 300.-

3er. PREMIO $b. 200.-

4º PREMIO $b. 100.-

Nombre.........................................

Apellidos.........................................

Dirección.........................................

Localidad.........................................

| | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ■ | Z-1 | Y-2 | N-3 | ■ | W-4 | P-5 | A-6 | ■ | L-7 | U-8 | K-9 | C-10 | I-11 | ■ | V-12 | M-13 |
| Q-14 | K-15 | R-16 | H-17 | L-18 | Ñ-19 | D-20 | F-21 | A-22 | ■ | Y-23 | J-24 | E-25 | ■ | S-26 | L-27 | ■ |
| ■ | R-28 | B-29 | M-30 | P-31 | R-32 | W-33 | , | ■ | E-34 | T-35 | Ñ-36 | S-37 | U-38 | G-39 | Z-40 | ■ |
| ■ | U-41 | A-42 | Q-43 | S-44 | S-45 | W-46 | O-47 | Z-48 | ■ | S-49 | T-50 | K-51 | C-52 | D-53 | X-54 | H-55 |
| R-56 | F-57 | R-58 | ■ | P-59 | I-60 | G-61 | X-62 | Z-63 | ; | ■ | ■ | M-64 | S-65 | J-66 | K-67 | ■ |
| M-68 | V-69 | Ñ-70 | ■ | P-71 | W-72 | Q-73 | ■ | O-74 | B-75 | S-76 | O-77 | Ñ-78 | T-79 | C-80 | ■ | H-81 |
| ■ | E-82 | K-83 | H-84 | N-85 | D-86 | ■ | Z-87 | ■ | C-88 | U-89 | V-90 | F-91 | G-92 | Q-93 | K-94 | Ñ-95 |
| ■ | C-96 | E-97 | ■ | F-98 | B-99 | ■ | L-100 | Q-101 | M-102 | C-103 | X-104 | Ñ-105 | , | F-106 | F-107 | K-108 |
| ■ | N-109 | M-110 | D-111 | ■ | M-112 | R-113 | C-114 | J-115 | W-116 | A-117 | C-118 | Y-119 | ■ | F-120 | Z-121 | ■ |
| ■ | H-122 | S-123 | ■ | U-124 | P-125 | W-126 | B-127 | Y-128 | S-129 | . | Z-130 | P-131 | T-132 | R-133 | G-134 | ■ |
| S-135 | N-136 | ■ | T-137 | Y-138 | O-139 | I-140 | T-141 | C-142 | A-143 | H-144 | ■ | E-145 | Q-146 | ■ | K-147 | L-148 |
| ■ | E-149 | L-150 | U-151 | G-152 | , | ■ | O-153 | V-154 | M-155 | J-156 | ■ | T-157 | O-158 | I-159 | Ñ-160 | S-161 |
| S-162 | R-163 | ■ | X-164 | L-165 | ■ | B-166 | Z-167 | ■ | X-168 | W-169 | Y-170 | N-171 | A-172 | H-173 | . | ■ |

Por COIGRES CUADRO "B"

# ADMINISTRACION DISTRITAL DE LA ADUANA DE LA PAZ

## AVISO DE REMATE

Por orden de la Dirección General de Aduanas, la Administración Distrital de la Aduana de La Paz, con las facultades conferidas por el Art. 302 de la Ley Orgánica de Aduanas y Decreto Supremo Nº 6352 de 18 de enero de 1953, señala para el día 8 de noviembre actual a horas 14 — el verificativo de remate de mercaderías caídas en comiso. Cuyo detalle se indica a continuación en lotes separados, acto que tendrá lugar en el Hall de la Aduana (Plaza Antofagasta).

Las muestras de mercaderías se hallan a disposición del público interesado, en el Almacén de Comisos para su observación y apreciación objetiva.

EL PRESENTE REMATE SE SUJETARA A LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

1º.— Los interesados que obtengan la buena pro en puja abierta, deberán empozar en efectivo la garantía del 10% correspondiente a cada uno o más lotes adjudicados. Si la mercadería no fuera retirada al tercer día de concluido el remate el 10% de garantía se consolidará a favor del Estado, sin lugar a reclamación alguna.

2º.— El pago de las mercaderías deberán hacerlo en dinero efectivo, dentro del plazo previsto por Ley

3º.— Las personas que hayan adjudicado bebidas alcohólicas y cigarrillos cancelarán en forma independiente, los timbres a la Renta de acuerdo a normas vigentes.

LISTA DE MERCADERIAS DECOMISADAS POR LOTES SEPARADOS PARA SU REMATE PUBLICO POR LA ADMINISTRACION DISTRITAL DE LA ADUANA DE LA PAZ, CONFORME AL TITULO XVI DE LA LEY ORGANICA DE ADMINISTRACION ADUANERA

| Nº de Lote | Nº de Parte | CANTIDAD Y CONTENIDO DE MERCADERIAS | BASE $b. |
|---|---|---|---|
| 1 | 2/65 | 9 pzas. cueros curtidos con 165 piés | 330.00 |
| 2 | 226/65 | 21 juegos ropa interior para hombre; 12 chompitas de algodón para niñas; 12 chompas de algodón manga corta para mujer | 294.00 |
| 3 | 227/65 | 76 docenas de vasos de cristal industria brasilera; 42 docenas cocteleras de cristal industria brasilera; sacos de algodón para mujer; 8 mantas de algodón para mujer; 4 mantas chicas de lana para mujer; 10 juegos ropa interior de algodón para hombre; 60 panes jabones Federal industria argentina | 1.314.00 |
| 4 | 229/65 | 2 cartones de Maizena con 100 paquetes de 500 gramos | 100.00 |
| 5 | 240/65 | 15 sacos de Orlón para mujer; 17 sacos Perlon para mujer; 10 chompas Orlón para mujer; 2 chompas Perlon para mujer; 6 saconsitos Orlón para niñas; 6 sacones Orlon Angorina para hombre; 6 chompas de lana para niños; 3 chompas Orlón para hombre; 6 camisolas Perlon para hombre; 6 camisolas Perlon para niños; 10 docenas medias Strech para mujer; 9 docenas medias Strech para niños; 1 docena calcetines nylon para hombre; 3 docenas sóquets de nylon para niñas; 4 docenas calcetines nylon para niños; 5 docenas winchas nylon para el cabello | 3.195.00 |
| 6 | 241/65 | 2 cartones picadillo de carne con 96 tarritos | 96.00 |
| 7 | | s/p Resolución Nº 43/65 fallo en 1ra. instancia: 1 automóvil marca "Ford" modelo 1958 cuatro puertas serial UCG 109985 | 21.600.00 |
| 8 | 243/65 | 2 cartones durazno al jugo; con 48 tarros; 1 cajón arbejas en conserva con 48 tarros | 192.00 |
| 9 | 245/65 | 5 cajones arbejas en conserva con 240 tarros; 5 cartones duraznos al jugo con 120 tarros; 1 cajón ciruelas secas con peso de 12 kilos | 660.00 |
| 10 | 246/65 | 9 cortes de lana para mantas; 2 blusas de algodón manga corta para mujer; 3 calzones de algodón para mujer; 9 calzones de algodón para niñas; 10 pares calcetines nylon para hombre; 20 pares Strech para mujer; 13 pares calcetines nylon para niños; 4 bañadores chicos de material plástico; 12 paneros de material plástico; 6 alcusas c/u. de cuatro piezas de material plástico; 3 canastillas chicas de material plástico | 426.00 |
| 11 | 247/65 | 5 Neumáticos usados de Tractor | 250.00 |
| 12 | 248/65 | 4 cartones turrones Namur c/u de 50 unidades; 2 cartones picadillo de carne con 96 tarritos; 1 cartón almidón Kokito con 50 paquetes | 291.00 |
| 13 | 249/65 | 2 cartones duraznos al jugo con 48 tarros. | 144.00 |
| 14 | 250/65 | 2 Somiéres nuevos industria argentina | 400.00 |
| 15 | 251/65 | 2 cartones turrón Namur con 100 unidades; 2 paquetes dulces Mu-Mu; 2 frascos Tody; 2 frascos aceitunas | 80.00 |
| 16 | 253/65 | 8 sábanas marca Grafa tamaño 250 x 150. | 240.00 |
| 17 | 254/65 | 100 paquetes chiclets Adams; 40 botellas Vermouth Argentino | 1.160.00 |
| 18 | 255/65 | 57 juegos ropa interior para hombre; 24 sacos de algodón para mujer; 7 blusas de algodón manga corta para mujer | 638.00 |
| 19 | 257/65 | 11 cartones desodorante sólido marca Dolly Pen con 132 unidades industria Argentina; 3 cartones loción marca Polonia con 17 unidades industria Argentina; 2 pares de cuero calzados para hombre; 15 pares botines de goma con friza para mujer | 880.00 |
| 20 | 258/65 | 21 docenas medias Strech para mujer; 48 sacones Orlón para mujer; 5 saconsitos Orlón para niñas; 12 calzones de algodón para mujer 12 camisas Visión; 23 chompas Orlón para mujer; 6 chompas Perlon para mujer; 5 conjuntos Perlon para mujer | 4.059.00 |
| 21 | 259/65 | 1 cartón duraznos al jugo con 24 tarros; 1 cajón arbejas en conserva; 100 panes jabón Federal industria Argentina | 220.00 |
| 22 | 260/65 | 33 kilos lana para tejer en madejas; 1 cartón leche Nido con 12 tarros de un kilo industria Chilena | 1.794.00 |
| 23 | 261/65 | 18 pares zapatillas de cuero con planta de Neulite para mujer 17 pares zapatos de cuero con planta de gomá para mujer | 705.00 |
| 24 | 262/65 | 2 cartones ciruelas secas con 39 paquetes con 500 gramos c/u; 2 cartones turrón Namur con 100 unidades | 147.00 |
| 25 | 264/65 | 3 cartones turrón Namur con 150 unidades | 75.00 |
| 26 | 265/65 | 3 cartones turrón Namur con 150 unidades | 75.00 |
| 27 | 267/65 | 54 juegos ropa interior algodón para hombre; 74 pares medias Strech para mujer; 48 mantas de lana para mujer; 15 sacos de algodón para mujer; 12 botellas Champagne Premier | 874.00 |
| 28 | 268/65 | 12 mantas de lana para mujer; 10 sacones Orlón para mujer; 6 chompas Orlón para niños; 8 chompas Orlón para bebés; 6 pares calzados de cuero con plantas de goma para mujer Bata | 950.00 |
| 29 | 269/65 | 37 cartones detergentes Ace c/u cartón con peso de 8 kilos | 1.850.00 |
| 30 | 269/65 | 10 cartones dulces Masmelos c/u cartón con 96 paquetes; 19 cartones Margarina c/ cartón con 24 paquetes | 1.416.00 |
| 31 | 269/65 | 4 cartones leche condensada Nestlé c/ cartón con 48 tarros; 3 cartones leche condensada Nestlé c/u cartón con 144 tarritos; 7 cartones jabón Camay c/ cartón con 72 pastillas; 1 cartón con 12 botellas Champagne Premier; 3 cartones Ron Cartavio con 36 botellas; 40 botellas Pisco Ica Vargas | 1.816.00 |
| 32 | 270/65 | 20 cartones con 666 gruesas champú | 11.662.00 |
| 33 | 270/65 | 48 cartones detergentes Ace c/ cartón con peso de 8 kilos; 7 cartones detergentes Ace c/ cartón con peso de 12 kilos; 280 paquetes Politileno en bolsas c/ paquete 100 unidades | 5.690.00 |
| 34 | 270/65 | 2 cartones chocolates con 42 paquetes c/u; 3 cartones jugo de tomate con 72 tarros; 3 cartones jugos de piña con 72 tarros; 2 cartones Atún en aceite con 96 tarritos; 2 cartones jabón de tocador con 194 pastillas | 1.164.00 |
| 35 | 271/65 | 3 mantas de lana para mujer; 5 cortes de lana para mantas; 2 sacones Orlón para mujer; 4 juegos ropa interior algodón para hombre; 4 bañadores grandes de material plástico; 6 bañadores chicos de material plástico; 10 bolsas de dulces | 321.00 |
| 143 | 358/65 | 5 cartones Maizena con 50 paquetes c/ paquete de 1 kilo; 5 cartones Maizena con 125 paquetes c/u de 400 gramos; 2 cartones Maizena con 250 paquetes c/ paquete de 200 gramos | 650.00 |
| 144 | 358/65 | 9 cartones picadillo de carne con 400 tarritos; 2 cartones de Corned Beff con 48 tarritos | 496.00 |
| 145 | 353/65 | 180 unidades jaboncillos Palmolive; 13 cartones turrón Namur con 650 unidades; 200 unidades pastillas jaboncillo Lux; 23 frascos aceitunas de 450 gramos; 22 frascos aceitunas de 200 gramos | 827.00 |
| 146 | 358/65 | 3 kilos de lana en madejas para tejer; 63 bolsas de nylon | 393.00 |
| 147 | 350/65 | 20 tarros de Royal de 450 gramos | 100.00 |
| 153 | 161/65 | 20 juegos ropa interior de algodón para hombre; 12 pares medias Strech para mujer; 3 pares calcetines nylon para hombre; 1 camisa de lana para hombre Marangani; 3 canastillas de material plástico; 3 saconcitos de algodón para niño; 8 cartones de leche Klim con 96 tarros de 460 gramos c/u | 819.00 |
| 36 | 272/65 | 20 sacones Orlón para mujer; 120 juegos ropa interior algodón para hombre | 1.420.00 |
| 37 | 273/65 | 5 sacones Orlón para mujer; 2 camisolas Perlon para hombre; 6 Mts. de Casimir; 2 cortes de lana para mantas; 8 camisas de lana para hombre; 9 mantas de lana para mujer; 16 pares calcetines nylon para hombre | 905.00 |
| 38 | s/p | 47 sacones tipo Angorina para mujer | 1.175.00 |
| 39 | s/p | 40 sacones tipo Angorina para mujer | 1.000.00 |
| 40 | s/p | 1 corte Casimir | 120.00 |
| 41 | s/p | 2 docenas medias nylon para mujer | 144.00 |
| 42 | s/p | 12 docenas medias Perlon para mujer | 864.00 |
| 43 | s/p | 12 docenas medias Perlon para mujer | 864.00 |
| 44 | 274/65 | 2 cartones picadillo de carne con 96 tarritos; 1 cartón de Maizena con 10 paquetes cada paquete de 1 kilo | 126.00 |
| 45 | 275/65 | 5 juegos ropa interior de algodón para hombre; 4 cortes de lana para mantas; 3 sacones de algodón para mujer; 12 calzones de algodón para mujer 7 sacones de algodón para mujer | 239.00 |
| 46 | 276/65 | 2 sacones Perlon para mujer; 2 chompas tipo angorina para mujer | 110.00 |
| 47 | 277/65 | 1 cajón con 720 paquetitos té Brasilero cada paquete con 50 gramos; 12 bolsas de nylon | 612.00 |
| 48 | 278/65 | 46 gorros de lana multicolor (lluchus); 38 gorros de lana multicolor (lluchus); 19 docenas cinturones de algodón para hombre | 917.00 |
| 49 | 279/65 | 16 docenas ropa interior de algodón para hombre; 26 sacones de algodón para mujer; 2 chompas de algodón para mujer; 13 mantas de lana para mujer; 7 camisas de lana para hombre; 3 calzones de algodón para mujer; 13 maletines deportivos de lona Libertador | 2.834.00 |
| 50 | 280/65 | 18 mantas de lana para mujer; 50 juegos ropa interior algodón para hombre; 5 camisas de lana para hombre Marangani | 735.00 |
| 51 | 281/65 | 20 mantas de lana para mujer; 8 cortes de lana para mantas; 52 juegos ropa interior algodón para hombre; 48 pares de calcetines nylon para hombre; 30 bolsas de dulces | 1.072.00 |
| 52 | 282/65 | 14 paquetes dulces Tatín; 4 paquetes dulces Cremalín; 1 cartón duraznos al jugo con 24 tarros | 236.00 |
| 53 | 283/65 | 18 camisas sport para hombre marca Visión; 84 pares medias Strech para mujer; 30 pares medias Strech para niñas; 84 pares calcetines de algodón para hombre; 144 pares sóquets nylon para niños; 120 pares sóquets nylon para bebés; 35 cinturones de algodón para hombre; 12 camisolas nylon para hombre; 4 sacones nylon para mujer; 2 sacones Orlón para mujer; 12 baberos de algodón para bebés; 102 tijeras chicas industria Alemana | 3.070.00 |
| 54 | 284/65 | 12 pares calzados de material plástico para mujer; 1 pza. tejidos de algodón satinado chileno con 36 metros | 264.00 |
| 55 | 285/65 | 46 pares calcetines nylon para hombre; 66 pares medias Strech para mujer; 12 pares sóquets para niños; 11 chompas Orlón para hombre; 5 chompas Orlón para mujer; 2 sacones Orlón para mujer; 2 pares calzados de cuero con planta de goma para mujer | 1.027.00 |
| 56 | 286/65 | 160 pares medias Strech para mujer; 12 juegos ropa interior algodón para hombre; 4 sacones Orlón para mujer; 5 cortes de lana para mantas; 6 blusas de algodón manga corta para mujer; 8 saconsitos de algodón para niños; 4 calzones de algodón para mujer; 30 pares calcetines nylon para hombre; 12 pares calcetines nylon para niños; 12 pares sóquetes nylon para niños; 40 paquetes Politileno en bolsas cada paquete de 100 unidades | 1.018.00 |
| 57 | 287/65 | 45 camisolas de algodón para hombre; 118 juegos ropa interior de algodón para hombre; 92 juegos ropa interior de algodón para niños; 26 saconsitos de algodón para niños; 8 sacos Perlon para mujer; 12 cortes de lana para mantas | 2.422.00 |
| 58 | 288/65 | 20 pares de calzados de cuero para hombre industria Argentina; 6 pares zapatos de cuero para mujer industria Argentina; 21 pares alpargatas industria Argentina | 1.225.00 |
| 59 | 289/65 | 1 cartón con 140 unidades crema dental Colgate tamaño grande; un cartón con 144 unidades crema dental tamaño mediano | 636.00 |
| 60 | 291/65 | 30 cortes de lana para mantas | 450.00 |
| 61 | 292/65 | 8 camisolas Perlon para hombre; 19 sacones de algodón para mujer; 1 manta de lana para mujer; 1 frazadita de lana para bebé; 3 cortes tejidos de algodón satinados chileno; 1 sacón Orlón para mujer; 75 pares calcetines nylon para hombre; 13 pares medias Strech para niños; 12 pares guantes de algodón para mujer | 875.00 |
| 62 | 293/65 | 11 sacones Orlón para mujer; 2 sacones Perlon para mujer; 2 calzones algodón para mujer; 90 pares calcetines nylon para hombre; 6 pares sóquets nylon para niños; 6 pares medias Strech para mujer | 708.00 |
| 63 | 294/65 | 5 kilos de lana para tejer en madejas; 1 cajón anchoas en aceite con 100 tarritos; 1 cartón duraznos al jugo con 24 tarros | 472.00 |
| 64 | 295/65 | 60 pares calcetines nylon para hombre; 1 pieza. tejidos algodón satinado chileno con 36 metros | 294.00 |
| 65 | 296/65 | 3 cartones turrón Namur con 150 unidades | 75.00 |
| 66 | 297/65 | 6 cartones champú con 108 gruesas industria Peruana | 2.332.00 |
| 67 | 297/65 | 6 cartones champú con 108 gruesas industria Peruana | 2.332.00 |
| 68 | 297/65 | 6 cartones champú con 108 gruesas industria Peruana | 2.332.00 |
| 69 | 297/65 | 5 cartones champú con 90 gruesas industria Peruana | 1.944.00 |
| 70 | 297/65 | 200 paquetes Politileno en bolsas c/ paquete 100 unidades | 2.000.00 |
| 71 | 297/65 | 200 paquetes de Politileno c/ paquete de 100 unidades | 2.000.00 |
| 72 | 297/65 | 200 paquetes Politileno en bolsas c/ paquete 100 unidades | 2.000.00 |
| 73 | 297/65 | 140 paquetes Politileno en bolsas c/ paquete 100 unidades; 41 kilos de Politileno en láminas | 2.220.00 |
| 74 | 297/65 | 79 docenas guantes de algodón para mujer | 2.952.00 |
| 157 | 155/65 | 6 cartones con 144 tarros talco Johnson c/ tarro de 180 gramos industria Brasilera; 1 cartón con 100 tarritos aceite Singer para máquinas; 5 cartones brillantina Palmolive con 50 botellitas; 40 botedustria Brasilera; 9 docenas calzones para mujer piel de Rana; llitas Petróleo Oriental para el cabello in- | 1.270.00 |
| 158 | 359/65 | 6 docenas combinaciones nylon para mujer; 21 kilos de lana industrial | 1.560.00 |
| 159 | 369/65 | 3 cartones duraznos al jugo con 72 tarros; 4 kilos lana para tejer en madejas; 1 kilo lana industrial con 12 madejas | 450.00 |
| 160 | 370/65 | 11 kilos lana para tejer en madejas; 12 pares calzados de material plástico para hombre | 790.00 |
| 161 | 371/65 | 1 corte de Casimir; 5 pares zapatos de material plástico para mujer; 2 sacones tipo Angorina para mujer; 12 pares sandalias de cuero con taco de corcho para niña; 5 cortes de hilo con 15 Mts. industria Chilena; 10 calzones de nylon para mujer; 1 conjunto de nylon para mujer | 530.00 |
| 162 | S/D | 4 piezas con 78 metros Diablo Puerte de algodón | 936.00 |
| 75 | 297/65 | 44 gruesas ligas de goma; 20 gruesas de globos tamaño mediano; 28 docenas cinturones de algodón para hombre | 2.828.00 |
| 76 | 297/65 | 100 docenas puntabolas con resorte; 636 docenas puntabolas corrientes; | 2.408.00 |
| 77 | 297/65 | 300 pares medias Strech para mujer; 19 docenas ropa interior de algodón para hombre | 2.268.00 |
| 78 | 298/65 | 18 frazaditas de lana para bebés; 9 mantas de lana para mujer; 35 pares calcetines nylon para hombre; 6 pares medias Strech para mujer; 2 camisas de lana para hombre; 10 kilos de lana para tejer en madejas | 995.00 |
| 79 | 299/65 | 22 juegos ropa interior de algodón para hombre; 8 blusas de algodón para mujer; 9 pares calcetines nylon para hombre; 9 pares calcetines nylon para niños; 3 frazaditas de lana para bebés; 90 paquetes Politileno en bolsas c/ paquete con 100 unidades; 10 bolsas de dulces | 1.650.00 |
| 80 | 300/65 | 69 juegos ropa interior de algodón para hombre; 7 sacones Orlón para mujer; 8 gorros de lana (lluchus) | 683.00 |
| 81 | 301/65 | 52 juegos ropa interior algodón para hombre; 10 mantas de lana para mujer; 12 camisas de lana para hombre; 26 chompas de algodón para mujer; 36 pares calcetines nylon para niños; 12 maletines deportivos de lona; 13 pares calzados de material plástico para hombre | 1.264.00 |
| 82 | 302/65 | 4 sacones Orlón para mujer; 2 sacones Perlon para mujer; 3 camisolas Perlon para niños; 5 mantas de lana para mujer; 6 cortes de lana para mantas; 19 bolsas de dulces; 22 paquetes de Politileno en bolsas c/ paquete de 100 unidades; 9 canastas chicas de material plástico; 23 gruesas champú | 1.269.00 |
| 83 | 303/65 | 18 docenas ropa interior de algodón para hombre; 75 maletines deportivos de lona; 100 pares calzados de cuero con planta de goma para mujer Bata; 8 pares de zapatos de material plástico; [illegible] tones botones para sastrería con 228 gruesas | 4.453.00 |
| 84 | 304/65 | 83 pares zapatillas de cuero con planta de goma para mujer industria Argentina | 1.680.00 |
| 85 | 305/65 | 44 paquetes con crema c/ paquete de 20 unidades; 17 paquetes chocolates Nestlé c/ paquete con 10 unidades; 36 paquetes dulces c/ paquete de 50 bolsitas; 60 bolsas dulces Fénix; 60 botellas de Champagne | 1.670.00 |
| 86 | 306/65 | 140 paquetes Politileno en bolsas c/ paquete con 100 unidades | 1.400.00 |
| 87 | 307/65 | 56 docenas sóquets nylon para niños; 36 docenas calcetines nylon para hombre; 8 docenas calcetines nylon para niños; 5 docenas medias de algodón para mujer gruesas; 20 camisas sanforizadas para hombre; 8 gruesas ligas de goma | 3.672.00 |
| 88 | 308/65 | 6 sacones de lana tipo Angorina para mujer industria Chilena | 120.00 |
| 89 | 309/65 | 30 sacones Orlón para mujer; 22 docenas calcetines para hombre; 7 docenas calcetines nylon para niños; 72 juegos ropa interior algodón para hombre | 2.310.00 |
| 90 | 311/65 | 38 paquetes Politileno en bolsas c/ paquete con 100 unidades; 1 cartón jabón de tocador Camay con 72 pastillas; 14 paneros de material plástico; 5 bañadores de material plástico; 10 floreros de material plástico; 12 vasos de material plástico; 3 canastas de material plástico; 40 botellas de Champagne Premier | 838.00 |
| 91 | 312/65 | 3 cartones leche en polvo Nido industria Chilena con 18 tarros de 2 kilos; 1 cartón leche en polvo Nido con 12 tarros de 1 kilo; 9 cartones picadillo de carne c/ cartón con 48 tarritos; 40 tarros Corned Biff; 70 pastillas jabón de tocador Palmolive; 48 paquetes dulces Mu-Mu; 10 paquetes chiclets Yun-Yun; 10 paquetes chiclets Bazoca; 10 paquetes dulces Billiquen; 9 paquetes dulces Holanda; 12 kilos lana para tejer en madejas | 2.395.00 |
| 92 | 313/65 | 18 pares calzados de material plástico para hombre; 8 mantas de lana para mujer | 520.00 |
| 93 | 315/65 | 22 docenas sóquets de nylon para niños; 3 docenas calcetines nylon para hombre; 5 docenas calcetines nylon para niños; 21 docenas winchas para el cabello; 24 sacones de lana tipo angorina para hombre; 6 frazaditas de lana para bebés; 15 cortes tejidos de algodón satinados con 45 metros; 10 conjuntos Perlon para mujer; 22 camisolas Perlon para hombre; 8 saconsitos Perlon para niños; 3 sacones Perlon para mujer | 3.241.00 |
| 94 | 316/65 | 1 cartón Maizena con 50 paquetes de 200 gramos; 1 cartón picadillo de carne con 48 tarritos; 5 paquetes dulces cremalín | 123.00 |
| 95 | 317/65 | 22 sacones de algodón para mujer; 11 mantas de lana para mujer; 18 juegos ropa interior de algodón para hombre; 6 camisas de lana para hombre Marangani | 558.00 |
| 96 | 319/65 | 36 juegos ropa interior algodón para hombre; 8 mantas de lana para mujer; 24 pares calcetines nylon para hombre; 5 canastas grandes de material plástico | 476.00 |
| 97 | 320/65 | 15 sacones Orlón para mujer; 12 Chompas de algodón manga larga para mujer; 7 docenas calcetines nylon para niños; 1 docena calcetines nylon para hombre; 12 cortes de lana para mantas | 999.00 |
| 98 | 321/65 | 4 sacones Orlón para mujer | 140.00 |
| 99 | 323/65 | 16 docenas ropa interior de algodón para hombre; 24 saquitos de algodón para niños; 9 camisas de lana para hombre Marangani; 44 gorros de lana multicolor (lluchus) | 1.563.00 |
| 100 | 324/65 | 11 conjuntos Perlon para mujer; 13 chompas Perlon para mujer; 3 chompas de lana para hombre; 5 sacones Orlón para mujer; 1 saco Perlon para mujer; 6 chompas Perlon para mujer; 90 calzones Strech para mujer; 10 juegos ropa interior de algodón para hombre; 12 poleras de algodón para hombre | 2.095.00 |
| 101 | 325/65 | 5 gruesas Betúm Nuguet tamaño chico | 480.00 |
| 102 | 326/65 | 596 talegas de algodón usadas y 180 sacos de yutes usados | 915.00 |
| 181 | C/P.7882 | 1 pieza con peso de 58 Kb. Calefón Electrico. "Lochimvar". Deteriorado | 2.190.00 |
| 182 | C/P.7882 | 1 pieza con peso de 58 Kb. Calefón Eléctrico "Lochimvar". Deteriorado | 2.190.00 |
| 183 | C/P.7882 | 1 pieza con peso de 58 Kb. Calefón Eléctrico "Lochimvar". Deteriorado | 2.190.00 |
| 184 | C/P.7882 | 1 pieza con peso de 58 Kb. Calefón Eléctrico "Lochimvar". Deteriorado | 2.190.00 |
| 185 | C/P.7882 | 1 pieza con peso de 58 Kb. Calefón Eléctrico "Lochimvar". Deteriorado | 2.190.00 |
| 186 | C/P.7882 | 1 pieza con peso de 58 Kb. Calefón Eléctrico "Lochimvar". Deteriorado | 2.190.00 |
| 187 | C/P.7882 | 1 pieza con peso de 58 Kb. Calefón Eléctrico "Lochimvar". Deteriorado | 2.190.00 |
| 188 | C/P.7882 | 1 pieza con peso de 58 Kb. Calefón Eléctrico "Lochimvar". Deteriorado | 2.190.00 |
| 189 | C/P.7882 | 1 pieza con peso de 58 Kb. Calefón Eléctrico "Lochimvar". Deteriorado | 2.190.00 |
| 190 | C/P.7882 | 1 pieza con peso de 58 Kb. Calefón Eléctrico "Lochimvar". Deteriorado | 2.190.00 |
| 191 | C/P.7882 | 1 pieza con peso de 58 Kb. Calefón Eléctrico "Lochimvar". Deteriorado | 2.190.00 |
| 192 | 4827/C.P | 4 cajones con peso 334 Kb., gabinetes de | |
| 103 | 327/65 | 13 conjuntos Perlon para mujer; 7 chompas Perlon manga corta para mujer; 5 sacones Perlon para mujer; 4 camisolas Perlon para niños; 1 sacón Perlon para mujer; 48 pares medias Strech para mujer; 4 kilos de lana en madeja para tejer; 6 juegos ropa interior algodón para hombre; 4 cortes de lana para mantas | 1.5[illegible] |
| 104 | 328/65 | 2 camisolas Perlon para niños; 11 cortes de lana para mantas; 3 camisolas para hombre; 3 mantas de lana para mujer; 6 juegos ropa interior para hombre; 36 jaboncilleras de material plástico; 2 canastas grandes de material plástico; 30 vasos de material plástico | [illegible] |
| 105 | 329/65 | 10 docenas ropa interior algodón para hombre; 27 maletines deportivos de lona; 3 sacones algodón para mujer | [illegible] |
| 106 | 330/65 | 8 docenas ropa interior algodón para hombre; 30 bolsas de dulces | [illegible] |
| 107 | 331/65 | 2 cartones leche en polvo Nido con 48 tarros de 450 gramos c/u; 12 mantas de lana para mujer 12 juegos ropa interior algodón para hombre; 7 camisas de lana para hombre Marangani | [illegible] |
| 108 | 332/65 | 29 pares zapatos de material plástico para niños; 11 pares zapatos de material plástico para mujer | [illegible] |
| 109 | 333/65 | 1 frazada de lana industria Argentina; 3 cartones picadillo de carne con 48 tarritos c/u; 1 cartón Corned Beff con 24 tarros; 20 paquetes dulces Mu-Mu; 12 bolsas de nylon | [illegible] |
| 110 | 334/65 | 100 docenas de calcetines nylon para hombre | 3.000 |
| 111 | 334/65 | 100 docenas calcetines nylon para hombre | 3.000 |
| 112 | 334/65 | 75 docenas de medias Strech para mujer | 2.70[illegible] |
| 113 | 334/65 | 90 docenas calcetines nylon para hombre | 2.70[illegible] |
| 114 | 334/65 | 110 docenas calcetines nylon para niños | 2.540 |
| 115 | 334/65 | 57 docenas sóquets de nylon para niños; 75 docenas sóquets nylon para bebés | 3.42[illegible] |
| 116 | 334/65 | 84 sacones Perlon para mujer | 2.520 |
| 117 | 334/65 | 70 camisolas Perlon para hombre; 24 camisolas Perlon para niños | 2.700 |
| 118 | 334/65 | 30 sacones Orlón para mujer; 10 docenas calzones Strech para mujer | 1.902 |
| 119 | 334/65 | [illegible] de nylon para bebés; 12 camisas de hilo sanforizado; 30 docenas de winchas nylon para el cabello; 150 docenas puntabolas con resorte | 2.520 |
| 120 | 335/65 | 6 juegos ropa interior de algodón para hombre; 9 chompitas de algodón para niños; 3 chompitas de algodón manga corta para mujer; 5 sacos de algodón para mujer; 1 manta de lana para mujer; 7 bañadores de material plástico; 6 canastos chicos de material plástico | [illegible] |
| 121 | 337/65 | 20 docenas ropa interior algodón para hombre; 3 docenas poleras de algodón para hombre; 4 docenas saconsitos de algodón para niños | 1.9[illegible] |
| 122 | 337/65 | 34 docenas ropa interior algodón para hombre | 2.448 |
| 123 | 338/65 | 20 tarros levadura Royal c/u de 200 gramos; 30 tarritos de levadura Royal c/u de 57 gramos; 6 cartones turrón Namur c/u de 50 unidades | [illegible] |
| 124 | 339/65 | 2 cartones de duraznos al juego c/u de 48 tarros; 1 par de calzados de cuero con planta de Neulite | [illegible] |
| 125 | s/n | 2 guacales con 2 cajas de acero para caudales | [illegible] |
| 126 | 342/65 | 17 cortes de lana para mantas; 8 sacones Orlón para mujer; 9 docenas winchas nylon para el cabello; 12 pares medias Strech para mujer; 14 calzones de algodón para mujer | [illegible] |
| 127 | 343/65 | 250 paquetes Politileno en bolsas c/ paquete con 100 unidades | 2.500 |
| 128 | 343/65 | 110 floreros de material plástico tamaño grande; 138 floreros de material plástico tamaño chico; 14 juegos de tazas y platillos c/ juego de 1 docena | [illegible] |
| 129 | 344/65 | 4 docenas ropa interior de algodón para hombre; [illegible] | [illegible] |
| 130 | 345/65 | 5 catres niquelados de plaza y media industria Argentina | 2.500 |
| 131 | 345/65 | 5 catres niquelados de plaza y media industria Argentina | 2.500 |
| 132 | 345/65 | 4 catres niquelados de una y media plaza industria Argentina | 2.000 |
| 133 | 345/65 | 4 catres niquelados de una y media plaza industria Argentina | 1.900 |
| 134 | 345/65 | 4 catres niquelados de plaza y media industria Argentina | 1.850 |
| 135 | 346/65 | 2 cartones de Maizena con 100 paquetes c/ paquete de 50 gramos; 4 cartones turrón Namur con 200 unidades; 1 cartón de picadillo con 48 tarros; 8 paquetes dulces cremalin | 208 |
| 136 | 347/65 | 2 cartones duraznos al jugo con 48 tarros; 2 cartones de leche Nido en polvo de una libra con 48 tarros industria Chilena; 15 gruesas de Nuguet tamaño chico | 1.812 |
| 137 | 348/65 | 5 docenas ropa interior de algodón para hombre; 6 docenas ropa interior de algodón para niños; 3 rollos Politileno en láminas con peso de 68 kilos; 1 cartón champú en bolsitas con 14 gruesas | 2.316 |
| 138 | 351/65 | 13 sacos de Perlon para mujer; 6 chompas de Perlon manga corta para mujer; 18 saquitos de algodón para niños; 1 par calzados de cuero para mujer con planta de goma | [illegible] |
| 139 | 352/65 | 14 frazaditas de lana para bebés; 4 sacones tipo Angorina para mujer; 2 chompas tipo Angorina para hombre; 2 kilos de lana en madejas para tejer; 2 pzs. género de algodón con 42 metros | [illegible] |
| 140 | 353/65 | 12 juegos ropa interior algodón para hombre; 4 mantas de lana para mujer; 2 frazaditas de algodón para bebés; 60 unidades gorros multicolor (lluchus) | [illegible] |
| 141 | 356/65 | 14 frazaditas de lana para bebés; 5 mantillas de lana para bebés | [illegible] |
| 142 | 357/65 | 12 combinaciones nylon para mujer; 16 sostenes de hilo para mujer; 4 cartones de duraznos al jugo con 96 tarros; 1 cajón cerezas al jugo con 48 tarros | [illegible] |
| 198 | s/p | 12 unidades lapiceros para marcar "Flo-master" y repuestos para los mismos; tinta liquida "Flo-master"; insecticida para plantas "Tabacine" | [illegible] |
| 199 | s/p | 88 paquetitos conteniendo Tipos de Goma llamados Imprentillas manuales para escolares | [illegible] |
| 200 | s/p | 68 foquitos "Flechanti Kleinberne" de 113 voltios y 110 voltios; 9 escobillones de metal pequeños y 640 Camisas para Lámparas "Tilly" | [illegible] |
| 201 | s/p | 32 madejas hilados de algodón; 1 par de calzados de cuero con planta de zuela para Golf; 2 vestidos de lana para mujer; 2 faldas de algodón para mujer; 4 piezas blusas de algodón para mujer | 300.00 |
| 202 | s/p | 66 Tohallitas de algodón, 2 sábanas, 1 funda de algodón y 6 vasos de cristal | 112.00 |
| 203 | s/p | 24 latas preparadas tenso-activos en envases | 95.00 |
| 204 | s/p | 62 unidades de sombrero de fieltro guarnecidos para hombre Ind. Inglesa | 3.581.00 |
| 205 | s/p | 62 unidades de sombrero de fieltro guarnecidos para hombre, Ind. Inglesa | 3.581.00 |
| 206 | s/p | 5 cuchillos para máquinas segadoras; 1 | |




| Nº de Lote | Nº de Parte | CANTIDAD Y CONTENIDO DE MERCADERIAS | BASE $b. |
|---|---|---|---|
| 149 | 190/65 | 10 calzones de algodón para niñas; 10 blusas de algodón para mujer; 5 pares calcetines nylon para hombre.. .. .. .. .. .. | 122.00 |
| 150 | 193/65 | 2 cartones duraznos al jugo con 48 latas; 3 cajones arbejas en conserva con 144 latas.. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. | 288.00 |
| 151 | 190/65 | 6 cartones de Maizena con 50 paquetes cada una de 200 gramos; 2 cartones Maizena c/ paquete de 1 kilo; 1 cartón de Maizena con 25 paquetes de 400 gramos .. .. | 410.00 |
| 152 | 16/65 | 5 docenas medias Strech para mujer; 11 docenas cinturones de algodón para hombre; 8 camisolas de algodón para niños; 3 camisolas Perlon para hombre; 14 cajas de botones para sastrería con 104 gruesas .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. | 1.040.00 |
| 153 | 334/65 | 5 cartones champú en bolsitas con 90 gruesas .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. | 1.944.00 |
| 154 | 212/65 | 1 cartón con 72 pastillas jaboncillo Palmolive; 1 cartón de Maizena con 50 paquetes de 200 gramos; 1 cartón de Maizena con 25 paquetes de 400 gramos .. .. .. .. .. .. | 172.00 |
| 155 | 78/65 | 36 camisetas de punto de algodón para hombre; 54 calzoncillos de hilo para hombre .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. | 512.00 |
| 156 | 206/65 | 6 chompitas de algodón para niños; 24 juegos ropa interior de algodón para hombre; 3 chompas Orlón para mujer; 1 chompa de lana para hombre; 3 cortes de [illegible] mantas; 7 docenas calzones de algodón para niños; 12 camisolas Perlon para hombre; 330 tarros leche condensada Nestlé; 210 tarritos de leche condensada Nestlé .. | 1.742.00 |
| 163 | s/p | 3 piezas con 68 metros Diablo Fuerte de algodón .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. | 816.00 |
| 164 | s/p | 3 piezas con 55 metros Diablo Fuerte de algodón .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. | 660.00 |
| 165 | s/p | 12 docenas medias Perlon para mujer .. .. | 864.00 |
| 166 | s/p | 10 docenas medias Perlon para mujer .. . | 720.00 |
| 167 | s/p | 12 docenas medias Perlon para mujer . .. | 864.00 |
| 168 | s/p | 6 docenas medias Perlon para mujer .. | 432.00 |
| 169 | s/p | 2 unidades de llantas marca Michelin para motoniveladoras con sus respectivos aros con las dimensiones [illegible] | 2.000.00 |
| 170 | C/P.5575 | 80 unidades neumáticos (cámaras) para camiones de las dimensiones 1000-20 .. .. .. | 9.576.00 |
| 171 | C/P.5575 | 40 unidades neumáticos (cámaras) para camiones de las dimensiones 900-20 y 825-20 . | 3.608.00 |
| 172 | C/P. 204 | 1 neumático para camioneta de la siguiente medida 700-18.. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. | 80.00 |
| 173 | C/P.1043 | 17 cajones con peso de 2.197 Kb. telas Spun Rayon .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. | 125.750.00 |
| 174 | C/P.3773 | 4 cajones con peso de 243 Kb. Repuestos para vehículos.. .. .. .. .. .. .. .. .. .. | 8.670.00 |
| 175 | C/P.1053 | 18 cajones con peso de 2.249 Kb. Telas Spun Rayon .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. | 130.618.00 |
| 176 | C/P.2754 | 1 cajón con peso de 110 Kb. Baterías para vehículos .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. | 5.240.00 |
| 177 | C/P.3355 | 9 cajones con peso de 670 Kb. Material Eléctrico.. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. | 18.942.00 |
| 178 | C/P.7082 | 1 pieza con peso 58 Kb. Calefón Eléctrico "Lochimvar". Deteriorado .. .. .. .. .. .. | 2.190.00 |
| 179 | C/P.7082 | 1 pieza con peso de 58 Kb. Calefón Eléctrico. "Lochimvar". Deteriorado .. .. .. .. .. | 2.190.00 |
| 180 | C/P.7082 | 1 pieza con peso de 58 Kb. Calefón Eléctrico "Lochimvar". Deteriorado .. .. .. .. | 2.190.00 |
| | | acero para Kardex de escritorio .. .. .. | 5.400.00 |
| 193 | C/P.1769 | 20 Pzas. con peso 145 Kb. cocinas eléctricas "MAYBAUM" .. .. .. .. .. .. .. .. .. | 10.000.00 |
| 194 | s/p | 1 bulto con peso total de 140 kb. conteniendo 341 paquetes de 50 tiras de celofán c/u. Tabletas de Neo Compral: 42 frascos de Tabaconin; 6 frascos Guinea Opig Complement; 7 frascos "Methyl-Methearylate Monomer"; 12 frascos Vitaminas Totales (Pelleter); 19 frascos Hipolivina en Gotas; 5 frascos Infantovit Drops (Vitaminas); 56 paquetes con 14.000 ampollas Vitamina "B-1" "Betaxina"; 10 frascos de Complejos Vitamínicos de 100 Grms.; 9 frascos de "Fosfato de Calcium con Vitamina C. y D; 28 frascos "Jarabe Betacuron"; 2 cajas con 100 frasquitos c/u. "Chystoide" Laxante para remover Parásitos; 5 cajitas ligaduras esterilizadas para suturas "intestinales; 19 cubetas de material plástico para uso medicinal .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. | 3.472.00 |
| 195 | s/p | 770 tubos de Raupinetas c/u de 30 grageas (Rauyolfia Serpentina) 10 tarros de 1.000 comprimidos c/u Ganidan (Sulfaguanidina) .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. | 1.280.00 |
| 196 | s/p | 32 tarros de tabaco picado; 4 latitas de aceite lubricante para motores; estracto en polvo para preparar Vermouth y 20 kilos de tubitos de vidrio para cuentagotas.. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. | 410.00 |
| 197 | s/p | 888 unidades de lapiceros con mina; 667 unidades bolígrafos; 269 unidades pluma fuentes marca "Senior" y 1.650 unidades repuestos para bolígrafos .. .. .. .. .. .. | 710.00 |
| | | pieza plato hornilla para cocina eléctrica; 1 estuche metálico para herramientas; 4 paquetes con 48 unidades alambre para soldar; 1 taladro eléctrico; 9 cautiles eléctricos para soldar; 5 motorcitos eléctricos de 110 voltios 0,14 ámperes; 92 sobrecitos con agujas; 7 paquetes alambre para telares (accesorios) .. .. .. .. .. .. .. .. .. | 1.102.00 |
| 207 | s/p | (Repuestos para vehículos) 6 pzas. conchas para bielas; 39 pzas. anillas; 4 tubos de cobre para carburador; 2 piezas pistones 0,40; 1 juego accesorios para bomba de gasolina; 1 Stop trasero; 5 piezas resistencia eléctrica para automóvil; 2 engranajes; 1 pza. soporte de cardán; 1 pza. para corona (plato); 2 bujes de acero; 5 pzas. tapas para distribuidor; 2 Relay; 2 engranajes para motor de arranque; 1 engranaje para cigüeñal; 2 rodamientos para ruedas traseras; 1 abrazadera para muelle; 1 disco de embriague .. .. .. .. .. .. .. .. | 427.00 |
| 208 | s/p | 1 acordeón de 48 bajos marca "Rigoletto" | 364.00 |
| 209 | s/p | 1 acordeón de 120 bajos marca "Rigoletto" | 700.00 |
| 210 | s/p | 31 tambores Películas Cinematográficas Reveladas de 35 mm. .. .. .. .. .. .. .. .. | 1.024.00 |
| 211 | s/p | 9 lapiceros y 10 Probadores de Corriente Eléctrica (algunos incompletos) .. .. .. .. | 134.00 |
| 212 | s/p | 1 cuero de Tigre sin curtir .. .. .. .. .. .. | 650.00 |
| 213 | s/p | 3 cajitas con 27 Agujas para Toca-Discos Philco.. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. | 202.00 |
| 214 | s/p | 16 piezas Botes de Vidrio para Laboratorios.. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. | 22.00 |
| 215 | s/p | 1 cartón con 87 sobres conteniendo repuestos para máquinas Calculadoras .. .. .. | 112.00 |
| 216 | s/p | 3 Bandajes de Caucho Vulcanizado para Aviones marca "Royal" "900-6 de 10 plgs. .. | 90.00 |

NOTA.— SE ADVIERTE A TODOS LOS POSTORES AL REMATE DE LAS MERCADERIAS ANTES INDICADAS QUE UNA VEZ QUE SE HAYA MARTILLADO CON LA BUENA PRO, NO SE ADMITIRA RECLAMACION ALGUNA, POR LO QUE SE RECOMIENDA HACER OBSERVACION PREVIA DE LA MERCADERIA.

*– Es Conforme –*

**HUGO SORIA GALVARRO I**
**Administrador Aduana Distrital de La Paz**

***JAIME DOMINGUEZ P.***
**Secretario Administrativo Aduana de La Paz**



# *La deshumanización de la Prensa*

Por W.K. MAYO

NUEVA YORK.- La General Motors, la empresa número uno de Estados Unidos, acaba de hacer público su balance administrativo de los primeros nueve meses de este año: Ventas por 14.900 millones de dólares; beneficios, 1.500 millones.

La empresa que le sigue en importancia, American Telephone and Telegraph Company, en el mismo período de tiempo, ha ganado 1.300 millones de dólares.

La United States Steel Company, la empresa siderúrgica más importante, en los tres primeros trimestre de este año ha vendido por 3.490 millones de dólares, con 226.5 millones de beneficios.

Más o menos, proporcionalmente ese es el ritmo de ascenso en los demás sectores de la economía nacional.

En todos no, sin embargo. Hay una importante excepción: la industria de la prensa.

Los diarios de Estados Unidos atraviesan una crisis económica crónica.

De tanto en tanto, se lee que ha dejado de publicarse un diario o que dos diarios se han fusionado en una determinada localidad.

Si las cosas continúan así a fines de siglo, Estados Unidos será un vasto cementerio de diarios desaparecidos.

Para ser concretos veamos lo que pasa en la ciudad de Nueva York.

A comienzos de siglo se publicaban en Nueva York veinte diarios. A mediados de siglo habían quedado reducidos a menos de la mitad, nueve. Y en los últimos tiempos han desaparecido tres, quedando reducidos a seis.

A no tardar, según se dice en los medios periodísticos se fusionarán dos diarios: "American Journal" y "World - Telegram and the Sun", el primero de los cuales es el resultado de la fusión de dos, y el segundo, de la de tres.

A fines de año, si los rumores se confirman Nueva York tendrá cinco diarios, tres de los cuales con el pie en el estribo para partir en forma de "fusión".

Sólo hay dos diarios con un seguro de vida, por saldar su ejercicio con un beneficio: "New York Times" y "Daily News". Pierden dinero los otros cuatro: "Herald - Tribune", "American Journal", "World-Telegram and the Sun" y "The Post".

"Herald - Tribune" - por cierto, el diario neoyorquino mejor hecho técnicamente - tiene un déficit anual de 2 millones y medio de dólares. Quizá el de los otros tres es inferior; pero están en crisis. Y como no hay esperanza de que las cosas mejoran, se plantea el problema de sobrevivir o morir.

Hay dos factores que han contribuído principalmente a la actual crisis económica de la prensa: la televisión, que les ha arrebatado una gran parte de lo que ingresaban en concepto de publicidad, y el costo creciente de papel, tinta, servicios informativos y personal.

La prensa en crisis busca el remedio en la automatización: en el computador automático que disminuye la mano de obra. Ahora bien, en este remedio, que ha ensayado en gran escala "The Times", de Los Angeles, según parece los resultados que se obtienen en la práctica son inferiores a lo que se había calculado teóricamente. Hacer un diario no es lo mismo que fabricar botellas o zapatos.

Hay un fenómeno que la industria periodística silencia porque no se atreve a encararlo: mientras la población de Estados Unidos crece, el número de lectores de los diarios disminuye. ¿Por qué? THAT IS THE QUESTION.

Cuando una mercancía es menos solicitada en el mercado, se supone que el público comprador ha perdido interes por ella. Eso puede ser debido a su encarecimiento; a que haya hecho su aparición una mercancía mejor o más barata; a que la mercancía no sea necesaria.

Las tres eventualidades son refutadas por la realidad: la prensa no es cara en Estados Unidos (10 centavos). Los diarios son STANDARD, con poca diferencia de uno a otro. El diario es un artículo de primera necesidad, cada vez más. La TV quita publicidad, pero no lectores.

En Estados Unidos, la gente compra el diario por necesidad; pero el lector no está satisfecho con el diario que ha adquirido. Y no lo está porque el diario no se encuentra enfocado hacia el lector, sino hacia el comprador, que son cosas muy distintas. El diario tiene como principal objetivo la publicidad. El aspecto informativo ocupa el segundo lugar. Y el aspecto educativo no existe en la prensa de Estados Unidos.

Precisamente porque la prensa europea y latinoamericana no peca del defecto de la norteamericana, no sólo no está en crisis, sino en estado floreciente.

En los Estados Unidos hay un vacío en el campo de la prensa. Falta el diario que busque al LECTOR. Es decir, el diario que tenga como objetivo informar y educar, en primer lugar, y que sean sus lectores -la publicidad en segundo término- los que lo sostengan. El caso de "Le Monde", de París, modelo de ese tipo de diario es algo que no se ha ensayado todavía en Estados Unidos.

El mal de la prensa norteamericana es su deshumanización. No toma en consideración al hombre como tal, sino como comprador potencial de las mercancías anunciadas en sus páginas.



## Empresa Nacional de Ferrocarriles

## AVISO AL PUBLICO

Se pone en conocimiento del público usuario que en atención a la próxima época de verano y por la mayor afluencia turística al Puerto de Arica, el servicio de AUTOMOTORES a aquel puerto será de dos veces a la semana, desde el martes 16 de Noviembre próximo, saliendo de Arica los días martes y viernes para retornar los Miércoles y sábado con los mismos horarios de recorrido actuales.

La Paz, Octubre de 1965

LA GERENCIA GENERAL.

## EMPRESA NACIONAL DE FERROCARRILES

### Servicio Autocarriles Pullman

A fin de prevenir contratiempos durante la próxima época de lluvias, se pone en conocimiento del público que, a partir del domingo 7 del presente, entrará en vigencia el siguiente itinerario para el servicio de autocarriles pullman entre La Paz-Cochabamba y viceversa:

| | LLEGA | SALE |
|---|---|---|
| LA PAZ, Martes, Jueves, Viernes y Domingo | | 7.30 |
| ORURO, | 11.50 | 12.15 |
| COCHABAMBA, | 17.15 | |
| COCHABAMBA, Lunes, Miércoles, Viernes y Domingo | | 7.00 |
| ORURO, | 12.00 | 12.35 |
| LA PAZ, | 17.00 | |

*******

La Paz, Noviembre de 1965.

LA EMPRESA




# LA JUNTA MILITAR DE GOBIERNO

## SE ENORGULLECE EN PRESENTAR AL PUEBLO LA ALBORADA DE LA REHABILITACION DE LA MINERIA NACIONALIZADA

### MORALIZACION Y CRITERIO DE EMPRESA

| 1952 - Noviembre 1964 | Novbre. 1964 - Novbre. 1965 |
|---|---|
| Peculados | Sentido de responsabilidad |
| Latrocinio oficial | Honradez y dignidad |
| Robos | Comisión Investigadora |
| Hermetismo | Intervención de la Opinión Pública |
| Anarquía | Mejoras administrativas y depuración |
| Desorientación | Ordenamiento y dedicación |
| Politiquería | Enfrentamiento de la realidad |

### PRODUCCION DE ESTAÑO POR EMPRESAS Y COSTO PUESTO MERCADO POR LIBRA FINA

| Empresa | AÑO 1964 Promedio Mensual Lbs. Finas | AÑO 1964 Costo US$ p/Lb. Fina | Enero-Mayo 1965 Promedio Mensual Lbs. Finas | Enero-Mayo 1965 Costo US$ p/Lb. Fina | Junio-Agosto 1965 Promedio Mensual Lbs. Finas | Junio-Agosto 1965 Costo US$ p/Lb. Fina |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Catavi | 549.608 | 2.08 | 549.257 | 2.29 | 644.097 | 1.63 |
| Colquiri | 356.682 | 2.04 | 281.924 | 2.55 | 367.127 | 1.63 |
| Tasna | 100.410 | 1.20 | 74.858 | 1.53 | 89.259 | 1.30 |
| Chorolque | 210.875 | 0.95 | 195.949 | 1.13 | 237.803 | 1.01 |
| Santa Ana | 22.660 | 1.74 | 14.532 | 2.16 | 18.248 | 2.07 |
| Telamayu | 8.830 | 1.29 | 7.765 | 1.86 | 8.042 | 1.54 |
| Huanuni | 345.494 | 1.69 | 296.316 | 1.95 | 188.910 | 2.28 |
| Unificada | 248.372 | 1.85 | 249.946 | 1.73 | 292.181 | 1.57 |
| Caracoles | 181.852 | 1.32 | 163.543 | 1.44 | 153.242 | 1.38 |
| San José | 192.539 | 1.67 | 178.421 | 1.76 | 145.243 | 2.08 |
| Santa Fé | 105.467 | 1.66 | 89.600 | 1.89 | 75.926 | 1.84 |
| Viloco | 59.273 | 1.91 | 47.192 | 2.03 | 54.386 | 1.69 |
| Morococala | 41.612 | 1.79 | 47.448 | 1.83 | 32.816 | 1.81 |
| Japo | 35.687 | 2.15 | 42.020 | 2.04 | 35.336 | 1.59 |
| Kami | 19.941 | 1.95 | 3.162 | 3.99 | --.- | --.- |

### ESTADO DE (PERDIDAS) Y GANANCIAS POR EMPRESAS

| Empresa | Promedio Mensual 1964 US$ | Promedio Mensual Enero-Mayo 1965 US$ | Promedio Mensual Junio - Agosto 1965 US$ |
|---|---|---|---|
| Catavi | (324.755,04) | (371.904,63) | 91.704,46 |
| Colquiri | (199.755,09) | (268.356,93) | 47.081,90 |
| Tasna | 37.386,68 | 14.167,10 | 90.974,09 |
| Chorolque | 111.792,72 | 93.956,76 | 183.455,10 |
| Santa Ana | ( 5.430,94) | ( 11.698,18) | ( 5.434,90) |
| Telamayu | 38.774,05 | ( 42.007,49) | 51.861,54 |
| Huanuni | ( 77.479,21) | (107.513,29) | ( 96.106,55) |
| Unificada | ( 22.504,87) | ( 27.337,21) | 59.270,84 |
| Caracoles | 32.697,52 | 26.074,94 | 62.441,10 |
| San José | ( 47.684,61) | ( 59.923,34) | ( 49.429,83) |
| Santa Fé | ( 17.499,71) | ( 25.253,94) | ( 4.380,15) |
| Viloco | ( 25.626,28) | ( 20.072,69) | 4.669,14 |
| Morococala | ( 12.765,66) | ( 9.511,64) | ( 1.243,08) |
| Japo | ( 22.848,21) | ( 17.941,39) | 6.363,27 |
| Kami | ( 28.388,94) | ( 7.911,21) | --.-- |
| Corocoro | ( 44.547,37) | ( 38.844,82) | ( 36.960,84) |
| Tatasi | 6.954,15 | ( 4.235,08) | 2.680,19 |

### TOTAL GANADO POR TRABAJADOR EN SUELDOS Y JORNALES

| Empresa | Promedio Mensual 1964 | Promedio Mensual Enero-Marzo 1965 | Promedio Mensual incl. Util. Junio-Agosto 1965 | (Con trab. normal) Promedio Prom/Mens. Incl. Util Sptbre. Diciembre 1965 |
|---|---|---|---|---|
| **JORNALES** | | | | |
| Catavi | 664,24 | 715,31 | 451,24 | 473 |
| Colquiri | 522,48 | 1,013,24 | 487,65 | 509 |
| Quechisla | 587,67 | 641,38 | 747,92 | 804 |
| Huanuni | 707,65 | 627,73 | 456,11 | 468 |
| San José | 688,59 | 746,30 | 415,37 | 443 |
| Unificada | 540,71 | 472,28 | 475,13 | 505 |
| Caracoles | 1,095,56 | 874,43 | 632,36 | 700 |
| Santa Fé | 787,07 | 800,27 | 568,37 | 582 |
| Corocoro | 455,26 | 440,91 | 376,23 | 401 |
| Viloco | 510,11 | 496,37 | 428,72 | 445 |
| **SUELDOS** | | | | |
| Catavi | 942,11 | 1,026,57 | 749,58 | 780 |
| Colquiri | 984,29 | 1,010,93 | 711,30 | 743 |
| Quechisla | 709,60 | 796,25 | 1,034,43 | 1,112 |
| Huanuni | 825,64 | 836,64 | 698,44 | 745 |
| San José | 764,50 | 813,76 | 653,07 | 696 |
| Unificada | 667,98 | 678,06 | 823,66 | 876 |
| Caracoles | 998,95 | 757,38 | 962,02 | 1,031 |
| Santa Fé | 806,83 | 835,18 | 693,46 | 710 |
| Corocoro | 611,38 | 644,19 | 585,19 | 624 |
| Viloco | 685,04 | 637,81 | 627,98 | 652 |

### REAJUSTE INDUSTRIAL

| 1952 - Noviembre 1964 | Novbre 1964 - Novbre. 1965 |
|---|---|
| Costos de producción insostenibles | Balance favorable entre costos y precios de venta |
| Costos de labor irracionales | Costos de labor proporcionales al costo de producción |
| Anarquía salarial | Orden, justicia y uniformidad en los salarios |
| Desorden Técnico | Dirección Técnica planificada y eficiente |
| Demagogia | Conciencia laboral |
| Prepotencia sindical | Anulación del viejo sindicalismo viciado y extremista |
| Indisciplina | Implantación del principio de autoridad |

### INCIDENCIA DE LOS FACTORES QUE COMPONEN EL COSTO

| | PROMEDIO 1964 | % Total | % Costo Mina | MARZO 1965 | % Total | % Costo Mina | JULIO 1965 | % Total | % Costo Mina |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Labor Bruta | 1,372,537,26 | 21,71 | 35,62 | 1,428,367,96 | 22,07 | 36,88 | 863,583,92 | 14,42 | 29,15 |
| Pérdida de Pulpería | 193,941,50 | 3,07 | 5,04 | 230,122,26 | 3,56 | 5,94 | 177,023,39 | 2,96 | 5,97 |
| Beneficios Sociales | 696,746,97 | 11,02 | 18,08 | 718,659,16 | 11,11 | 18,56 | 443,764,92 | 7,41 | 14,98 |
| TOTAL LABOR | 2,263,225,73 | 35,80 | 58,74 | 2,377,149,38 | 36,74 | 61,38 | 1,484,372,23 | 14,79 | 50,10 |
| Materiales | 783,774,43 | 12,40 | 20,34 | 835,914,90 | 12,92 | 21,58 | 773,380,73 | 12,92 | 26,10 |
| Gastos Varios | 648,807,10 | 10,26 | 16,84 | 494,233,93 | 7,64 | 12,76 | 537,525,43 | 8,98 | 18,15 |
| Depreciación | 157,205,72 | 2,48 | 4,08 | 165,786,94 | 2,56 | 4,28 | 167,422,61 | 2,80 | 5,65 |
| COSTO MINA | 3,853,012,98 | 60,94 | 100,00 | 3,873,085,15 | 59,86 | 100,00 | 2,962,701,00 | 49,49 | 100,00 |
| Compra de concentrados | 425,142,12 | 6,72 | | 707,061,10 | 10,92 | | 778,023,00 | 12,99 | |
| Regalías | 831,915,93 | 13,16 | | 772,944,97 | 11,95 | | 1,028,757,25 | 17,18 | |
| Gastos de Realización | 1,211,624,94 | 19,18 | | 1,117,286,25 | 17,27 | | 1,217,879,02 | 20,34 | |
| TOTAL: | 6,321,695,97 | 100,00 | | 6,470,377,47 | 100,00 | | 5,987,360,27 | 100,00 | |

### CONTRATOS CON FIRMAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

1) Contrato con la Fundición Nacional Peró. -
- Para entregar entre 5,000 y 10,000 toneladas métricas finas de estaño por año.
- Peró recibe los concentrados de más alta calidad que produce Comibol.

2) Contrato con la International Metal Processing Co.
Para el tratamiento y explotación de colas (escorias)
Significado
- Producirá dentro de dos años unas 2,000 toneladas métricas finas de estaño por año.
- Invertirá entre 6 y 10,000,000 de dólares en el país.
- Pagará al Estado en regalías de exportación más de 200,000 dólares anuales.
- Comibol se capitalizará anualmente con 100,000 dólares al año sin recargo alguno.
- Mejora de procedimientos metalúrgicos.
- Se abrirán fuentes de trabajo para centenares de trabajadores, técnicos y administradores.

### ESTIMULO Y FORMACION DE NUEVAS COOPERATIVAS CON EX-TRABAJADORES DE COMIBOL CON EL FINANCIAMIENTO, AYUDA TECNICA Y ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA

- Kami
- Bolsa Negra
- Amutara
- Poopó
- Vetus
- Playa Verde
- Goya
- Cerro Negro
- Italia

- Más fuentes de trabajo
- Más producción indirecta
- Más ingresos para el estado

# LO QUE SE HA HECHO

### CREACION DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MINERO - METALURGICAS (Naciones Unidas - Comibol)

Será uno de los mejores del mundo en su género. Investigará las soluciones técnicas y económicas de nuestros minerales que son de leyes bajas y decrecientes.
Propondrá soluciones adecuadas para el establecimiento de fundiciones de nuestros diferentes minerales.
Aumentará la capacidad técnica boliviana mejorando la calidad de nuestros técnicos y difundiendo experiencias y conocimientos.

### PARTICIPACION DE UTILIDADES

El obrero es partícipe del 50% de utilidades de la Empresa, lo que no sucede en ninguna otra nacional o extranjera. Comibol distribuyó estos fondos por concepto del primer 25% de utilidades en el primer trimestre, promedio hombre-mes.
Catavi 54 $b. Quechisla 287 $b., Colquiri 47 $b., Unificada 88 $b., Caracoles 242 $b., Viloco 24 $b., Japo 73 $b.
Por el segundo 25 % distribuido entre los trabajadores de todas las empresas, aún las que dan pérdidas, el promedio por hombre fué para trimestre Junio, Julio, Agosto de $b. 43.--

### MEDIDAS ADMINISTRATIVAS COMPLEMENTARIAS

- Reglamento de adquisiciones
- Reglamento de arrendamiento de propiedades mineras
- Reglamento de becas para profesionales de Comibol
- Regularización de cuentas con la Caja Nacional de Seguridad Social (En estudio)
- Regularización del funcionamiento de "Vivienda Minera" en consideración del Ejecutivo
- Organización del escalafón de Ingenieros de Comibol (En estudio)
- Planificación integral
- Introducción de computadoras electrónicas

### K A M I

| 1952 - Mayo 1965 | 1965 |
|---|---|
| Republiqueta inexpugnable del comunismo criollo<br>Centro de la indisciplina y el abuso sindical<br>Costos de producción superlativos 3,10 dólares por libra fina de estaño. | - Hoy es la cooperativa más progresista y próspera del país.<br>- Ningún trabajador percibe menos de 1,000 pesos bolivianos por mes.<br>- Se ha erradicado el comunismo.<br>- Cuenta con la ayuda técnica, financiera y administrativa de Comibol. |




### REHABILITACION INDUSTRIAL DE MINAS DESOLADAS

Huanuni. - Centro del trabajo irregular, del pirquiño, de las cooperativas ilegales, de la compra-venta ilícita de minerales en gran escala que ocasionaron el derrumbe y la extenuación de la mina más rica de Comibol. Sus pérdidas recientes en promedio mensual alcanzaban 130,000 dólares.
- Actualmente todo el personal trabaja en superficie explotando solamente desmontes habiéndose suspendido las tareas en el interior de la mina.
- Las cooperativas son ubicadas en otros yacimientos mineros adecuados de Comibol.
- Una policía minera bien organizada impide el contrabando de minerales.
- Pronto se retornará al trabajo en todas las secciones explotables y el rendimiento de la empresa será uno de los mejores de Comibol y sus trabajadores serán grandemente beneficiados.

San José. - En menor escala tiene las mismas servidumbres que Huanuni, amén de deficiencias en equipo y maquinaria y apropiada conexión de niveles explotables económicamente.
- Sus pérdidas actuales son de aproximadamente 50,000 dólares mensuales.
- Hasta el mes de Diciembre se regularizará la explotación y se dotarán los implementos necesarios.

Corocoro. - Otra empresa que arroja todavía pérdidas. Se posibilitará la explotación de niveles de buen rendimiento con la profundización de cuadros. En el futuro y cuando la producción de cobre lo justifique se proyecta instalar una planta de lixiviación.

### RENOVACION DE PERSONAL

Atención de 1,200 solicitudes de retiro voluntario cuya financiación del orden de un millón de dólares será atendida con fondos propios de Comibol, hecho que hasta hace poco era imposible.

Contratación de personal regular nuevo y joven que hoy se encuentra sin trabajo y por tanto constituye un peligro social.

### OPERACION TRIANGULAR (TERCERA FASE)

10,000,000 de dólares

Que serán invertidos:
- En nuevas exploraciones que servirán para asegurar el futuro de la minería y por tanto la principal fuente de trabajo y energía económica que tiene el país.
- En la adquisición de equipos, maquinarias, herramientas.
- En abastecimientos de pulpería.
- En investigaciones metalúrgicas
- En mejorar y ampliar la capacidad del interior de las minas e ingenios.
- En proporcionar más fuentes de trabajo.

### APERTURA DE NUEVAS MINAS

- Malmisa
- María Luisa
- Colquechaca ( Reapertura )

- Inversiones propias de Comibol
- Más fuentes de trabajo
- Más producción
- Más ingresos para el Estado

# LO QUE SE HARÁ EN LOS PROXIMOS MESES...



### PAGO AL ESTADO POR REGALIAS DE EXPORTACION

| 1952 - 1965 | 1966 |
|---|---|
| Cerca a 60 millones de dólares se insumieron en Comibol y causaron la inflación y la miseria del país | Cerca a 6 millones de dólares podrá pagar Comibol al Estado, por primera vez desde su creación, como su contribución a la economía y progreso del pueblo, suma que además independizará el presupuesto nacional de la ayuda extranjera. |

### PLANTA PILOTO DE VOLATILIZACION DE ESTAÑO

- Procedimiento moderno que permitirá el tratamiento de preconcentrados o colas de 8% de ley.
- Alto costo de la planta instalada aproximadamente un millón y medio de dólares, frente a su capacidad de tratamiento (20 toneladas diarias). Se justifica por la introducción, de un procedimiento industrial prometedor.
- Sería instalada en Machacamarca.

### CONTRATO DE MINA MATILDE

8 a 10,000,000 de dólares de nueva inversión.
Se explotarán 100 a 120,000 toneladas anuales de zinc.
Se asentarán 1,000 obreros y sus familias además de ingenieros, técnicos y administradores, aproximadamente 1,500,000 dólares de utilidad anual para Comibol.
Fundición Nacional de Zinc.